



Jalisco

Síntesis Informativa

25-Junio-2025



EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 25 DE JUNIO DE 2025

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 38774
AÑO CVIII

Israel e Irán levantan restricciones tras firmar paz



"Hemos relegado al olvido el proyecto nuclear iraní. Si alguien intenta reactivarlo, actuaremos con la misma determinación y fuerza para frustrar cualquier intento de este tipo. Lo repetiré: Irán no tendrá armas nucleares. Es una victoria histórica. Israel ha asediado golpes contundentes al régimen perverso de Irán".

Benjamin Netanyahu, primer ministro de Israel.



"Estamos presenciando el fin de la 'Guerra de 12 días' impuesta al pueblo iraní a través de la agresión imprudente y el belicismo del régimen sionista. Israel sufrió un severo e histórico castigo. El enemigo agresor fracasó una y otra vez en lograr sus siniestros objetivos de destruir las instalaciones nucleares".

Masoud Pezeshkian, presidente de Irán.

Las autoridades de los dos países reconocen que el saldo de la "Guerra de los 12 días" es de 638 muertos, por lo menos

Luego de dos semanas de conflicto, que incluyó el cierre de aeropuertos, colegios y lugares de trabajo, Israel e Irán levantaron todas las restricciones de seguridad y decretaron el regreso a la actividad normal. El Comando del Frente Interno de Israel, encargado de las directrices de seguridad civil, informó que la decisión fue tomada "tras la evaluación de la situación y la aprobación del ministro de Defensa, Israel Katz, después del alto el fuego acordado entre ambos países".

El lunes pasado, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que ambos países habían acordado un alto al fuego. Un día después, el Gobierno israelí confirmó haber aceptado dicha propuesta, según un comunicado de la Oficina del primer ministro Benjamin Netanyahu. En este texto, aseguró que Israel había cumplido sus objetivos de guerra y eliminado "una doble amenaza existencial: tanto en la cuestión nuclear como en los misiles balísticos".

Desde que Israel inició su ataque militar el 13 de junio, ambos países se han intercambiado ataques con drones y misiles, lo que ha dejado al menos 610 muertos en Irán y 28 en Israel. Las tensiones aumentaron cuando Estados Unidos bombardeó tres instalaciones clave del programa nuclear iraní el domingo pasado. Irán respondió atacando bases militares estadounidenses en Catar e Irak, aunque esas bases ya habían sido evacuadas.

Netanyahu aseguró que actuará "con la misma determinación y fuerza" sobre Irán si intenta reactivar su programa nuclear. "Hemos relegado al olvido el proyecto nuclear iraní. Si alguien intenta reactivarlo, actuaremos para frustrarlo. Irán no tendrá armas nucleares".

También defendió la "victoria histórica" de Israel, al atacar instalaciones del programa nuclear iraní, incluidos laboratorios y plantas de fabricación de centrifugadoras utilizadas para el enriquecimiento de uranio, además de almacenes y lanzaderas de misiles balísticos.

Poco antes de estas declaraciones, la Agencia para la Energía Atómica de Irán anunció que el país estaba preparado para reanudar el enriquecimiento de uranio dentro de su programa nuclear, lo que justificó la campaña de bombardeos iniciada por Israel el 13 de junio. "El programa no se detendrá".

A pesar de esto, Israel "no quitará el pie del acelerador", dijo Netanyahu, insistiendo en que completarán la campaña "contra el régimen iraní", destruyendo a Hamás en la Franja de Gaza.

Por otro lado, un nuevo informe de inteligencia de Estados Unidos encontró que el programa nuclear de Irán solo fue retrasado unos meses tras un ataque estadounidense que no fue "completamente destruido" como se había afirmado. Este informe, emitido por la Agencia de Inteligencia de Defensa, contradice las declaraciones de Trump y Netanyahu sobre el estado de las instalaciones nucleares de Irán. Las personas que proporcionaron esta información hablaron bajo condición de anonimato.

La secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt, calificó la filtración de esta evaluación como "un claro intento de esquivar" al presidente Trump. "La guerra a la que sucede cuando se lanzan 14 bombas de 30 mil libras (14 toneladas) sobre sus objetivos: destrucción total".

Irán expresó ante el Consejo de Seguridad de la ONU que la guerra con Israel había representado "un fracaso" en los intentos de hacer que abandonaran su programa nuclear. "La guerra a gran escala que pensaban que forzaría a Irán a una rendición incondicional y para abandonar su programa nuclear pacífico ha fracasado", dijo el embajador iraní, Amir Sa'ed Iravani.

Guardia Nacional pasa al mando de la Sedena; los militares podrán participar en las elecciones

La Cámara de Diputados aprobó la reforma a la Ley de la Guardia Nacional, con la cual se transforma a la corporación en una Fuerza Armada dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), eliminando su carácter civil. Además, se otorga la facultad a los militares para ocupar cargos de elección popular y puestos en los tres niveles de Gobierno, lo que ha generado una fuerte polémica tanto dentro como fuera del Congreso.

El nuevo marco legal confiere a la Guardia Nacional una serie de atribuciones adicionales, como la realización de tareas de investigación e inteligencia, operaciones encubiertas y la intervención de comunicaciones privadas. Estos cambios son vistos por sus detractores como un paso más hacia la militarización de la seguridad pública en México.

El presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Moreno, miembro de Morena, defendió la reforma, asegurando que las funciones establecidas en la nueva ley son eminentemente civiles.

Sin embargo, los legisladores de la oposición han expresado sus críticas, argumentando que la reforma representa un avance significativo en la militarización de la seguridad pública.

Además, alertaron sobre el riesgo de que la Guardia Nacional sea utilizada para espiar a quienes se oponen a las políticas del Gobierno federal.

El diputado Ricardo Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, recordó que la Policía Federal, antes de su desaparición, también incorporaba a miembros del Ejército y la

Marina sin que se desataran protestas similares. No obstante, otros opositores, como el diputado Guillermo Anaya Llamas (Acción Nacional), calificaron la reforma como una "Ley espía".

Aunque la nueva ley establece controles judiciales para la intervención de comunicaciones. Anaya advirtió que las futuras reformas en materia de seguridad y de inteligencia permitirán que el Gobierno reciba información de las compañías telefónicas sobre la ubicación GPS de los ciudadanos en tiempo real, sin restricciones.

Desde el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira denunció que las reformas buscan crear un clima de vigilancia y control absoluto, con el objetivo final de instaurar una dictadura en el país.

Expertos en seguridad y derechos humanos, como Arturo Villarreal Palos, profesor del Departamento de Derecho Público de la Universidad de Guadalajara, señalan que este cambio incumple los compromisos internacionales de México.

Acienta que la reforma federal contraviene los acuerdos con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Por su parte, Anuar García, presidente de SOS Capitulo Jalisco, consideró que este cambio marca el paso definitivo hacia la militarización del país.

Recordó que el mando civil que teóricamente debía liderar la Guardia Nacional nunca fue respetado, y la corporación ya estaba dirigida por un mando militar.

Aumentan detenciones y decomisos en México

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, destacó ayer los avances en la estrategia de seguridad desde el inicio de la administración de Claudia Sheinbaum, de octubre de 2024 a junio de 2025.

Durante este periodo, se han detenido 24 mil 652 personas por delitos de alto impacto, asegurando 178 toneladas de drogas, incluyendo más de 41 toneladas de cocaína y tres millones de pastillas de fentanilo. Además, se han incautado 12 mil 736 armas de fuego y desmantelado mil 150 laboratorios en el país. Son cifras inéditas.

La Presidenta Claudia Sheinbaum subrayó que los resultados positivos se deben a la implementación de su estrategia de seguridad basada en cuatro ejes. Estos incluyen la atención a las causas sociales, el fortalecimiento de la Guardia Nacional bajo la Sedena, así como el uso de inteligencia e investigación para reducir la impunidad.

Además, mencionó la importancia de reformas legales que se discuten actualmente en el Congreso para mejorar el Sistema Nacional de Seguridad Pública y garantizar la formación de secretarías de Seguridad Pública con los valores y capacidades necesarias para el cargo.

Aprueban ley que elimina trámites burocráticos y crea tarjeta Llave MX

El Senado aprobó el dictamen que expide la Ley Nacional para Eliminar los Trámites Burocráticos. El decreto establece la Llave MX como el mecanismo de autenticación e identificación en medios digitales, pero también habilita el Portal Ciudadano Único de Trámites y Servicios. Además, instituye las herramientas, instrumentos y acciones para promover las buenas prácticas regulatorias, así como las obligaciones de las autoridades de los tres órdenes de Gobierno para garantizar el cumplimiento de la ley. Se puede acceder en la página: <https://www.llave.gob.mx>

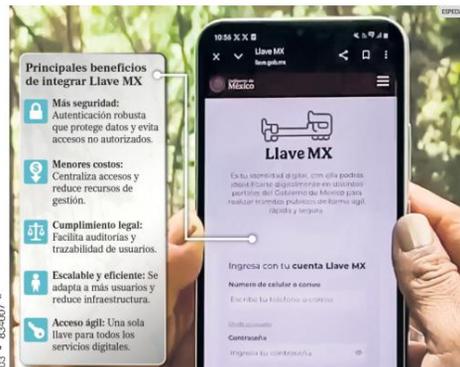
Margarita Valdez, presidenta de la Comisión de Gobernación, explicó que la nueva ley creará un modelo nacional ordenado, homologado y simplificado en materia de trámites gubernamentales de la Federación, estados y ayuntamientos, al establecer un marco normativo que eficiente y agilice las respuestas a la ciudadanía.

Destacó que el decreto aprobado implementa una reingeniería para la administración y gestión pública, simplificación, digitalización,

homologación e interoperabilidad de trámites y servicios a través del uso de herramientas como el Ciudadano Único y Llave MX. "Se garantiza un acceso más transparente, seguro y accesible a los servicios, eliminando intermediarios innecesarios y espacios de discrecionalidad".

La oposición aseguró que es a favor de simplificar los trámites administrativos, pero advirtió que esta ley pone en riesgo los datos personales, la privacidad y la seguridad de las personas. Además, alertaron que concentra facultades excesivas en la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y su titular, José Mierino.

La senadora morenista Verónica Camino negó que haya riesgos al digitalizar los trámites y la información con que cuenta el Gobierno. "Dejémosnos de hipocresías. Vamos por la digitalización de los órdenes de Gobierno, de las autoridades ejecutivas, para que los moches y la corrupción se acaben y el pueblo pueda hacer sus trámites mucho más fáciles, donde quiera que esté".



APROBACIÓN. La Llave MX es una identidad digital, con la que los contribuyentes pueden identificarse en distintos portales del Gobierno de México para realizar trámites públicos de forma ágil, rápida y segura.

COLAPSAN A LA ZMG TORMENTA... Y BASURA

La lluvia torrencial de la tarde de ayer, aunada al cúmulo de basura en las calles, dejó inundaciones en varios puntos del sur y surponiente de la Ciudad.

COMUNIDAD

El túnel de Periférico para retornar hacia Avenida Mariano Otero se inundó por la basura que el agua arrastró hasta ese punto.



LLUVIA EN DÍA DE SAN JUAN

La crecida del Arroyo Seco inundó parte de la Colonia El Maní, en Zapopan.



En Avenida Colón, varios autos quedaron varados, como estas unidades a la altura de Avenida Isla Raza.



NATALIA VITELA Y CLAUDIA GUERRERO

Exhiben a Trump: ataque no fue letal ni había uranio

MURAL / STAFF

WASHINGTON.- Contrario a la declaración triunfalista de Donald Trump del lunes, una evaluación preliminar de los servicios de inteligencia estadounidenses revela que los ataques de Estados Unidos a instalaciones nucleares de Irán no destruyeron los componentes básicos de su programa nuclear. El documento fue elaborado por la Agencia de Inteligencia de la Defensa, brazo de análisis del Pentágono, con base en datos del Comando Central de Estados Unidos. Personas familiarizadas con el reporte revelaron a medios estadounidenses que el bombardeo

selló la entrada a dos de las instalaciones, pero no derrumbó edificios subterráneos. Confirmaron que las reservas de uranio no fueron destruidas, pues habían sido reubicadas, y los centrifugadores están prácticamente intactos. Antes del ataque, agencias de inteligencia de EU afirmaban que si Irán intentaba fabricar una bomba tardaría unos tres meses, pero tras el bombardeo el programa sólo se retrasó a menos de seis meses. Trump arremetió contra CNN y The New York Times, que difundieron el informe: "Se han unido en un intento de rebajar uno de los ataques militares más exitosos de la historia".



Rubén Oseguera González, alias "El Menchito", fue condenado en marzo pasado en EU a cadena perpetua luego de ser hallado culpable de diversos cargos por narco tráfico.

REVELA DEA VIGILANCIA DE CJNG A SUS AGENTES EN EU!

JOSE DÍAZ BRISÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, por sus siglas en inglés) reveló ayer haber descubierto que el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG) vigiló a sus propios agentes en Washington durante el juicio contra Rubén Oseguera González, alias "El Menchito", en 2024. Según la agencia antidrogas estadounidense, el cartel no sólo espía a sus agentes sino que también vigiló a informantes que colaboraron en el juicio de "El Menchito" en México y cobró venganza en México al disparar contra la esposa y ma-

tor a la hija de un informante, así como asesinar a un miembro del Ejército mexicano. "Durante el juicio contra 'El Menchito', hijo del máximo líder del CJNG, miembros del cartel fueron descubiertos vigilando a agentes e informantes de la DEA aquí mismo en Washington, DC", aseguró Matthew W. Allen, jefe de la División en Los Angeles de la agencia durante una audiencia en el Capitolio. "A esto es lo que nos enfrentamos: un cartel paramilitar con alcance global, dispuesto a asesinar familias y vigilar a personal estadounidense en nuestro propio territorio. Esto no es sólo criminalidad, es terrorismo".

MÉXICO 25 / JUN. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,689 \$28.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Anuncia Sheinbaum reforma electoral

Va la 4T por INE, partidos y pluris

Retoma Presidenta plan para reducir fondos a partidos y eliminar pluris

MÉXICO.- La 4T busca ahora consumir el Plan D. Después de asegurar el control de los tres Poderes de la Unión y de amagar con poner fin a la autonomía de las Fiscalías, el Gobierno puso ahora la mira en el Instituto Nacional Electoral (INE), los legisladores plurinominales y en los fondos de partidos políticos. Ayer, en medio de acusaciones de golpeteo político, extralimitación de funciones y gastos excesivos en el INE, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que impulsará una reforma electoral. "Esta es mis 100 puntos (de Gobierno) una reforma electoral, que hace falta y ya, en su momento, la vamos a presentar", adelantó. "Tiene que ver con la cantidad de recursos que se utilizan para el INE y las elecciones, 8 mil millones de pesos costó la elección, la cantidad de recursos que tienen los partidos políticos y también los plurinominales". El tema surgió luego de que la Mandataria acusó a los consejeros del INE de anular votos en la elección judicial, a pesar de ser una facultad del Tribunal Electoral. "Ahora el INE, desde mi punto de vista, se extralimitó en decir que había votos que no deberían de haberse incorporado al resultado final. Esa es labor del Tribunal, no del INE, el Tribunal tiene esa atribución, el INE no. Ahora quieren revisar quién sabe qué tantas cosas, cuando no es su atribución", reclamó.

APUESTAN POR PLAN D

Desde la Administración de AMLO, la 4T ha emprendido reformas para dismantlar instituciones autónomas e independientes y someterlas a su control.

EL PLAN A

■ **Reforma electoral / Abr. 2022.** Se intentó cambiar al INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas, y recortar de 11 a 7 sus consejeros. Buscaba reducir financiamiento a partidos y eliminar plurinominales. **NO AVANZÓ PORQUE MORENA NO TENÍA MAYORÍA** en el Congreso.

EL PLAN B

■ **Reformas Secundarias / Nov. 2022.** Recortó costo de elecciones y eliminó "burocracia dorada". Eliminó oficinas distritales y áreas administrativas. Redujo financiamiento a los partidos en un 50%. Fueron **DECLARADAS, PARCIALMENTE, INCONSTITUCIONALES** por la Corte.

EL PLAN C

■ **18 Reformas Constitucionales / Feb. 2024.** Con mayoría en el Congreso reformó al Poder Judicial. Designó Jueces por voto popular. Recortó de 11 a 9 a los Ministros. Eliminó órganos autónomos como INAI, IFT y Cofece. **REALIZÓ LA REFORMA ENERGÉTICA Y CONCRETÓ ATRIBUCIONES A LA GUARDIA NACIONAL.**

"Tiene que ver con una actitud de golpeteo y no con la función de un consejero electoral que tiene que ver, realmente, con que haya elecciones claras". Durante la validación de resultados, el INE reportó irregularidades y consejeros, como Martín Fajó, concluyeron que existen dudas para asegurar que el voto fue libre. En Chiapas, el INE identificó casillas con participación igual o superior al 100 por ciento y casillas con voto único para sólo un candidato, las cuales fueron anuladas del resultado final.

La Mandataria no detalló sus intenciones sobre el futuro del INE, pero sí descalificó sus gastos y adelantó que la iniciativa eliminará legisladores plurinominales. "Son un grupo de consejeros que no actúan buscando que se cumpla la voluntad del pueblo, lo que finalmente eso es la democracia, sino que tienen una posición política que se traduce en: 'todo lo que esté en contra del Gobierno de la Cuarta Transformación hay que votar en contra', independientemente de cuál sea o qué se presente", denunció.

Regularán a modo... y en lo oscuro

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El bloque de Morena en el Senado aprobó una reforma legal que permite al Gobierno evitar la consulta pública de sus proyectos de regulación, incluidos los de alto impacto económico o social, hasta el día que sean publicados en el Diario Oficial.

Con el argumento de eliminar trámites, ya no se conocerá previamente un amplio catálogo de regulaciones, lo que ha permitido a los sectores interesados hacer observaciones y críticas antes de su publicación, y alertar cuando los costos son superiores a los beneficios. La reforma extingue a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (Conamer), cuyo portal de anteproyectos ha sido, desde hace 25 años, uno de los principales repositorios de información pública del Gobierno.

En su artículo 36, la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos exenta de Análisis de Impacto Regulatorio (AIR) a ocho categorías de documentos, entre ellos, todos los decretos, reglamentos e iniciativas que expiden los titulares del Ejecutivo federal y estatales. También quedarán exentas de AIR normas para evitar o atenuar daños a la salud o el medio ambiente, servicios públicos, contrataciones, obras públicas y seguridad pública o nacional, entre otras. Las funciones de la Conamer y del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) serán transferidas a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

HACEN EQUIPO MURAT Y HACES CON CORRUPTORES ESPAÑOLES

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Alejandro Murat, ex Gobernador de Oaxaca, y Pedro Haces, legislador de Morena, abrieron la puerta en México al grupo de funcionarios y empresarios españoles que armaron una red de corrupción que hoy tiene en la cuerda floja al Presidente Pedro Sánchez. El empresario Víctor de Aldama, pieza clave del llamado "Caso Koldo", un entramado de corrupción en España, logró colocarse como un operador eficaz gracias a sus vínculos en México con políticos de Morena. De acuerdo con su declaración ante la Audiencia Nacional, De Aldama afirmó que en su calidad de "Agregado Comercial" de España en Oaxaca gestionó con Murat y con el apoyo de Haces abrir una ruta de vicios directos de España a espe-



En enero de 2019 y frente al templo de Santo Domingo, el entonces Gobernador anunció el patrocinio al equipo de fútbol español Zamora, de Víctor de Aldama.

Estado del sur de México. También buscaban ampliar y operar el aeropuerto de Oaxaca, como un primer paso para después llegar a más instalaciones aéreas en México. De Aldama dijo que su relación con Murat permitió que en 2019 José Luis Ábalos, quien fue Ministro de Transportes, y uno de sus asesores, Koldo García, vinieran a México en busca de negocios.

Ábalos se reunió con el entonces Gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat, con el ex líder del Senado, Ricardo Monreal, y con Haces. Se publicó ayer que los tres protagonistas del escándalo de corrupción española (De Aldama-Ábalos-Koldo), que tiene en jaque al Gobierno de España, viajaron a México en febrero de 2019 para conseguir contratos del Tren Maya, obra emblemática

ca del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y los obtuvieron para la empresa pública española INECO.

Incluso, los vínculos y negocios de Murat y Haces lograron que Oaxaca y Huasteca fueran patrocinadores del equipo español Zamora, propiedad de De Aldama. Según información oficial de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil revelada a finales de 2024, los españoles y los políticos mexicanos pagaron por "limpiar" de internet notas negativas.

Grupo Reforma buscó a Haces para conocer su opinión sobre estos hechos y dijo que hoy daría su versión, pues se encontraba de viaje.





Denise Maerker
"En la 4T, extraña
mezcla de centralismo
y descontrol" - P. 21



Martin Wolf
"¿Por qué importan
los desequilibrios en el
comercio global?" - P. 26



Guadalupe Taddei
"Cuando la democracia
más exige, el INE
da más" - P. 19

Delincuencia. El hacker vendió una base de datos de 7.6 GB por 250 dólares, mostrando 80 archivos con información personal completa de derechohabientes y empleados del nosocomio de Guadalajara

Ciberataque al Hospital Civil: filtran datos de 33 mil pacientes

DANIELA NUÑO, GUADALAJARA

Más de 33 mil archivos con información altamente sensible de pacientes, e incluso de personal del Hospital Civil de Guadalajara, fueron presuntamente sus-

traídos y puestos a la venta por un ciberdelincuente identificado como Kazu, de acuerdo con denuncias difundidas en redes sociales. El ciberataque está siendo investigado por la UdeG. PÁG. 4

Páneos solares en Jalisco
Instalarán primera planta en Acatlán de Juárez

DIANA BARAJAS - PÁG. 4

Manejo de residuos

Tlajomulco está con Caabsa, pero le entra a la agencia

FÁTIMA BRUCEÑO - PÁG. 4

Informe de la Fiscalía

En una semana hallaron a 49 personas desaparecidas

JOSEFINA RUÍZ - PÁG. 6



Temporal. Tormenta pone en caos las calles del AMG

La tormenta de este martes azotó con intensidad Guadalajara y su zona metropolitana, provocando inundaciones que paralizaron avenidas clave como Lázaro Cárdenas y López Mateos, además de dejar incomunicadas decenas de colonias en municipios como Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. El desbordamiento de arroyos, calles convertidas en ríos y hachos ocultos bajo el agua evidenciaron la fragilidad de la infraestructura urbana. Mientras Protección Civil y Bomberos desplegaron brigadas para atender emergencias, la magnitud del desastre puso a prueba la capacidad de respuesta y lanzó un llamado urgente para reforzar la prevención y la gestión ante eventos climáticos extremos. EQUIPOMILENIO PÁGS. 2-3

INDEPENDIENTE RESPONSABLE

Entre los mil 233 detenidos en 15 días, 22 eran objetivos prioritarios: García Harfuch

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Seguridad dijo que del 10 al 22 de junio aseguraron 671 armas de fuego, 200 de ellas en Culiacán. PÁGS. 14 Y 15

Riñen priistas y petistas

A punto de golpes, diputados aprueban Ley de la Guardia

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 20

Comparecen los agresores de Negrito

La Fiscalía dio con los agresores de Negrito y ya comparecieron. De manera agresiva llegaron

GLORIA REZA - PÁG. 6



Celia Maya: vamos "de oficio" contra toda corrupción



EQUIPOMILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

La presidenta electa del Tribunal de Disciplina Judicial reivindicó la independencia de los juzgadores. PÁGS. 18 Y 19

Paga y obtén el **100%** de descuento en todos tus recargos al realizar tu pago en una sola exhibición o 75% de descuento al firmar convenio.

¡No te dejes engañar! Nosotros **NO** hacemos cobros al convenio a domicilio, acude a un centro operativo.

Más información en: SIAPATel 33 5658 2482

SIAPA JALISCO



Diario **antena noticias**

www.antenanoticias.com.mx

25 Junio 2025

Año 3, No. 626

La Presidenta acusó al INE de extralimitarse

Sheinbaum prepara reforma electoral; "quieren controlar las elecciones", alerta Oposición

Luego de asegurar que el Instituto Nacional Electoral (INE) "se extralimitó" en decir que hubieron votos que no debieron incorporarse al resultado final de la elección judicial, la Presidenta Claudia Sheinbaum anunció en su conferencia mañane-

ra que presentará una nueva reforma electoral, con la cual abordará la cantidad de recursos públicos que se usan para el INE y los partidos políticos, así como para los legisladores plurinominales. La mandataria recordó que dicha reforma forma parte de

sus 100 compromisos de gobierno. "Para dárles una nueva tarea a los comentócratas, para que empiecen a hablar de eso...", dijo la presidenta.

Por su parte, partidos de oposición encendieron las alarmas por el anuncio. El coordinador de

la bancada del PAN en el Senado, Ricardo Anaya afirmó que esta reforma es una represalia contra el órgano electoral y sostuvo que el verdadero objetivo es "controlar al INE" para garantizar la permanencia de Morena en el poder.



Tlajomulco reconoce a paramédicos y rescatistas

En el marco del Día Internacional del Paramédico, Tlajomulco fue sede de la Primera Jornada de Medicina Prehospitalaria 2025, un encuentro que reunió a más de mil 200 paramédicos y rescatistas de más de 15 municipios de Jalisco, así como de otros estados del país. El alcalde Gerardo Quirino Velázquez destacó la importancia de la capacitación y actualización de las y los paramédicos y rescatistas, ya que suelen ser los primeros en atender las emergencias, y su intervención puede ser la diferencia entre la vida y la muerte.

Página 5



CONADE 2025

Jalisco llega a las 300 medallas de oro en Olimpiada Nacional

Con un dominio contundente en la disciplina de Clavados, la Selección Jalisco alcanzó este martes las 300 medallas de oro en la Olimpiada Nacional CONADE 2025, consolidándose como líder absoluto del medallero y reafirmando su hegemonía en el deporte federado del país. Las clavadistas Suri Cueva y Yunuen Parra le dieron a la delegación jalisciense la presea dorada número 300.

SICT retira derrumbes en carretera a Vallarta

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Jalisco informó que intensifica las labores en la zona costa de la entidad para limpiar el material producto de derrumbes, en la carretera federal 200 Melaque-Puerto Vallarta. Fueron 13 derrumbes que cayeron sobre la cinta asfáltica y que fueron retirados en su totalidad para permitir el libre tránsito.



Página 6

Arranca Jornada de Reforestación 2025

El gobernador Lemus contempla acciones en todo el estado, donde se espera se siembren 136 mil 600 árboles

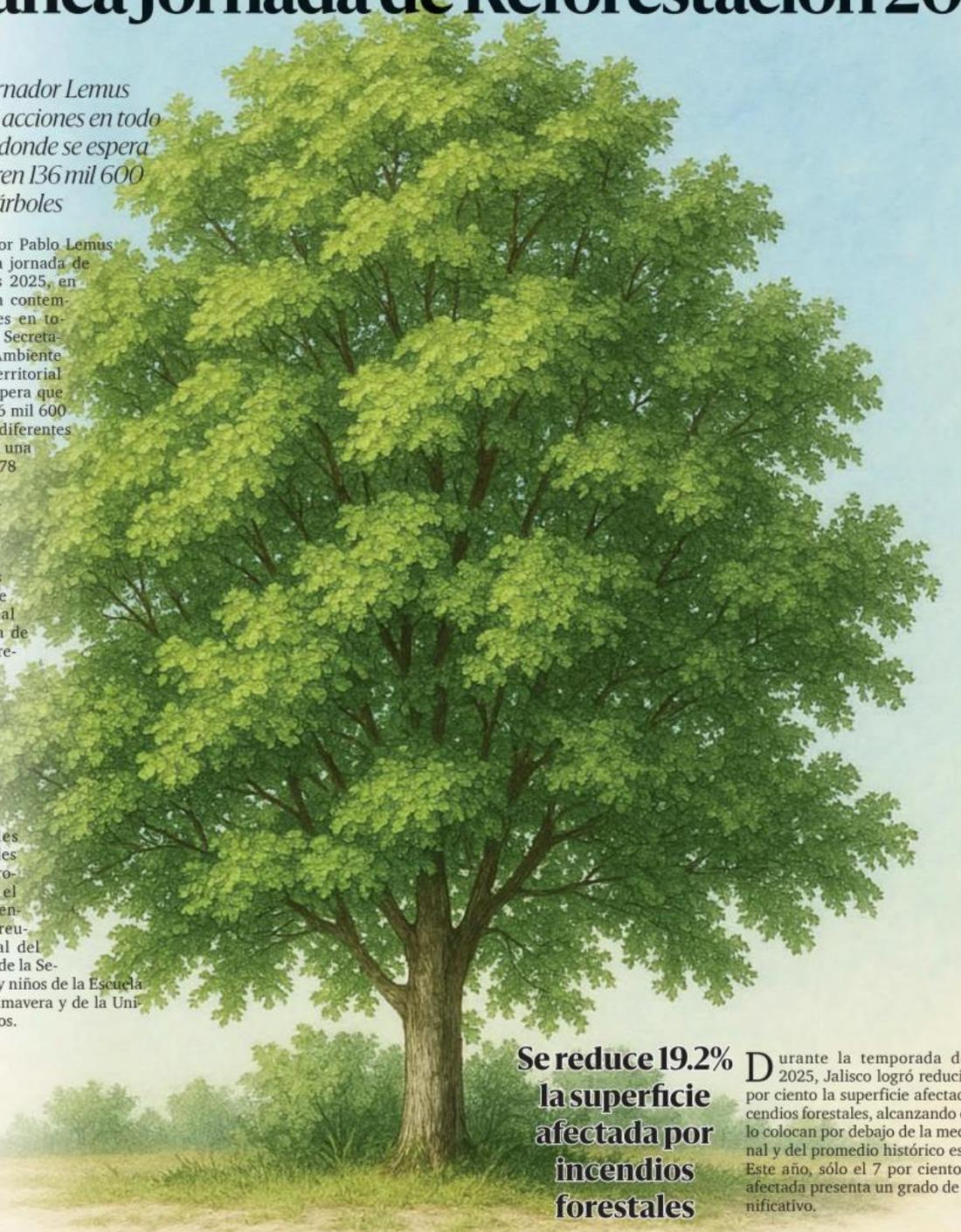
El gobernador Pablo Lemus comenzó la jornada de reforestaciones 2025, en donde se están contemplando acciones en todo el estado. La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) espera que se siembren 136 mil 600 árboles en los diferentes ecosistemas, en una superficie de 278 hectáreas.

Paola Bauche Petersen, titular de SEMADET, explicó que con estas actividades se da inicio formal a la temporada de restauración y reforestación de ecosistemas en el estado, siempre en beneficio de los tapatíos.

En el Bosque de La Primavera, uno de los principales pulmones verdes de la zona metropolitana, fue el punto de encuentro donde se reunieron personal del propio bosque, de la Secretaría, niñas y niños de la Escuela Primaria La Primavera y de la Unidad de Bomberos.

Se reduce 19.2% la superficie afectada por incendios forestales

Durante la temporada de estiaje 2025, Jalisco logró reducir en 19.2 por ciento la superficie afectada por incendios forestales, alcanzando cifras que lo colocan por debajo de la media nacional y del promedio histórico estatal. Este año, sólo el 7 por ciento del área afectada presenta un grado de daño significativo.





QUADRATIN
Jalisco

**Declara
Irán fin de
la guerra**

◆ Pág. 11



Unsplash

Inician mesas de análisis del Plan de Desarrollo y Gobernanza

Con el propósito de revisar y evaluar el contenido, se realizó la primera de 10 juntas de trabajo que se llevarán a cabo para revisar las líneas de acción y las metas que se abordarán en los próximos seis años ◆ Pág. 6



Fortalece Tlajo a los héroes de la salud

Con una participación histórica de más de mil 200 asistentes, se realizó la Primera Jornada de Medicina Prehospitalaria 2025

◆ Pág. 9

Gobierno de Tlajomulco



Miércoles 25 de junio de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3062

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com/ntrguadalajara



twitter.com/ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL TRATA DE PERSONAS EVIDENCIA CRISIS SOCIAL

REINAUGURAN SERVICIOS EN CRUZ ROJA JALISCO



● **SALUD.** La delegación de la Cruz Roja Mexicana en Jalisco dio a conocer la reinauguración y la ampliación de sus servicios, donde ahora las personas socorristas contarán con espacios amplios y cómodos para atender a los tapáticos. En el edificio donde habitan las y los paramédicos se remodeló una sala de estar, baños, dormitorios, comedor y centro de comunicaciones. Las remodelaciones duraron ocho semanas y costaron cerca de 2 millones de pesos, detalló Ramón Flores, coordinador estatal de Operaciones. **Nancy Ángel ZMG 3A**

LEGISLADORES PRESENTAN INICIATIVA PARA UNA LEY INTEGRAL LGBT+

● **EN DEUDA.** Este martes se presentó la iniciativa de Ley Integral LGBT+, cuyo propósito es garantizar el acceso pleno a los derechos de las personas de la diversidad sexual en todos los niveles de gobierno, lo que representa un hecho histórico para los colectivos. **ZMG 6A**



CONGRESO Morena formaliza militarizar a la GN

La mayoría de Morena y sus aliados se impuso sobre la oposición en la Cámara de Diputados y aprobó, con 351 votos a favor y 124 en contra, la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum que expide una nueva ley de la Guardia Nacional (GN), que formaliza su total militarización.

Entre críticas del PRI, PAN y MC, el presidente de la Comisión de Justicia, Julio César Morena, de Morena, rechazó que se trate de la "militarización del país" y explicó en tribuna que el dicamen -que se turnó al Senado- establece que la GN "es una fuerza de seguridad pública, civil, profesional y de carácter permanente, integrada con personal militar, con formación policial, dependiente de la Secretaría de la Defensa Nacional para ejecutar la estrategia nacional de seguridad pública, elaborada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana".

No obstante, el líder del PRI, Rubén Moreira, afirmó que "es la construcción de un blindaje para mantenerse en el poder a perpetuidad".

Lluvia pone en jaque a la zona metropolitana

DAÑOS EN VIVIENDAS, VEHÍCULOS Y ESCUELA

Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque fueron los municipios con más afectaciones por la precipitación de este martes por la tarde; **suspensión del servicio de la L1 Tren Ligero y del MacroCalzada, parte de los efectos**

La lluvia de este martes por la tarde colapsó múltiples vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con un saldo preliminar de decenas de viviendas afectadas, canales al límite de su capacidad, vehículos arastrados y una afectación al sistema de transporte público, incluido un paro parcial de la Línea 1 del Tren Ligero y la suspensión del servicio en MiMacroCalzada.



Asimismo, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos (CMPCYBZ) confirmó que quedó inundado el paso a desnivel en Mariano Otero y Periférico, así como daños en las colonias Santa Luna, Briseño y Agua Blanca Industrial.

En el mismo municipio hubo también inundaciones importantes en diversos puntos de López Mateos, entre ellos los ubicados a la altura de Plaza del Sol y Las Aguilas.

En Guadalajara hubo inundaciones de hasta 1.20 metros en el cruce de Isla Panterana y Colón, donde una camioneta fue arastrada. También se atentieron autos varados en Ramón Alcorta y Juan José Ríos, Gigantes y M. Ponce,

Faro y Las Rosas, y en el paso a desnivel de 8 de Julio y Washington, donde se alcanzó un anegamiento de 80 centímetros, aunque luego fue reabierro.

Aumado a los daños en vialidades, el sistema de transporte público masivo colapsó por más de una hora.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Sitreu) informó hacia las 10-39 horas que el servicio de la Línea 1 quedó suspendido entre las estaciones España e Isla Raza por el alto nivel del agua. Una hora después el servicio se restableció. A las 16-56 horas el MacroBús suspendió operaciones debido a una severa inundación en Lázaro Cárdenas.

VIALIDADES, INSEGURAS PARA CAMINAR

Adultos mayores piden infraestructura callejera

Las calles de Guadalajara no están del todo adaptadas y con la infraestructura necesaria para garantizar el tránsito seguro de personas adultas mayores, concluyó una investigación hecha por el Laboratorio del Hábitat para Personas Mayores del ITESO.

Más que preocuparse por temas de violencia o inseguridad, la principal problemática y motivo de preocupación para adultos mayores en

Guadalajara es la posibilidad de caerse en la calle y lastimarse a causa de la falta de infraestructura segura, menciona la investigación Inseguridad percibida y caminar de las personas mayores: estudio en Santiago de Chile y Guadalajara.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) mencionó que el Laboratorio del Hábitat para Personas Mayores ha venido desarrollando proyectos de investigación que permitan ubicar los espacios en los que se encuentra este grupo



poblacional y trabajar en el diseño de políticas públicas y herramientas para mejorar su calidad de vida.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS RESCATAN A TRES MENORES VÍCTIMAS DE PRESUNTO MALTRATO INFANTIL

ZMG 3A

ZAPOLTLILCO PROCESAN A CINCO POLICÍAS POR ABUSO DE AUTORIDAD

ZMG 7A

GUATEMALA TENA SE UNE A LOS DT MEXICANOS EN CUARTOS

OVACIONES

GUADALUPE 2-3 GUATEMALA

DESFILE OKLAHOMA SE PARALIZA CON SUS HÉROES CAMPEONES

OVACIONES

TRISTE ADIÓS BOCA ENMUDECE SU FRACASO EN MUNDIAL

● **NASHVILLE.** Boca Juniors se despidió del Mundial de Clubes con un empate 1-1 frente al club semiprofesional Auckland City, sin poder lograr la goleada que necesitaba para consumar un fracaso al no avanzar a Octavos de Final.

OVACIONES

EMERGENCIAS HASTA 20% DE LLAMADAS AL 911 SON FALSAS: SAMU

ZMG 3A

VISITA LA CDMX TIM BURTON COMPARTE SUS VIVENCIAS A SEGUIDORES

ESCENARIO 8A

ZAPOZAPAN ENTREGAN A ESCUELAS KITS DE VIDEOVIGILANCIA

● **SEGURIDAD.** El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, entregó 75 kits de videovigilancia a escuelas públicas de educación básica, como parte de un proyecto que busca dotar a todos los planteles del municipio con cámaras conectadas al CS. **ZMG 5A**

EN 12 DÍAS FEDERACION DETIENE A 22 OBJETIVOS PRIORITARIOS

● **SEGURIDAD.** Autoridades federales detuvieron, en los últimos 12 días, a mil 233 personas, entre ellas 22 objetivos prioritarios, advierte un reporte. Entre los detenidos destaca Jesús Alfredo Beltrán Guzmán, *El Mocho*, líder del Cártel de los Beltrán Leyva.

SHEINBAUM CULPA AL INE DE REFORMA ELECTORAL

● **MAÑANERA.** La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que presentará una reforma electoral porque "hace falta", ya que "un grupo de consejeros" del INE, con "una actitud de golpeteo", se extralimitó en decir que había votos que no deberían de haber contado.



GOBIERNO

● Jalisco presume liderazgo energético en generación en México **3A**

ZAPOZAPAN

● Niño pierde dos dedos de una mano tras manipular pirotecnia **7A**

PLANTA RÍO BLANCO

● Asociaciones denuncian sacrificio de cuatro perros guardianes **6A**

PERSISTEN DUDAS EN ELECCIÓN JUDICIAL

Las controversias en torno a los comicios del 1 de junio continúan; a las presuntas irregularidades y las diferencias en el Consejo General del INE se suman los intentos de infiltración de partidos políticos a través de observadores electorales, según datos del propio órgano electoral



12



REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3257. MIÉRCOLES 25 DE JUNIO 2025
reporteindigo.com



Tequila Lab



LATITUD

¿El comienzo de la paz?

Luego de 12 días de intercambios balísticos entre Irán e Israel, la imposición de cese al fuego de Estados Unidos llevó paz a Medio Oriente, lo que podría ser utilizado por Donald Trump para beneficiarse como intermediario de países en conflicto



26

TEQUILA LAB: UNA EXPERIENCIA QUE SABE A MÉXICO



Diego Luna
alza la voz por
los migrantes
en EE. UU.



El actor denunció en televisión estadounidense la criminalización de quienes sostienen la economía de ese país. / Pág.09

PUBLI **METRO**

Aprobación de la Ley Mincho da golpe final a delfinarios

Vida animal. En México, hay más de 350 delfines en cautiverio, viviendo en pequeñas piscinas con agua clorada, obligados a realizar espectáculos diariamente en condiciones que afectan gravemente su salud. / Pág.03



Lemus abandera a delegación de matemáticas que competirá en Singapur

Talento

Pág.02

Ceremonia. El Gobernador de Jalisco felicitó a los 91 jóvenes que representarán a la entidad en el Singapore International Math Olympiad Challenge SIMOC. /CORTESIA

Jalisco firma convenio para conexión total

Pág. 02



Incrementa 17% el precio de la carne

El costo de la proteína registró un golpe al bolsillo de las familias mexicanas. / Pág.04

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JUNIO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
25	19:00	URAWA R. VS MONTERREY	+375	+280	-141
26	19:00	AL HILAL VS PACHUCA	-209	+355	+460
28	20:15	MÉXICO VS ARABIA SAU.	-239	+330	+640

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$13,597

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN ESTADO.MX



*VALOR SÓLO PARA ASESORÍA DE APUESTAS. PAGO SÓLO DESPUÉS DE VERIFICAR LA RESPONSABILIDAD. LOS APUESTAS CON APUESTAS OTROS PRODUCTOS PARA MENOS DE \$5000. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



FINALMENTE ayer comenzaron en el Congreso las mesas de trabajo del **Plan Estatal de Desarrollo**, que pretende ser el mapa del sexenio rumbo al infinito y más allá.

PESE A QUE hay interés de las y los diputados por entrarle a la discusión del documento, quedó en el aire el análisis del tema de **Crecimiento y Desarrollo Económico**, para el que acudió **Néstor García Romero**, director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.

CON TODO y que el funcionario fue uno de los que más arrastró el lápiz para redactar el plan estatal, la diputada panista **Claudia Murguía** decidió que no era de la estatura de su vida y canceló la comparecencia, con el argumento de que no acudió **Mauro Garza**, el coordinador del sector. ¡Lástima! Se perdió una buena oportunidad de diálogo y entendimiento.

• • •

QUIENES CREEN que la actualización en la tarifa del **Siapa** no verá la luz, es porque no conocen a la diputada **Gabriela Cárdenas**. La emecista sigue tejiendo acuerdos para lograr que se apruebe, sin que se convierta en un incendio social.

QUIENES saben cómo se mueven las cosas en el **Congreso de Jalisco** comentan que el problema es que los vaivenes políticos dan al traste con las negociaciones legislativas. Lo que un día teje Cárdenas, al día siguiente lo deshacen las **grillas**, por lo que tiene que andar zurciendo, aquí y allá, para conseguir el apoyo al ajuste tarifario.

HAY INDICIOS de que la resolución al conflicto podría estar cercana, todo dependerá de que **Gaby Cárdenas**, como moderna **Penélope**, siga tejiendo lo que otros insisten en destejer.

• • •

CON TODO Y QUE era su cumpleaños, **Claudia Sheinbaum** no se veía tan contenta ayer en la mañanera. De hecho sorprendió cuando dijo que los consejeros del INE se "**extralimitaron**" por atreverse a criticar las irregularidades de la elección judicial. Y fue más allá: "Tienen una posición política que se traduce en todo lo que esté en contra del gobierno de la **Cuarta Transformación**".

TRADUCCIÓN: la Presidenta presentará una reforma no para **tomar el control**, que ya lo tiene a través de **Guadalupe Taddei**, sino para **desmantelar al INE**. Se acabaron las elecciones ciudadanas como las conocimos (y construimos) en las últimas tres décadas.

CUANDO LA PRESIDENTA habla de que los recursos que maneja el **INE** son excesivos, que es necesario revisar el presupuesto de los partidos políticos y que en su campaña prometió una **reforma electoral**, no queda espacio para el optimismo. Más que una amenaza, es un aviso: **la 4T va por el INE** y por construir un sistema electoral a su puritito gusto, sin voz para las minorías, sin plurinominales, sin consejeros ciudadanos o, peor aún, con consejeros "electos democráticamente" por medio del acordeón.

NO CABE DUDA que **Carlos Salinas de Gortari**, **Luis Echeverría**, **José López Portillo**, **Fernando Gutiérrez Barrios** y **Manuel Bartlett** estarían orgullosos de los morenistas.

PARABÓLICA

Reconocen a la UAG. No pasó desapercibido el espaldarazo que dio **Pablo Lemus** a la Universidad Autónoma de Guadalajara, durante la conmemoración por su 90 aniversario. El gobernador no escatimó elogios y habló de valores, liderazgo y visión de futuro, destacando la contribución de la UAG al desarrollo de municipios como Zapopan y Guadalajara, donde, por cierto, su gobierno tuvo varios acuerdos con la universidad para sacar adelante obras viales de alto impacto, como Avenida Universidad, Royal Country y Prolongación Acueducto. La presencia del rector **Antonio Leño Reyes** sirvió para recalcar los vínculos construidos a lo largo de los años entre la UAG y gobiernos locales, relaciones que hoy se proyectan también a nivel estatal. Eso sí, el gobernador aprovechó para recordar que la universidad forma parte del programa "Legado", una política que apoya a los policías del estado y sus familias, pues además de que mejora sus condiciones laborales, ofrece educación gratuita para sus hijos.

● ● ●
Garantizar derechos. Ayer, en el Congreso de Jalisco, la diputada **Itzul Barrera** presentó una iniciativa para el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos de las personas LGBTQ+ en la entidad. La propuesta de la morenista propone un marco jurídico transversal que obliga a todas las instituciones -desde salud y educación, hasta justicia y seguridad- a actuar con perspectiva de derechos humanos, diversidad sexual y no discriminación. Entre los puntos centrales de la iniciativa, y sin duda uno de los puntos que más llamó la atención, destaca la creación de una Vicefiscalía especializada en delitos contra la diversidad sexual, con el objetivo de combatir la impunidad en crímenes de odio y brindar atención especializada.

● ● ●
Recibirán capacitación gringa. En un ejemplo de cooperación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad (raro en estos días) la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) del país vecino capacitará a elementos de la Comisaría de Zapopan, Guadalajara y de los estados de Nayarit, Colima y Michoacán, con el objetivo de compartir el conocimiento con las y los policías para la identificación y detección de armas de fuego y explosivos, mejorar su desempeño en los patrullajes y contribuir en el compromiso de salvaguardar la integridad de la ciudadanía. Esta capacitación se llevará a cabo del 24 al 26 de junio y tendrá una duración de ocho horas por día.

LA TREMENDA CORTE

Que la declaración del alcalde de Tonalá, **Sergio Chávez**: “Falta una mujer que me atienda”, mientras doraba una quesadilla en un comal, revela un problema social profundo que merece análisis más allá de la reacción inmediata. Acciones así refuerzan los estereotipos: los roles femeninos, perpetuando la idea de que las mujeres son responsables naturales de esas labores normaliza el machismo. Borrar el video de sus redes sin abordar el fondo del mensaje sugiere una respuesta reactiva a la crítica, no una reflexión genuina sobre el contenido.

Que los ayuntamientos de Tonalá y Guadalajara estuvieron atentos a las fuertes lluvias e inundaciones brindando información y asistiendo a la población en los puntos de riesgo, pero el que se durmió y seguro se lo llevó la corriente fue Zapopan, de **Juan José Frangie**. Las autoridades de Protección Civil están desaparecidas así alguien las ve repórtenlas para enviarles rescatistas!

Que el diputado federal **Alfonso Ramírez Cuellar** anduvo muy activo en la Zona Metropolitana de Guadalajara. La visita ocurrió a tan solo unas horas de que el gobernador **Pablo Lemus Navarro** le diera su machucón a **Laura Imelda Pérez Segura**, presidenta municipal de Tlaquepaque, a quien le advirtió sancionarla económicamente por haber sido la única en votar en contra de la Agencia de la Basura. Laura Imelda es “hija adoptiva en la política” de Ramírez Cuellar, quien a su vez es el diputado federal más cercano de la doctora **Claudia Sheinbaum**. Así que lo más seguro es que termine enterada de cómo andan las cosas para Morena en Jalisco.

Que el cariño de **Claudia Murguía** que tuvo con MC (del alfarismo) se marchitó en el lemusismo porque la coordinadora albiazul anda dura con los naranjas: los de su partido citaron a comparecer a funcionarios sobre el Plan Estatal de Desarrollo. Como no llegó a quien querían los del PAN están pidiendo cancelar las sesiones. El gabinete económico estuvo hace tres semanas en el Congreso, reunión en la que por cierto Murguía solo estuvo 10 minutos y como dice la canción top del Tiktok: “Y se marchó y a su barco le llamó...”. —



VISITARON A LOS DIPUTADOS

Alfonso Ramírez Cuéllar, diputado federal y uno de los liderazgos más visibles de Morena, quizá no tiene tanta urgencia por atender las reformas que se están revisando en el período extraordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, porque ha estado de visita en Jalisco. Ramírez Cuéllar es conocido por su ascendencia en Tlaquepaque y en varios municipios de nuestro Estado, en donde es líder indiscutible de los morenistas y como contraparte directo del senador Carlos Lomelí. Ayer, el diputado federal se reunió con diputados locales, entre quienes figuraron el coordinador de la

fracción morenista estatal, Miguel de la Rosa Figueroa, Alberto Alfaro, Candelaria Ochoa, Itzul Barrera y claro, la presidenta de la Mesa Directiva, Marta Arizmendi.

MURGUÍA CANCELA SESIÓN

Hablando de la actividad en el Congreso de Jalisco, ayer se realizaron los trabajos de seguimiento en el análisis del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza. En una de las mesas, la diputada coordinadora del Partido Acción Nacional (PAN), Claudia Murguía, canceló la sesión y anunció que se postergaba para una nueva fecha porque en el análisis económico no estaba presente el coordinador general de Crecimiento y Desarrollo Económico del gobierno estatal, Mauro Garza. Aunque sí estaba en esa sesión la titular de Planeación y Participación Ciudadana, Cynthia Cantero, la diputada decidió que la sesión se cancelaba. Quizá será porque Acción Nacional tiene cuentas pendientes con el gobierno estatal. De hecho, hoy el diri-

gente del partido, Juan Pablo Colín, estará encabezando una conferencia de prensa en la que denunciará la aplicación de recursos públicos en programas sociales... veamos.

ARIZMENDI, LA PRESIDENTA LIBERAL

A propósito de diputadas, la actual presidenta del Congreso local, Marta Arizmendi Fombona, que desde el lunes de esta semana había anunciado una reforma para que los "diputados neoliberales" no vuelvan a discriminar a quienes entren al Palacio Legislativo, también tiene una propuesta para derogar un par de artículos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, a fin de que las curules en el Congreso no estén apartadas por los diputados... ¡¿Cómo?! Aparentemente, su propuesta es dejar en libertad el uso de las curules. Algo así como lo que está pasando en la Suprema Corte donde la "discusión importante" es si los ministros usan toga o no usan toga. Así andan las cosas en el Congreso...



ALLÁ EN LA FUENTE

Recorte al INE... ¿y a los partidos?

Parece que la Presidenta Claudia Sheinbaum está lista para darle un buen meneo al INE con su nueva reforma electoral. ¿Qué se viene? Pues, una revisión (y quién sabe qué más) de los recursos que el Instituto recibe para operar y llevar a cabo las elecciones. Esto forma parte de sus 100 compromisos de Gobierno.

Pero nos cuentan que la Presidenta de México no perdonó al INE por "extralimitarse" al invalidar votos en la pasada elección judicial. Por eso la oposición acusa que la reforma va, de entrada, contra consejeros del INE y para que lleguen puros cuates. ¿Será?

Y la reforma constitucional también tocará a los partidos políticos, esos amigos que siempre tienen más que suficientes recursos, y a los plurinominales, esos diputados misteriosos que entran por arte de magia.

Alfonso Ramírez Cuéllar hizo una visita relámpago a Jalisco, donde aprovechó para ponerle una vez más el dedo en la llaga a Cuauhtémoc Blanco, señalando con toda la mano abierta que el ex gobernador impidió su desafuero.

Pero eso no fue todo, En su rol de experto en soluciones, sugirió que, para evitar más desorden con los "acordeones" (¿se referirá a las trampas?), lo mejor será reducir la cantidad de los candidatos y de las candidatas en las elecciones judiciales.

¿Lo escucharán o lo mandarán directo al baúl de las sugerencias olvidadas, como ya es costumbre?

¡Lo veremos!

En medio de la polémica por el plan federal para recuperar miles de viviendas abandonadas, el alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez, ha decidido no subirse al ring del debate, sino seguir trabajando en modo "soluciones ya" con los Gobiernos de Claudia Sheinbaum y Pablo Lemus.

Nada de pelear, mejor alinear fuerzas para arreglar la vieja problemática.

Tres semanas atrás, Gerardo Quirino presentó su plan al Gobierno federal, con el respaldo de universidades, organizaciones civiles y expertos. ¿Y qué garantiza? El respeto a la propiedad privada, una condición que la Presidenta y el gobernador también comparten. ¡En eso sí están alineados!



Si bien las **lluvias** son fuente de inspiración de poetas, amantes de la naturaleza, compositores musicales y de quienes las observan mientras disfrutan un café, para otros pueden llegar a ser una pesadilla en urbes como el Área Metropolitana de Guadalajara. Si son precipitaciones intensas, siempre dejan huellas por los estragos que ocasionan. La de ayer no podía faltar, por tratarse del Día de San Juan, fecha en la que casi siempre llueve. Pero más que motivo de júbilo, los temporales son periodos de incertidumbre que padecen quienes viven en zonas de riesgo, sobre todo familias con bajos ingresos económicos. Como señalan arquitectos y urbanistas, el agua que regalan las nubes no es “tonta” y fluye por donde suele hacerlo desde hace siglos: por cuencas, ríos y arroyos. El problema es que encima se siguen construyendo casas, calles, plazas, que con el pavimento y el asfalto impiden que el agua de lluvia se filtre al subsuelo, y termina por escurrirse en avenidas, canales y cualquier pendiente. Se desperdicia. Rompimos el ciclo hidrológico. La naturaleza recuerda cada temporal que la urbe tapatía se expandió en desorden, en parte por la voracidad inmobiliaria, con planes oficiales fallidos, falta de infraestructura y toneladas de basura arrojadas por vecinos. Estamos pagando las consecuencias.



Comenzaron en el Congreso del Estado las mesas de análisis del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030. Serán diez, en las que revisará y evaluará el contenido, en un plazo que se vence el próximo viernes. Los diputados **José Luis Tostado Bastidas**

y **Montserrat Pérez Cisneros**, además de funcionarios estatales, hablaron y detallaron las bondades del plan. En tanto, los legisladores **María Candelaria Ochoa Ávalos**, **Tonatiuh Bravo Padilla**, **José Guadalupe Buenrostro Martínez** y **Alejandro Barragán Sánchez**, externaron su preocupación por la centralización de programas en la zona metropolitana, olvidando las demás regiones del estado; dijeron que no se reconoce la grave crisis por la que está pasando el estado en temas de seguridad y desaparecidos; no aborda temas como la reforma judicial, la revisión administrativa del Instituto de Pensiones o el derecho a la pensión para personas con discapacidad, ni se vincula con las necesidades que presenta Jalisco. El análisis continúa.



El lunes la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, presentó el resultado de las reuniones que encabezó con familiares y numerosos colectivos de búsqueda de personas. Aseguró que dicha labor conjunta permitirá mejorar la iniciativa de ley en la materia que se envió al Congreso de la Unión, afirmó que todo el trabajo que se hace desde el gobierno federal es “para llegar a la verdad y a la justicia”, y que incluyeron 450 propuestas.

Sin embargo, 90 colectivos, redes y plataformas de familias con desaparecidos (entre ellos de Jalisco), familiares con desaparecidos, y personas y organizaciones solidarias, rechazan la iniciativa presentada por el Ejecutivo federal porque no atiende la crisis de desapariciones y tiene como objetivo imponer un sistema de vigilancia masiva, que no sirve para las búsquedas y que puede ser peligroso para la seguridad de los mexicanos; demandan un parlamento abierto para construir una iniciativa que atienda la tragedia. De nuevo, los colectivos no encuentran eco a sus propuestas. ¿Hasta cuándo?



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Del PSOE** al Tren Maya: el escándalo que salpica a México. Lo que comenzó como un escándalo de corrupción en España ya alcanzó al Tren Maya. El llamado Caso Koldo, que tiene en jaque a Pedro Sánchez y al PSOE, también toca a México: en 2019, José Luis Ábalos —mano derecha del presidente español— viajó a nuestro país junto a su operador Koldo García y al empresario Víctor de Aldama para conseguir contratos de la megaobra de AMLO... y lo lograron. INECO, empresa pública española, fue beneficiada como “operador sombra” de Fonatur, mientras que las constructoras AZVI y ACCIONA —acusadas de pagar sobornos— ganaron jugosos contratos de miles de millones de pesos. *Publmetro* ya había cuestionado esa visita en su momento y hasta se le preguntó a la presidenta sobre el tema. Ahora, las revelaciones judiciales en España confirman lo que entonces era solo sospecha: el escándalo europeo también tiene sello mexicano.

• **En Zacatecas** ya se empieza a calentar la cosa y las tensiones no se esconden: mientras perfiles como el de Julieta del Río, excomisionada del INAI y cercana a Ricardo Monreal, suenan cada vez más fuerte rumbo a la gubernatura, las críticas de la presidenta por el posible nepotismo parecen marcarle el paso a Saúl Monreal, quien aunque repite que no se va de Morena, cada vez se le ve más coqueteando con otras rutas. Entre discursos de lealtad y planes “por fuera”, todo podría cambiar conforme se acerque la hora de la verdad, aunque digan lo contrario.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Reforma para que militares sean candidatos

En el trajín de las actividades en la Cámara de Diputados, en un período extraordinario de sesiones en el que la mayoría de Morena y sus aliados (Partido Verde y Partido del Trabajo) deciden qué es importante y qué no, se aprobó una reforma en materia de seguridad que abarca a la Guardia Nacional y que implica, también, abrir la puerta para que militares en ejercicio puedan ser candidatos a cargos de elección con el permiso de sus autoridades militares.

En el gobierno federal y entre los diputados morenistas que obedecen los dictados del coordinador Ricardo Monreal, se desacred-

ditó cualquier señalamiento sobre ese punto.

Pero no es un tema menor ni una redacción perdida entre las reformas.

Abrir la puerta para que quienes son militares puedan acceder a candidaturas de elección, es regresar por completo a la etapa histórica del México revolucionario.

Hoy, con el personal militar (sobre todo sus superiores) ocupando tareas en las que son titulares de aeropuertos, aduanas, construcción de infraestructura (Tren Maya y carreteras) y responsabilidades que se acumulan, ha quedado casi en el olvido la cuestión de "regresarlos a sus cuarteles", como lo prometió el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ha ocurrido justamente lo contrario.

Y debe quedar claro: los militares mexicanos no son enemigos de los demás mexicanos. Pero también es verdad que el poder, el acceso a los recursos públicos, corrompe a las élites. ¿Necesitamos más pruebas que lo que ha pasado en México a lo largo de los siglos?

Los militares mexicanos no necesitan, no lo han pedido, tener

espacio para competir por escaños en la Cámara de Diputados, en el Senado. No han solicitado ser candidatos a presidentes municipales, gobernadores... o a la presidencia de la república.

El tema no debe colocarse en el terreno de la discusión pública.

La república mexicana lleva al menos un sexenio y lo que va del presidente, en un ambiente de polarización en que se reviven revanchas políticas y sociales.

Quizá a las nuevas generaciones se les haya olvidado lo difícil que fue quitarle a la clase militar el ejercicio del poder. Será muy complicado limitar las nuevas funciones que ahora les han sido otorgadas.

Que López Obrador en su período previo a la presidencia haya ofrecido regresarlos a los cuarteles no fue gratuito; obedecía a razones históricas. Que hoy, desde la dominación completa del Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, estén obsequiando abrir los espacios a las elecciones, es retornar a un conflicto que se había superado en la década de los años 50 del siglo pasado.

CORTE DE CAJA

Claudia Selas



quiero

No hay mayorías eternas

Imaginate que la Guardia Nacional puede hacer operaciones encubiertas sin control judicial, monitoreo e intervención de redes públicas de internet, solicitudes de datos a concesionarios y operadoras sin orden judicial, vigilancia e inteligencia que pueda derivar en persecución política a través del espionaje. Con la reforma que ayer se aprobó en la Cámara de Diputados, esto es una realidad a partir de hoy, estas medidas sin controles, ni contrapesos, vulneran derechos humanos como la privacidad, la

presunción de inocencia, la libertad de expresión y el debido proceso.

La historia del mundo nos ha enseñado que cuando la seguridad se militariza sin frenos ni cortapisas, los abusos se multiplican y la impunidad se instala; es una herramienta de control y mide justicia. Esta reforma no fortalece la seguridad, todo lo contrario, es peligrosísima para las y los ciudadanos, además, debilita a las policías locales y estatales, concentra el poder en una estructura militar, sin transparencia ni rendición de cuentas.

Otro punto especialmente grave, es la posibilidad de que integrantes de la Guardia Nacional puedan competir por cargos de elección popular, es decir, en la siguiente elección en la boleta electoral estaremos viendo militares compitiendo electoralmente.

Esto va en contra de la vocación de las instituciones armadas y conformación militar que están hechas para la guerra y para defender la

soberanía de nuestra Patria, no para salvaguardar a las y los ciudadanos. La seguridad debe construirse con instituciones de mandos civiles, no militares, con visión de justicia social, con mecanismos de prevención, con policía de proximidad, con enfoque comunitario y con perspectiva de derechos humanos.

La militarización de la seguridad nunca ha dado resultados. Permitir que las calles se conviertan en cuarteles, que las libertades civiles sean moneda de cambio o que el Estado utilice a las fuerzas armadas para fines ajenos a la seguridad y convertirlo en un fin político electoral es profundamente antidemocrático y lesiona fuertemente los derechos de las y los ciudadanos; rompe con el equilibrio de poderes y erosiona el Estado de Derecho.

Esta reforma aprobada por la mayoría artificial de Morena, es contraria al texto y al espíritu del artículo 21 constitucional que establece clara-

mente que la seguridad pública debe ser una función civil y no militar.

En este período extraordinario convocado por Morena, en la ignominia se aprobó ésta y 21 reformas más, sin discusión a profundidad, análisis y la posibilidad de hacer cambios a los dictámenes, o aceptar alguna reserva.

Los periodos extraordinarios deberían ser el espacio por excelencia para dirimir a profundidad, exhaustivamente, los temas de relevancia nacional que involucran como éste, la seguridad ciudadana. No se debe llegar a un periodo extraordinario con dictámenes inamovibles, una concentración del poder absoluta; y por si fuera poco, las sesiones son semipresenciales, es decir, no hay un debate parlamentario.

Seguimos en deuda con las voces que en este país demandan una representación a la altura de las problemáticas que todos los días viven los ciudadanos de a pie.



Redescubriendo el ritmo del cuerpo al comer

Durante siglos, la humanidad convivió con la escasez. La vida no giraba en torno a horarios fijos ni refrigeradores llenos. Comer tres veces al día era la excepción, no la regla. Sin embargo, el cuerpo humano aprendió a adaptarse: a sobrevivir y muchas veces, a sanar durante los intervalos forzados sin alimento o después de largas jornadas de caza. Hoy, en un mundo de abundancia y tiempos marcados por el reloj, volver a ese ritmo natural se ha convertido en una forma de cuidar la salud.

Para lograrlo, es necesario organizar las comidas, alternando momentos para nutrirse con momentos para descansar. No se trata de comer menos, sino de comer en tiempos definidos. Esas pausas le dan al cuerpo un respiro que permite regular el azúcar en la sangre, mejorar el uso de la grasa como fuente de energía, activar procesos de reparación celular y reducir la inflamación. Incluso se ha observado que puede favorecer la concentración y, en ciertos casos, proteger el cerebro frente a sustancias dañinas.

Estos cambios no ocurren de un día para otro, pero con constancia, el cuerpo va respondiendo hasta llegar a un estado de equilibrio. También contribuye a desarrollar una relación más consciente con la comida. Porque, además de los beneficios físicos, respetar los horarios para alimentarse y no comer fuera de ellos puede ser también un acto de presencia, autocuidado y disciplina. Nos invita a escuchar al cuerpo, a distinguir el hambre real del impulso emocional que muchas veces proviene del estrés o la ansiedad.

Algunos tipos de ayuno se han vuelto muy populares en los últimos años, pero es importante saber que no se trata de una fórmula mágica ni funciona igual para todas las personas. Aunque algunos estudios han mostrado beneficios potenciales en el control del peso, la sensibilidad a la insulina y otros aspectos de la salud, la evidencia aún no es concluyente y se necesita más investigación a largo plazo.

Por eso, antes de comenzar cualquier tipo de ayuno es fundamental contar con información confiable y sobre todo, consultar con un profesional de la nutrición que pueda orientar de forma personalizada, según las necesidades, hábitos y estado de salud de cada persona.

En una sociedad marcada por el consumo excesivo y con tasas alarmantes de obesidad, hacer una pausa alimentaria puede ser un acto consciente y revolucionario. No se trata de privarse, sino elegir con consciencia. Y al elegir, quizás volvamos a sentir algo esencial: que el cuerpo también agradece la pausa.



Adelantadas y adelantados en Zapopan

Apenas han pasado seis meses de la actual administración municipal en Zapopan y ya hay quienes aseguran tener en la bolsa la candidatura de Movimiento Ciudadano para las elecciones... ¿de 2027!

Si se da usted una vuelta por las oficinas del Congreso del Estado seguramente escuchará versiones de que una encumbrada legisladora naranja ya tacha en su calendario los días que faltan para aparecer en la boleta de unas elecciones que ni siquiera se han convocado.

La política suele jugar malas pasadas o confundir a los políticos, especialmente a legisladores y miembros del gabinete estatal que escuchan voces en los pasillos emecistas. O tal vez alguien anda vendiendo la idea de tener en su bolsillo el sí definitivo a la hora de asignar candidaturas. La cosa es que no se deben adelantar vísperas de algo lejano, por un lado; y por el otro lado, la representación de MC en la Villa Maicera se decidirá en Jalisco, concretamente en Zapopan.

El asunto se debe entender con lógica local.

Si hay personas que tienen posibilidad de contender en serio por una eventual candidatura, éstas se encuentran hoy dentro de la estructura de la actual administración municipal que preside Juan José Frangie, quien por cierto no puede repetir en el cargo, pero hablan de que seguirá los pasos del gobernador, es decir, de brincar de Zapopan a Guadalajara, pero por lo pronto la idea es que estará dentro del gabinete de Pablo Lemus una vez terminado su actual trienio.

Quienes conocen del tema pueden recitar una lista de regidoras y regidores con méritos para ser candidatos. También de funcionarios de primer nivel en Zapopan que han hecho trabajo directo con la comunidad del municipio.

Ahora que si se quiere buscar candidato en el Congreso local, pues basta con voltear hacia la oficina de José Luis Tostado, quien en su currículo tiene el haber sido (en ese orden) síndico municipal de Zapopan, presidente municipal interino y secretario general del Ayuntamiento de Zapopan.

La lista es amplia y seguramente todos los que aparecen en ella tienen méritos (unos más, otros menos) para ser candidatos a la presidencia municipal, pero no es lo mismo divulgar que se convertirá uno en candidata o candidato, que lograrlo. Para ello hay que tener en cuenta algo muy importante: quienes llevan mano en la eventual designación, por obvias razones, son Juan José Frangie y Pablo Lemus. No en balde han ganado cuatro elecciones municipales consecutivas.

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿Abaratar la democracia o encarecer la alternancia?

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció que pronto enviará al Congreso, convertido de facto en oficina de trámites de los deseos presidenciales, una iniciativa de reforma electoral que será el último clavo en el ataúd de la democracia construida a finales del siglo XX. Si las reformas de septiembre pasado, el conjunto de leyes conocido como el Plan C, fue una regresión democrática, y las que están por aprobarse en el periodo extraordinario de este verano serán una regresión autori-

taria, la reforma electoral que plantea la Presidenta, una en la que no hay consejeros que estén en contra del régimen, no hay dinero para vigilar el voto y solo el partido en el poder tiene recursos para competir, será la cereza del pastel para la construcción de un régimen presidencialista y unipersonal.

Todas las reformas electorales de las últimas cinco décadas, de la LOPPE (1977) para acá, han sido planteadas desde la oposición y han tenido como fin reconocer la pluralidad, incrementar la competencia electoral y dar certeza al voto. La de Sheinbaum es una reforma electoral planteada desde el poder y para beneficio del poder. Dicho en pocas palabras: el único partido que se beneficia de una ley que reduzca los recursos a los partidos políticos y debilite la autonomía de los órganos electorales reduciendo el presupuesto es el que está en el poder. Se trata de una reforma que transita por dos ejes básicos: debilitar a la ya de por sí debilitada oposición y quitar capacidades al organizador de las elecciones.

Anular la representación proporcional en las cámaras, particularmente en la de Diputados, tie-

ne como objetivo reducir la pluralidad y darle al partido en el poder más facilidad para construir mayorías. Se ahorra muy poco reduciendo el número de diputados y nos van a salir mucho más caros los abusos de poder.

El objetivo final de la reforma no es abaratar la democracia, es encarecer la alternancia. Independientemente del partido que la promueve, una reforma así solo servirá para perpetuar al partido gobernante. La única ventana, pequeña y de baja o muy baja probabilidad de ocurrencia, es derrotar al partido gobernante en la elección intermedia y que el partido en el poder no alcance el control de la Cámara de Diputados. Con una oposición hecha pedazos y carente de legitimidad, un empresariado temeroso y acomodaticio, y una sociedad civil desarticulada y golpeada por el régimen de la 4T, articular un movimiento en defensa de la democracia se antoja imposible. No está complicado, está complicadísimo, pero la del 2027 será quizá la última elección con reglas más o menos parejas para todos y con algunos controles democráticos al grupo en el poder en años.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Ciudad colapsada a menos de un año del Mundial

Para el 24 de junio del próximo año, ya se habrán jugado en Zapopan tres de los cuatro partidos mundialistas que se tienen programados en la metrópoli jalisciense, en el estadio donde juegan las Chivas, muy cercano al Periférico, que ayer fue una de las vías que colapsó por el desbordamiento de canales, como El Seco, que corren en el tramo entre la avenida Mariano Otero y la avenida López Mateos.

Como se sabe, en el Estadio Guadalajara—como lo nombró la FIFA para ocultar la marca Akron que sustituyó en 2017 a la marca Omnilife que llevaba originalmente—habrá partidos el 11, 18, 23 y 26 de junio. Desde luego, destaca el segundo juego que protagonizará aquí la Selección Mexicana.

Por lo que ha ocurrido en la ciudad prácticamente desde que inició el temporal hace un par de semanas, pero especialmente ayer, que fue el día de San Juan—en el que tradicionalmente la Comisión Nacional del Agua da por iniciado el ciclo de lluvias, cuyo final lo contempla el primero de noviembre—, más nos vale que no se vuelvan a registrar tormentas anticipadas el próximo año mundialista.

Si así pasa, lo más probable es que las delegaciones de los equipos de fútbol que les toque jugar aquí, y los miles de visitantes que vendrán a verlos, se lleven una muy mala imagen de la ciudad al ver, como ocurrió ayer, cómo una lluvia moderadamente intensa paralizó por horas las principales vialidades de la ciudad, por las inundaciones, la falla de semáforos, la caída de árboles y socavones, entre otras calamidades que alteran las jornadas, rutinas y horas de trabajo de miles de habitantes de la ciudad.

Es decepcionante cómo, en vez de que la ciudad vaya mejorando con el tiempo su equipamiento y sus procesos de gestión del agua, cada vez las inundaciones y los puntos de riesgo van en aumento, por la falta de regulaciones de la autoridad ante la voracidad inmobiliaria y sus mutuas complicidades y corruptelas, que han provocado un crecimiento caótico de la ciudad.

Esta involución provocará que, en su tercera ocasión de convertirse en sede mundialista, la ciudad no enfrente mejor sus necesidades que como lo hizo la Guadalajara mundialista de 1970, o la de 1986, en la que no se veían las emergencias que hoy desquician la ciudad.

Aunque el asunto de fondo es que la clase política y gubernamental entienda de una vez por todas que es urgente definir inversiones multianuales para construir la infraestructura hidráulica que la ciudad requiere, mejorar los métodos de mantenimiento y poner freno al crecimiento desordenado de la ciudad, hoy, ante la cercanía del compromiso internacional, al menos capacitemos a nuestros agentes viales para que aparezcan y actúen ante el caos, y logremos una anfitrionía con los menos sobresaltos posibles.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Un ego y dos mesías

¿Qué sostiene el cese al fuego entre Israel e Irán?

Ahora entrevisté a Maruan Soto Antaki, escritor y especialista en Medio Oriente.

El alto a las hostilidades entre Israel e Irán no es por condiciones humanitarias. Tampoco se trata de un acuerdo diplomático tradicional mediado por Trump.

Detrás hay algo más banal: la conveniencia y la necesidad de supervivencia de dos regímenes con discursos mesiánicos (Israel e Irán), y las aspiraciones de Trump al Premio Nobel de la Paz (sí, todos reímos, pero recuerden, ya se lo dieron a Obama).

Irán es un régimen político viejo. Desde la revolución islámica en 1979 sólo ha tenido dos líderes. El actual, Ayatolá Alí Jameneí (86 años), carece de liderazgos internos para sucederlo.

Esto vuelve muy vulnerable al régimen. Una escalada del conflicto con Israel agravaría esas debilidades y acabaría con una de las dictaduras más longevas de la región. Por eso ha cedido a ciertas ofensas que podrían parecer imperdona-

bles, como los ataques a sus instalaciones nucleares y el asesinato de sus líderes.

Por su parte, Netanyahu viene de una prolongada crisis política interna; una semana antes del ataque a Irán sobrevivió a una votación para disolver el Parlamento.

El ataque a Irán fortaleció al Primer Ministro Israelí y unió a todos los actores políticos internos a su favor.

“La guerra de los 12 días” que comenzó Netanyahu le ayudó, sobre todo, a desviar la atención mediática hacia Gaza, en donde ha cometido crímenes de guerra y de lesa humanidad.

Sus ataques en la Franja de Gaza, que han dejado más de 57 mil muertos, la tercera parte niños y niñas, pasaron a segundo plano. Salió completamente fortalecido.

En resumen, la escalada bélica resultó un acto de autopreservación y beneficio político para ambos líderes.

En el caso de Trump, por increíble que suene, quiere pasar a la historia como un pacificador.

“El Presidente de Estados Unidos se ve a sí mismo como un pacificador 36 horas después de haber aventado unas bombas perforadoras. Resulta que el ego, como nunca en la etapa moderna de la historia, está incorporado, y tiene que dialogar con su discurso megalómano, y

con dos discursos mesiánicos, el de Netanyahu y el de Jameneí”.

Sí, un ego y dos mesías sostienen el cese al fuego entre Israel e Irán.

Resulta que el ego, como nunca en la etapa moderna de la historia, está incorporado, y tiene que dialogar con su discurso megalómano.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

En este país se respeta la libertad de expresión

En el país donde se respeta la libertad de expresión no despiden a ningún periodista porque eso es lo que quieren en Palacio Nacional. En el país donde se respeta la libertad de expresión, los medios de comunicación no sustituyen analistas críticos con voces que militan en el régimen. En el país donde se respeta la libertad de expresión no se amenaza ni a periodistas ni a dueños de los medios. En el país donde se respeta la libertad de expresión, si hay un escándalo que exhiba a la cúpula del régimen, se habla de él en todos los medios de comunicación. En el

país donde se respeta la libertad de expresión, los medios de comunicación críticos son mayoría, no excepción.

En el país donde se respeta la libertad de expresión los dueños de los medios de comunicación no son socios del régimen. No son comprados con multimillonarios contratos en sus negocios paralelos a cambio de que las líneas editoriales de sus medios se mantengan -sin necesidad siquiera de una llamada telefónica- alineadas con el discurso oficial.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se alienta la violencia contra los periodistas. Si alguien se atreve a cometer un crimen contra un periodista, se investiga y se castiga. No queda impune. En el país donde se respeta la libertad de expresión si a un periodista le decoran a balazos la camioneta blindada, no se justifica a los sicarios desde Palacio Nacional ni se estigmatiza a la víctima del atentado.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se inventan periodistas y medios de comunicación, financiados y promovidos desde el poder, para defender a ciegas la narrativa oficial y atacar a cualquiera que se atreva a cuestionarla. No se usan los medios de co-

municación del Estado como instrumentos de partido. En el país donde se respeta la libertad de expresión, no se fingen conferencias de prensa en donde el 90% de las preguntas las hacen periodistas afines.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se usa el derecho de réplica como un derecho de calumnia. No se insulta, agrede, hostiga ni estigmatiza a periodistas críticos. No se revelan sus direcciones personales. No se publican sus supuestos ingresos para ofrecerlos como apetitoso banquete a las bandas de secuestradores. En el país donde se respeta la libertad de expresión no se utilizan las instituciones creadas para combatir el lavado de dinero para hurgar en las finanzas de dueños, directivos, periodistas y medios críticos al régimen. No se abren procesos penales contra quienes denuncian irregularidades ni se realizan conferencias de prensa en Palacio Nacional dedicadas a criminalizar a quienes no se alinean. No se amenaza a anunciantes para que no inviertan en medios críticos ni se asfixia con el SAT a los que no se doblen.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no se usa a los jueces para ordenar

que medios y periodistas desaparezcan sus contenidos. No se propone siquiera al Congreso una ley que otorga al gobierno la facultad directa de desaparecer medios de comunicación, apagar redes sociales y bajar plataformas digitales. No se inventa el delito de ciberasedio para blindar a los gobernantes de la crítica. Ni se usa la "violencia política de género" como un arma para encarcelar y multar a periodistas, desaparecer medios y cancelar carreras.

En el país donde se respeta la libertad de expresión no tiene que salir la presidenta cada dos días a aclarar que no hay censura porque cuando no la hay, la libertad se ejerce, y se sabe.

SACIAMORBOS

Corrijo un error en la columna de ayer. El párrafo sobre Ronald Reagan debe decir:

Ronald Reagan vendió armas a Irán! violando su propio embargo para financiar a los Contras y derrocar al gobierno sandinista. El líder sandinista Daniel Ortega es hoy el dictador de Nicaragua. Reagan también quiso aniquilar a Muammar Gaddafi en 1986 con bombardeos aéreos. Gaddafi gobernó casi 30 años más.

AHÍ LES VOY

LEONARDO
SCHWEBEL



Contacto: Instagram: @LeoSchwebel

Guerra sin cese al fuego

Mientras otros negocian la paz, nosotros contamos los muertos.

En 1979 publiqué por primera vez con mi nombre. Un artículo sobre la entonces reciente revolución islámica en Irán. Era otro mundo, pero ya se hablaba —como si fuera un término reservado a los sabiondos— de geopolítica. Yo apenas empezaba, y como muchos principiantes, soñaba con ser reportero de guerra. No me tocó. Nunca fui.

Pero con el tiempo entendí que sí me alcanzó una guerra. No en Asia, no en Europa del Este, no en Medio Oriente. Me alcanzó en mi propio país. Una guerra que no fue declarada con trompetas ni tratados, pero que ahí está. Y lleva años.

En aquellos tiempos se hablaba poco —o nada— de los conflictos en México. Hoy, en cambio, hablamos demasiado... pero hacemos muy poco. Las cifras matan más que las balas: tres homicidios dolosos por hora tan solo el fin de semana pasado. En Guerrero, veinte muertos en dos días. En Guadalajara, este lunes 23 de junio, el conteo macabro incluyó feminicidios, calcinados, “daños colaterales” y muertos sin nombre ni historia.

Mientras tanto, ¿qué hace el país? ¿Clamar por la paz? ¿Llamar a un cese al fuego? Nada de eso. Aquí no se negocia. Aquí se normaliza.

En el conflicto de Irán, incluso entre enemigos históricos como Israel y Hamas, se abren al menos pequeñas ven-

tanas para negociar un alto al fuego. En cambio, en México, ni siquiera fingimos interés en frenar la violencia. Lo que se intenta cambiar no es la violencia... sino la percepción de la violencia.

Nos hemos vuelto expertos en justificar la barbarie. En acostumbrarnos. En mirar hacia otro lado. Perdimos la capacidad de asombro. Ya no duele saber que en una fosa en Jojutla hay bebés, mujeres, hombres, todos enterrados como si no

valieran nada. Ya no nos mueve saber que un niño muere en fuego cruzado. Ni nos indigna que una familia entera quede atrapada en la guerra de otros.

Nos hemos vuelto expertos en justificar la barbarie

Nos preocupamos más por la posible Tercera Guerra Mundial allá afuera, que por la guerra real que tenemos aquí adentro desde hace casi dos décadas. Una guerra que empezó oficialmente en 2006, pero cuyos muertos ya llenaban fosas desde mucho antes. Una guerra sin fin. Sin estrategia. Sin paz posible.

Y lo más grave: sin que nadie —nadie— se atreva a pedir un cese al fuego. ■

COLUMNA INVITADA

LAURA
HAROHora de
sumarnos

Una elección que no se necesitaba, una elección que la ciudadanía jamás pidió y una elección en la que prácticamente nadie votó. Eso es, en resumen la elección judicial, que desde su concepción en la Reforma Judicial, vino de la mano de ilegalidades, “cochupos”, abusos de poder y mucho, pero mucho cinismo de parte de Morena. Es cierto, México sí necesitaba una reforma judicial, pero no la que presentó y aprobó el oficialismo. Vámonos por partes.

Como ya lo hemos discutido en distintos espacios, lo que México necesitaba era una reforma que remediara a pro-

fundidad la ineficacia de las fiscalías, los ministerios públicos y las policías, es decir, que la justicia en su nivel más esencial surtiera efecto en las calles y en las comunidades, que propiciara seguridad y justicia para todas las personas; pero esa reforma no llegó, porque Morena privilegió el poder antes que el país.

Jueces a modo, magistrados endeudados con el poder y Ministros afines a la “cuarta transformación” es todo lo que promovió Morena en su reforma, y el resto de la historia la conocemos. El resultado final: una elección de domingo, como otras tantas a las que estamos acostumbrados, para legitimar el ejercicio legislativo más desastroso y lamentable de nuestra historia.

Después de unas campañas sin pena ni gloria, donde el hecho más relevante fue la aparición de los llamados acordeones –ilegales, por supuesto–, se llegó el 1 de junio, la fecha en la que el régimen le pondría el último clavo a la tapa del ataúd de un Poder Judicial autónomo, pero las mexicanas y mexicanos no llegaron a las casillas, 9 de cada 10 electores decidió no participar de esta elección, ¿la razón? El desacuerdo, la certeza de que se trataba de una simulación y la desinformación.

Durante la jornada y en las horas siguientes, se documentaron un sin fin de pruebas que evidenciaban los vicios de la elección y toda la operación de Morena para incidir en los resultados: boletas sin dobleces, marcas y caligrafías idénticas, casillas con más votos que votantes registrados, y una inquietante coincidencia entre los resultados finales y los candidatos predispuestos en los acordeones que Morena repartió haciendo uso de los aparatos estatales de cada entidad y de los programas sociales.

Con las pruebas en la mano es imposible validar tal elección, en principio porque no hay democracia cuando no hay participación, en segundo lugar, porque lo que nace en la ilegalidad se mantiene ahí, fuera de la ley, no se puede avalar. La misma Organización de Estados Americanos luego de observar la elección, llamó a sus países miembro a no replicar este ejercicio.

Por eso, es hora de sumarnos y exigir la anulación de esta elección. Junto a un grupo de ciudadanos hemos presentado un juicio ante el INE, y todas las personas que lo deseen pueden ser parte, sólo tienen que acercarse al PRI y recibirán toda la orientación necesaria para sumarse. Es hora de defender la democracia. ■



JALISCO

Jorge
Robledo

Director General
Quadratin Bajío

DESCOMPLICADO

LA GUERRA DE LOS 12 DÍAS

Después de 12 días, la guerra entre Israel e Irán puede llegar a su fin. El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció en su red Truth Social: El alto al fuego ya está en vigor. ¡Por favor no lo violen! Se había planteado que la tregua entre ambas naciones de medio oriente comenzaría a las 04:00 GMT, (hora del meridiano de Greenwich) del martes 24 de junio, cuando ambas partes concluyeran sus misiones finales en curso. Israel e Irán aceptaron el cese al fuego.

El fin del conflicto armado entre Israel e Iran será capitalizado por Trump como logro suyo, pero el mensaje al mundo fue contundente y no agradó a potencias como China, u otras naciones de medio oriente

con una larga historia de relaciones hostiles con Israel.

La promesa del presidente Trump, de decidir en dos semanas su probable intervención en apoyo a Israel y anticipar un ataque a tres objetivos militares de Irán donde, presuntamente, se fabricaba armamento nuclear; inclinó la balanza a favor de Israel en una lucha desigual, por el poderío militar de Estados Unidos en comparación con la milicia de Irán.

Días antes, el presidente de China, Xi Jinping fue puntual en un mensaje indirecto a Estados Unidos al referir que: las grandes potencias que tienen una influencia especial en las partes en conflicto deberían trabajar para calmar la situación, no lo contrario.

Su mensaje fue alineado a una llamada

telefónica entre los mandatarios de China y Rusia, presentándose como voces de la razón y una alternativa que hace contrapeso a Estados Unidos.

Queda claro que en el caso de Rusia, es como ver al elefante dentro del cuarto, pues el país gobernado por Vladimir Putin no predica con el ejemplo en su guerra contra Ucrania. Lo cierto es que los jefes de estado de China y Rusia, han sido claros en condenar el intervencionismo como una grave violación a la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Lo que no se lee en las letras chiquitas del conflicto, es el riesgo inminente que había de que Irán cerrara el estrecho de Ormuz, que comunica al Golfo de Omán con el Golfo Pérsico; paso marítimo por el que circula alrededor de una quinta

parte del consumo mundial de petróleo, que conecta a los productores de crudo de Medio Oriente con mercados clave en la región de Asia Pacífico, Europa y América del Norte.

El caso nos permite recordar, la guerra de los seis días, que tuvo su origen en las disputas entre Israel y Egipto sobre los derechos de la navegación israelí a través del Canal de Suez y el Mar Rojo, fue del 5 al 10 de junio de 1967.

Israel luchó contra una coalición de estados árabes, principalmente Egipto, Siria y Jordania. Volviendo a la guerra de los 12 días, el problema fundamental es que Donald Trump crea que su injerencia en el conflicto contra Irán, puede ser una práctica intervencionista habitual lo que, queda claro, China y Rusia no permitirán.

PÓRTICO

**JORGE ROMÁN
RAMÍREZ CARRILLO**

oceanozul@live.com.mx

La censura avanza

Desde la Presidencia de la República se asegura que se respeta y garantiza la libertad de expresión en México, pero en los hechos sucede lo contrario. He aquí algunos ejemplos:

El Tribunal Electoral de Tamaulipas le ordenó a Héctor de Mauléon, periodista y columnista, y al periódico *El Universal* no publicar ni hablar sobre personajes públicos que estarían vinculados al crimen organizado de ese estado, además de “bajar” de los sitios de internet lo que han publicado sobre ese tema.

El periodista Jorge Luis González, voz crítica en Campeche sobre el actuar y desempeño de la gobernadora Layda Sansores y funcionarios de su gobierno, fue sentenciado a no ejercer el periodismo y pagar una indemnización por daño moral de 2 millones de pesos al director de comunicación social del gobierno de ese estado.

En Tequila, Jalisco, el presidente municipal de ese ayuntamiento, morenista, ordenó detener y esposar al camarógrafo y periodista de N+ de Televisa mientras cubría un operativo de seguridad. Ese operativo consistía en la clausura y recuperación del Museo Nacional del Tequila, que el presidente municipal se había apropiado y modificado sin autorización del INAH y del gobierno del estado, que es propietario y protegido como bien histórico por parte del INAH.

Y el caso mas preocupante:

El jueves 19 de junio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el voto de calidad de la presidenta, determinó que la ciudadana Karla María Estrella, sonorenses, ama de casa, fuera sentenciada a pagar una multa, ofrecer disculpas públicas, tomar un curso de género con lecturas obligatorias y ser inscrita en el Registro de Personas Sancionadas del INE durante 18 meses.

La razón de esa sentencia fue que, en febrero de 2024, cuando los partidos políticos definían quiénes serían sus candidaturas al Senado y la Cámara de Diputados federal, Karla María Estrella publicó un tuit en su cuenta personal donde señalaba, sin mencionar el nombre de la supuesta ofendida, pero sí de su marido, diputado federal, lo siguiente: “Cómo habrá sido el berrinche del diputado para que al final pusieran a su esposa como candidata”.

Se trataba del diputado Sergio Gutiérrez Luna y su esposa Diana Karina Barreras. La esposa del diputado, que al final quedó como candidata del PT, ganó la elección e interpuso una denuncia ante el INE.

La denunciada explicó que lo publicado era su pensar y que no fue por ser mujer, sino por tratarse de asuntos públicos. Pasó casi un año, y el jueves 19, la decisión final la tomó la presidenta del Tribunal, Mónica Soto, quien argumentó que, en realidad, lo que Karla Estrella pensó sí era violencia en razón de género.

Ante esto, en México ahora se sanciona, además de lo que se dice y opina, lo que se piensa, e incluso se está llegando al extremo de sancionar lo que el juez cree y considera lo que piensa una persona acusada. En otras palabras, ¿tenemos en México policías y jueces del pensamiento?

EL OLVIDO QUE SEREMOS

OMAR GARCÍA

omar.garcia@udgtv.com

Ponerle el cascabel al gato

En 2019 se estrenó *Push*, un documental que puso el dedo en la llaga: la vivienda ya no es solo un techo, es una mercancía global. El cineasta Fredrik Gertten sigue el caso de grandes ciudades como Barcelona, donde el turismo, la especulación y la gentrificación han transformado por completo el paisaje urbano. La película lo deja claro: el derecho a la vivienda se ha convertido en un activo financiero más, como el oro o el petróleo. Es común decir que tener un lugar para vivir ahora equivale a tener una inversión.

Pensar que este derecho básico pudiera convertirse en mercancía habría parecido ridículo a principios del siglo 20, cuando las luchas obreras arrancaron al Estado derechos que hoy se consideran fundamentales: salud, educación, vivienda, seguridad social. La vivienda, entonces, no era un bien especulativo, sino una condición necesaria para garantizar una vida digna.

Pero todo cambió. A partir de los años setenta, con la expansión del modelo neoliberal, el Estado comenzó a retirarse progresivamente de su papel como garante. Primero, con la creación del Infonavit, que transformó el derecho a la vivienda en el derecho a una deuda. Luego, en la etapa final del salinismo, los créditos hipotecarios a 30 años se consolidaron como única vía de acceso: casas pequeñas, de mala calidad y alejadas de todo. Un modelo insostenible e impagable

El Estado dejó de ser un defensor de derechos para convertirse en promotor de negocios. Las políticas públicas dejaron de orientarse a garantizar el acceso a la vivienda y comenzaron a incentivar la inversión inmobiliaria, incluso en detrimento de las comunidades

que detonó en una crisis financiera en 2008.

En ese proceso, el Estado dejó de ser un defensor de derechos para convertirse en promotor de negocios. Las políticas públicas dejaron de orientarse a garantizar el acceso a la vivienda y comenzaron a incentivar la inversión inmobiliaria, incluso en detrimento de las comunidades. El ejemplo más reciente lo dio a conocer

el periodista Andrés de la Peña, quien reveló que el gobierno de Jalisco firmó, a finales del sexenio pasado, un acuerdo con Airbnb para promover destinos turísticos dentro de la plataforma.

El argumento: cada propietario es dueño de su patrimonio y puede disponer de él para lo que quiera. Pero ese discurso omite una realidad contundente: el derecho de los ciudadanos a vivir en zonas habitables, cercanas a sus centros de trabajo, con acceso a transporte público, servicios básicos y vida comunitaria.

No se trata de romantizar una lucha entre ricos y pobres. El punto no es quitarle a uno para darle al otro. Se trata, más bien, de que el Estado recupere autoridad y legitimidad como regulador de desigualdades. Se trata de recordar que los derechos no son concesiones del mercado, sino obligaciones del Estado. Que nadie olvide que cuando se habla de vivienda, se habla de dignidad, de comunidad y de justicia.

Hoy, la diputada Mariana Casillas presentará una iniciativa para tratar de regular plataformas como Airbnb en algo que se antoja como una pelea de David vs. Goliat.

Una propuesta que, sin duda, intentará ponerle el cascabel a un gato poderoso: el de la especulación inmobiliaria, que no duda en lanzar zarpazos a quien se atreve a tocarlo. ¿Cuántos diputados estarán dispuestos a enfrentar ese poder? O, mejor dicho, ¿cuántos de esos legisladores tienen propiedades en renta dentro de la misma plataforma que deberían regular?

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA

@SergioRenedDios

Abuso judicial, ariete vs. derecho a la información

Los acosos judiciales y los ataques contra la libertad de expresión continúan en México. Si antes ocurrían durante las administraciones presidenciales y las mayorías legislativas federales del PAN y del PRI, ahora prosiguen con Morena. Todos los partidos políticos mexicanos son unos en la oposición... y otros cuando llegan a gobernar. La modalidad de ahora para censurar o generar la autocensura, que se convierte en persecución hacia ciudadanos o periodistas que expresan sus opiniones, es recurrir a los organismos electorales y abusar judicialmente.

El nuevo ariete contra el derecho a la información, para silenciar opiniones, es acusar a los críticos de cometer violencia política en

razón de género. Karla Estrella, una ciudadana de Hermosillo, ama de casa, fue sancionada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) porque en un breve mensaje cuestiona en la red social a la diputada del PT Diana Karina Barreras, esposa del morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados; y a la conductora y actriz Laisha Wilkins la demandaron por un tuit que publicó en mayo y ya le entregó el TEPJF la respectiva notificación.

La andanada contra la libertad de expresión avanza con reformas o leyes aprobadas, como el ciberasedio tipificado por legisladores locales de Morena en Puebla, reforma que ha sido criticada como instrumento de censura; o el caso de Campeche, donde un juez prohibió a un periodista ejercer por dos años y le exige pagar 2 millones de pesos por criticar a la gobernadora Layda Sansores. En el Congreso de la Unión, que inició sesión extraordinaria, se preveía aprobar un conjunto de leyes, parte de las cuales violan derechos humanos o permitirán que se violen. Un ejemplo es la Ley de Telecomunicaciones, que amenaza la libertad de expresión, entre otros puntos, como denuncia la Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D).

Uno más: la sala regional en Veracruz del TEPJF sancionó a cuatro periodistas que aseguran cometieron violencia política en razón de género a la candidata a la alcaldía de Teocelo en 2021-2022. Al ser candidata otra vez, demandó en mayo de este año, ante el tribunal electoral, a otros medios y perfiles de cuentas de Facebook. En la demanda incluyó a la doctora Celia del Palacio Montiel, acadé-

mica y coordinadora del Observatorio de Libertad de Expresión de la Universidad de Guadalajara, por denunciar en su colaboración transmitida en Canal 44 de la UdeG el abuso judicial contra el periodista Héctor de Mauleón, en la demanda anterior de la candidata veracruzana. El órgano electoral del estado ordenó retirar, como medida cautelar, todos los materiales publicados. Más sanciones se cocinan. Al paso que van censurarán la producción académica crítica de las universidades.

Un grupo de periodistas y académicos firmamos la semana pasada un comunicado donde exigimos alto al acoso judicial y a la censura, que atentan contra la libertad de expresión. Demandamos a los consejeros de los órganos electorales estatales, a los magistrados de los tribunales locales del ramo y al INE no permitir que por vías administrativo-electorales se coarte sistemáticamente la libertad de expresión de los periodistas y el derecho a la información de la ciudadanía, abusando de figuras legales cuyo propósito queda desvirtuado.

Al Centavo



Puerto Encallado

Ya pasaron seis semanas desde el paro de labores que hicieron trabajadores vinculados a la Aduana de Manzanillo el 12 de mayo para denunciar presunto acoso laboral y la operación en el puerto nomás no se normaliza.

De acuerdo con usuarios, en el puerto aún se enfrentan a retrasos y falta de personal, lo que ha generado costos adicionales para las empresas y ha llevado a pequeños negocios a cerrar definitivamente.

Pese a que la Administración del Sistema Portuario Nacional (Asipona) Manzanillo, que depende de la Secretaría de Marina, ha anunciado la normalización de la operación del puerto, entre empresarios se quejan de que siguen enfrentando problemas para operar su logística con normalidad a través del puerto que más carga contenerizada maneja en el País.

Visitan India e Italia

Una comitiva del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (Comce) de Occidente, organismo que preside **Miguel Ángel Landeros**, inició el lunes una gira por India e Italia, que durará alrededor de un mes.

En India, Landeros se reunirá con el Embajador **Federico Salas** y con la Confederación Industrial India para renovar un convenio de cooperación bilateral. Durante la gira discutirán oportunidades de negocio en la industria agroalimentaria, el tequila y la vinculación académica para ingenieros de alta especialización.



Reconocen Trayectorias

El Consejo Coordinador de Mujeres Empresarias Capítulo Jalisco, que preside **Marina García**, entregará mañana el Galarón Lidera 2024-2025, máximo reconocimiento que otorga el organismo. Se dará en cinco categorías: Mujer Empresaria Consolidada; Mujer Representante de Organismos; Mujer de Negocios; Mujer Alta Ejecutiva, y Mujer Inspira.



Deja 350 mdp Expo Grúas

La cuarta edición de Expo Grúas, que se realizó del 18 al 20 de junio en Expo Guadalajara, reunió a más de 3 mil asistentes y 40 expositores de México y otros países, y generó una derrama superior a los 350 millones de pesos, de acuerdo con los organizadores del evento. También se entregó el Galarón Don Bernabé Cortez a destacados en el sector.

Domina lo Laboral

El presidente de la American Chamber of Commerce (AmCham) Capítulo Guadalajara, **Ernesto Sánchez Proal**, participó en la reunión mensual del Steering Group, el grupo de mayor valor estratégico en la cámara que guía la toma de decisiones clave de manera colegiada.

En esta sesión, los representantes de diferentes comités presentaron informes y estrategias. El Comité de Capital Humano, por ejemplo, abordó temas como el panorama económico y productivo de México y la reducción de la jornada laboral. El Comité de Seguridad habló de avances en la materia.

negocios@mural.com.mx

Sería genial demostrar que somos el animal pensante más evolucionado del planeta y cambiar los bombardeos por el diálogo.



Martillo de medianoche

Sin duda seguimos viviendo en tiempos violentos, hay muchas guerras sucediendo en el mundo.

Este fin de semana Estados Unidos bombardeó instalaciones nucleares de Irán donde supuestamente estaban trabajando para producir armas nucleares. Estados Unidos le entró al conflicto para respaldar a su aliado histórico Israel. El presidente Trump hizo el anuncio en la noche del sábado y el domingo, desde el Pentágono dieron un informe sobre la operación llamada Martillo de medianoche. Estados Unidos haciendo una muestra de su poderío militar, como para que a nadie en el mundo se le olvide.

Sin duda estamos en tiempos peligrosos y cambiantes. ¿Qué implicaciones tiene esto en nuestra vida diaria? ¿Tendremos una mayor escalada o fue un definitivo "estate quieto" para darle fin al conflicto?

El lunes Irán lanzó un ataque aéreo a bases militares estadounidenses en Qatar. Sin embargo, todos los misiles fueron interceptados y no se repor-

taron bajas. Curiosamente Irán avisó con antelación del ataque.

Trump dijo que tanto Irán como Israel habían acordado un cese al fuego. Eso está por verse, ya que la información cambia minuto a minuto. Ojalá que así sea. Lo que está claro es que hay mucho odio, hay muchos intereses y hay poca humanidad de todas las partes involucradas.

¿Qué implicaciones tiene todo esto para nuestro país? Pues muchos podrían pensar que la guerra está lejos, que no nos va a pasar nada, que nos es indiferente. Yo pienso que hay varias revelaciones y aprendizajes que podemos explorar. Primero el posicionamiento de México ante estos ataques por parte del vecino del norte. Nuestra Presidenta se pronunció en X: "Un hombre sabio, el Papa Francisco, dijo algo que resulta sumamente pertinente en este momento: 'La guerra es el mayor fracaso de la humanidad. No hay futuro en la destrucción, sino en la fraternidad. La paz no es solo ausencia de guerra, es la construcción de la justicia'.

México será siempre factor de paz".

Además, la Secretaría de Relaciones Exteriores se pronunció para exigir el cese de la violencia y hacer un llamado al diálogo diplomático para garantizar la paz y la seguridad en Oriente Medio. Con mucha razón y mucho sentido común ambos comunicados, solo que con poca fuerza y muy políticamente correctos. Ahí me cayó el 20 de la subordinación y miedo que nuestro gobierno le tiene al gobierno de Estados Unidos. Porque saben que dependemos tanto de ellos, lo tratan con pincitas. Otra cosita: ojalá se escuchen a sí mismos para controlar la violencia rampante que tenemos en nuestro propio territorio.

¿Cuáles son las implicaciones que tienen que ver con el tránsito del petróleo? Irán podría bloquear el paso del Estrecho de Ormuz, por donde transita el 20% del petróleo mundial. Esto al final del día no me parece una estrategia tan inteligente, ya que ellos también sufrirían las consecuencias económicas al bloquear el paso del crudo. Si se bloqueara definitivamente, el precio del

petróleo subiría y, por consiguiente, el de las gasolinas. Este es un escenario poco probable, pero de cualquier manera nuestro gobierno lo debe contemplar para hacer una estrategia de contención.

La ONU se ha convertido en el florero del mundo. Hoy en día, ¿realmente qué peso tiene esta organización? Nadie le hace caso, se pasan sus recomendaciones por el arco del triunfo. Antonio Guterres, secretario general de la ONU, calificó el sábado los ataques de Estados Unidos contra Irán de "peligrosa escalada en una región ya al límite, y una amenaza directa para la paz y la seguridad internacional". Correcto, coincido con él, ¿y qué pasó? ¿Le hicieron caso? ¿Pararon inmediatamente los ataques los involucrados? La respuesta es no.

La ONU se tiene que reinventar, de lo contrario está destinada a la muerte. Hoy lo que diga esta gran institución desgraciadamente les entra por un oído a los líderes mundiales, y les sale por el otro.

Trump bautizó a la serie de ataques como la Guerra de los 12 Días. Pues le falta hacer memoria, este conflicto con Israel e Irán lleva décadas. Y podrá continuar en el futuro próximo. ¿Cuál es la propuesta entonces? Sería genial demostrar que somos el animal pensante más evolucionado del planeta y cambiar los martillazos por el diálogo. Y ese comentario va para quien le quede el saco, tanto al exterior de nuestro país como a nuestros representantes nacionales y regionales.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La Presidenta utiliza al Congreso como una simple oficialía de partes para construir un Estado en el que todos los poderes se concentren en el Ejecutivo.

El extra... ordinario

"La diferencia entre lo ordinario y lo extraordinario es ese pequeño extra".

Jimmy Johnson

Se supone que un periodo extraordinario de sesiones del Congreso debería ser... extraordinario. Su propósito es resolver cuestiones puntuales y urgentes que no pueden dejarse para el siguiente ordinario. Por eso los extraordinarios son breves, con agendas concretas, dictámenes ya preparados e incluso con acuerdos previos entre bancadas. Nada de eso vemos en el extraordinario que empezó el lunes 23 de junio y terminará el 2 de julio.

La propuesta del extraordinario surgió después de que la presidenta Sheinbaum echó para atrás la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley Censura, cuyo dictamen había sido avalado por la vía rápida en comisiones del Senado e iba a aprobarse en el pleno el mismo día en que la Presidenta la retiró. Ante las críticas generalizadas, el régimen decidió hacer una serie de consultas con las industrias de telecomunicaciones y radiodifusión y con organizaciones de defensa de la libertad de expresión. Las consultas ya han terminado y el extraordinario comenzado, pero hasta el momento de escribir este artículo no se conoce todavía qué se modificó. Ayer en la mañana la presidenta

Sheinbaum anunció que enviaría 17 iniciativas de reforma al Congreso, una de las cuales es la de telecomunicaciones, aunque cuatro serían presentadas en el próximo periodo ordinario.

Más de una veintena de iniciativas se han listado para este extraordinario, pero las sesiones reflejan la desorganización y el mayoriteo habituales en el trabajo legislativo de la 4T. No se conocen la mayoría de los dictámenes y las iniciativas se están presentando y aprobando al vapor. Es un extraordinario que se parece mucho a los ordinarios de este régimen, esos en que las iniciativas se aprueban sin leer y sin analizar las consecuencias.

Por lo pronto, los diputados ya han avalado la ley que transfiere las tareas del Coneval al INEGI, una medida que busca evitar la evaluación fidedigna de las políticas sociales del gobierno. También han aprobado en lo general una propuesta que militariza definitivamente a la Guardia Nacional y que coloca a sus integrantes bajo el fuero militar, a pesar de que realicen labores de policía. También se permitirá a los militares ser candidatos a cargos de elección popular, con una "licencia especial". Se contempla, además, crear un registro de usuarios de telefonía móvil al que la Guardia Nacional tendrá acceso, violando la privacidad de los usuarios. Otra iniciativa en la fila, cuyo dictamen ya se conoce, reduce la posibilidad de las personas de retirar dinero de sus Afores cuando

estén desempleados, como si el dinero no fuera suyo.

Muchas otras iniciativas están listadas, pero es claro que los legisladores no tendrán tiempo para estudiar cada una a profundidad. La Presidenta está utilizando al Congreso como una simple oficialía de partes. A veces detiene la maquinaria levanta-dedos, porque entiende que alguna propuesta tiene problemas graves, como ocurrió con la de telecomunicaciones y radiodifusión; pero la mayoría de las veces mantiene la marcha para construir un Estado en el que todos los poderes estén concentrados en el Ejecutivo.

No, este periodo extraordinario no tiene nada de "extra". Es una reiteración del proceso iniciado por López Obrador, en una serie de periodos ordinarios sin discusión y con aprobación en *fast-track*, para construir un régimen autoritario y sin contrapesos.

• 36 MIL MILLONES

El gobierno ha premiado a la CNTE por los bloqueos y actos de vandalismo con una reducción de la edad mínima de jubilación de los burócratas de 60 a 55 años para los hombres y de 58 a 53 años para las mujeres. Dicen que esto "solo" costará 36 mil millones de pesos este sexenio, pero el precio se multiplicará después por el envejecimiento de la población. El resto de los mexicanos, que seguimos jubilándonos a los 65, pagaremos con impuestos crecientes.



La comparación de la agencia metropolitana de la basura con el SIAPA es tan absurda como provocadora.

El SIAPA de la basura

No es lo mismo el SIAPA de la basura, que la basura del SIAPA. El primero es el nombre coloquial con el que se ha bautizado a la recién creada Agencia Metropolitana de Gestión Integral de Residuos; el segundo es el nombre oficial del obsoleto Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que está para la basura (“El SIAPA hace agua”, MURAL, 23 de abril del 2025). ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra? En estricto sentido, nada, pero el mote con que nació la Agencia fue usado para descalificarla.

La historia de la agencia de la basura no es nueva. La idea tiene mucho tiempo, pero fue hasta hace tres años cuando el alcalde de Tonalá la propuso como presidente de la Junta de Coordinación Metropolitana. Pese a la urgencia de resolver el problema de los residuos de la metrópoli, la iniciativa no prosperó por diversas razones. El pleito con la empresa de recolección Caabsa, la obstrucción de ciertos altos funcionarios del anterior gobierno estatal y el proceso electoral del año pasado atoraron la propuesta.

No fue sino hasta finales del año pasado cuando se rescató la idea de crear una agencia de la basura. Una vez vencidas las abusivas concesiones a Caabsa y con alcaldes entrantes más sensibles al grave problema de la basura, se dieron

condiciones propicias para retomar los trabajos.

A partir de enero de este año, se designaron enlaces municipales para elaborar un nuevo modelo de recolección de basura de alcance metropolitano. Durante varios meses todos los municipios, sin excepción, trabajaron sobre un convenio adaptativo y progresivo que parecía haber logrado el consenso, pues recogía las necesidades específicas de cada municipio.

Sin embargo, Tlaquepaque votó en contra en la sesión de la Junta de Coordinación Metropolitana, lo cual impidió su creación, pues se requería el voto unánime. El síndico de San Pedro aprovechó el error de no incluir un asunto tan fundamental en el orden del día —como lo era la creación de la agencia de la basura— para denunciar un madrugete cuando no lo hubo: su enlace municipal había participado en las juntas e incluso la alcaldesa conocía el proyecto.

Acto seguido, se cometió un segundo error: se precipitó otra sesión de la Junta, donde a pesar del voto en contra de Tlaquepaque otra vez, la agencia fue aprobada con mayoría calificada, pues así lo permite el reglamento. ¿Acaso se pudo haber dado un poco más de tiempo para lograr persuadir al municipio de aprobarla? Es la primera decisión trascendental que no se logra por unanimidad.

A pesar de que se trata de dos organismos metropolitanos, la comparación de la agencia de la basura con el SIAPA es tan absurda como provocadora, pues son instituciones completamente diferentes.

Con argucias, el síndico aprovechó no solo para descalificar el nuevo modelo de gestión de la basura, sino para acusar al Imeplan de un trato inequitativo hacia los municipios. Señaló, por ejemplo, el desigual reparto del fondo metropolitano, por cierto, eliminado por el gobierno federal hace un lustro. Confunde la gimnasia con la magnesia.

El revire del gobernador Lemus no se hizo esperar: condicionó la entrega de recursos estatales para obras de recolección a la adhesión de los municipios a la agencia, algo que en lugar de ser un incentivo inmediato, podría resultar contraproducente en el largo plazo. En algo tiene razón el síndico de San Pedro: el derecho de Tlaquepaque de sumarse a la agencia, haya votado a favor o en contra de su creación, no prescribe.

Los cabildos van y vienen, la basura, en cambio, se sigue acumulando en calles y vertederos. Tarde o temprano, todos los municipios formarán parte de la agencia. Mientras más pronto, mejor para la ciudad, aunque algunos crean que pepenando victorias pírricas resolverán el problema de la basura.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Las caprichosas medidas que dictó AMLO en el campo de la salud fueron criminales.

Estábamos mejor...

En el momento del amor ni el marido ni su mujer podían llegar a la satisfacción final. Le preguntó él a ella: “¿Tampoco tú puedes pensar en alguna otra persona?”... La hija adolescente le comentó a su madre: “Leí que en algunos países de Asia y África la mujer no conoce a su marido sino hasta que se casa con él”. Declaró la señora: “Lo mismo sucede acá”... En el juicio de divorcio la demandante manifestó tener 25 años de edad. Le dijo el juez: “Perdóneme, señora, pero me parece que tiene usted más años de vida”. “Su Señoría –replicó la mujer–. ¿A los 15 años que viví con ese hombre los llama usted vida?”... En los cincuenta del pasado siglo vivió en mi ciudad un médico al que la gente llamaba “doctor Ato”, pues sostenía la tesis de que todos los males del cuerpo se podían curar con sustancias cuyos nombres terminaban en la desinencia -ato: los de la cabeza, con salicilato; los del pecho, con benzoato; los del estómago, con carbonato, y los de más abajo con permanganato. En aquellos entonces la gente se moría de empacho o “de un dolor”. De quienes fallecían en la ancianidad se decía: “Murió de su muerte”. El cuidado de la salud se basaba en dichos populares: “De limpios

y tragones están llenos los panteones”... “Después de almorzar, a trabajar. Después de comer, ni una carta leer. Después de cenar, cien pasos dar”... “Aire por detrás, nomás el que sale es bueno”... Los remedios eran caseros: tecitos de yerbas; calditos de pollo o de pichón; ungüentos hechos de sebo o enjundia de gallina. Si a alguien le dolía algo es que traía “un aire”, y se lo sacaban con un procedimiento que luego supe se llama moxa: se encendía un cabo de vela sobre la parte dolorida; se cubría con un vaso, y cuando la vela se apagaba por falta de oxígeno se retiraba el vaso, lo cual producía un efecto de succión al que se atribuían virtudes curativas. Dirán mis cuatro lectores que todos esos tratamientos eran ineficaces, y que la naturaleza era la que mataba o sanaba, además de las oraciones. (“Si se alivió fue la Virgen; si se murió fue el doctor”). Resulta, sin embargo, que en esto, como en muchas otras cosas, estábamos mejor cuando estábamos peor. La presidenta Sheinbaum ha reconocido tácitamente el desabasto de medicamentos, carencia –eso lo digo yo– que ha provocado numerosos decesos. A López Obrador debe atribuirse la muerte de niños con cáncer o de pacientes fallecidos en hospitales

públicos en los que no había ni una desgraciada aspirina. Las caprichosas medidas que dictó AMLO en el campo de la salud fueron criminales. Eso se vio particularmente en el curso de la pandemia. No faltó quien llegara al radical extremo de tildarlo de asesino a causa de la falta de medicinas en el curso de su letal sexenio. Esperemos que sea cierto el anuncio de la Presidenta en el sentido de que pronto se normalizará esta anormal situación... El doctor Ken Hosanna le pidió a su joven y curvilínea paciente que le diera la dirección de su departamento, cosa que no dejó de extrañar a la atractiva chica. Luego le dijo: “Sufre usted de *surmenage*, agotamiento por exceso de trabajo. Vaya a su domicilio; beba un cuarto de esta botella de brandy; métase en la cama y no le abra a nadie hasta que oiga en la puerta tres toques cortos y uno largo”... En el Bar Ahúnda el apuesto galán le preguntó a la hermosa dama que bebía a su lado: “¿Eres casada?”. “Sí –respondió ella–. Pero sin fanatismos”... Estamos en los tiempos de la Primera Cruzada. De la noche a la mañana el herrero del pueblo se hizo rico. Explicaba el origen de su fortuna: “Inventé una llave maestra para abrir cualquier tipo de cinturón de castidad”... FIN.

SERGIO AGUAYO
@sergioaguayo



Las muertes por sobredosis y la migración hacia EU disminuyen; en el frente interno, las víctimas desatendidas se movilizan.

Partes de guerra

Mientras se aclara el panorama en el Medio Oriente despliego los partes de guerra de dos conflictos: el de México y Estados Unidos y la reaparición del movimiento a favor de las personas desaparecidas.

Hace días, la presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre una conversación telefónica de 20 minutos con Donald Trump durante la cual el temperamental personaje aceptó mantener diálogos con México para llegar a un acuerdo sobre "seguridad, migración y comercio". Desde otro punto de vista, la Presidenta espera que los logros constatables en las dos primeras variables se repliquen en las problemáticas relaciones comerciales.

En materia de consumo de sustancias, hay una baja estrepitosa en las muertes por sobredosis en Estados Unidos (incluyendo las muertes por fentanilo). El Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (Center for Disease Control and Prevention) estimó en un boletín del 11 de este mes que en 2023 hubo 110,909 muertes y en 2024 solo 82,138. Una caída de 28,771 personas o 26%.

La migración hacia Estados Unidos también se ha desplomado. El colega Tonatiuh Guillén me proporcionó las siguientes cifras: en diciembre de 2023 las autoridades estadounidenses detuvieron a 300 mil personas, la cifra más alta de la historia para un mes. En abril de este año fueron solamente 12 mil. Es una caída brutal causada por los militares que han desplegado los dos países y por las agresivas campañas antiinmigrantes en Estados Unidos. El costo humano ha sido enorme y la frontera norte se ha convertido en una gran muralla.

En el frente interno, la guerra contra los cárteles avanza mientras se desguaza el "abrazo, no balazos" del sexenio pasado. Comparo las presidencias de Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum con los promedios mensuales de cifras de 69 meses del primero y nueve de la segunda. Personas detenidas: 1,306 y 2,602 respectivamente. Cocaína incautada: 3.31 y 5.72 toneladas. Criminales extraditados a Estados Unidos: 5 y 13 (este último cálculo se hizo con los primeros seis meses de Sheinbaum). Es evidente que en este gobierno sí están atacando a los cárteles.

En el frente interno, México se ha transformado en un territorio asolado por las ejecuciones, las extorsiones, las fosas comunes y los desaparecidos. López Obrador despidió en agosto de 2023 a la anterior titular de la Comisión Nacional de Búsqueda, Karla Quintana, porque le molestó que encontrara tantas víctimas; se enfureció cuando el 16 de mayo de 2022 el registro de la CNB cruzó el simbólico listón de 100 mil personas. Quintana dejó el cargo en 111,041 personas y el lunes de esta semana amanecemos con 129,509 desaparecidos, un 17% más. El problema no era ella sino el menosprecio de las víctimas.

Es totalmente lógico que irrumpieran por todo el país las colectivas de personas buscadoras supliendo las ineficiencias e indolencias de las fiscalías, entre otras autoridades. El actual gobierno reaccionó y la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, recibió a 450 colectivas mientras la Presidenta lo ha hecho en cuatro ocasiones con las familias de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos. Esta semana se discutirá en el Congreso una propuesta para modificar la legislación sobre el tema; Morena escuchó a los afectados, pronto sabremos si tomó en cuenta lo que propusieron.

Añado un parte de guerra sobre la cruenta lucha por la sucesión presidencial donde se subsana la nostalgia recuperando el conocido juego de los "tapados". La cifra sobre 178 mañaneras de la presidenta Sheinbaum alimenta las especulaciones. Omar García Harfuch, 259 menciones; Marcelo Ebrard, 215; y Juan Ramón de la Fuente, 103. En algunos años sabremos qué tanto importan mediciones de este tipo. Por ahora, tomémoslo como parte del renovado espectáculo de la llamada "monarquía sexenal".

En suma, mientras mejoran —o al menos no se deterioran— las relaciones mexicanas con el gobierno de Trump, las víctimas desatendidas reaparecieron en un vigoroso movimiento social. La Presidenta y su secretaria de Gobernación han reaccionado con audiencias y una ley, pero mantienen en el cargo a las titulares de dependencias clave.

En la CNDH los únicos cambios son cosméticos. Hace falta más, mucho más que eso.

*Colaboraron Dulce Torres
y Elena Simón.*

Condenan a Elektra a pagar \$2 mil millones de impuestos



Así fuera para cobrar abonos

la
re
sor
tera

ARRESTAN A VENDEDOR DE TABACO PIRATA



Paco Navarrete -- Twitter: @paconavarre7e

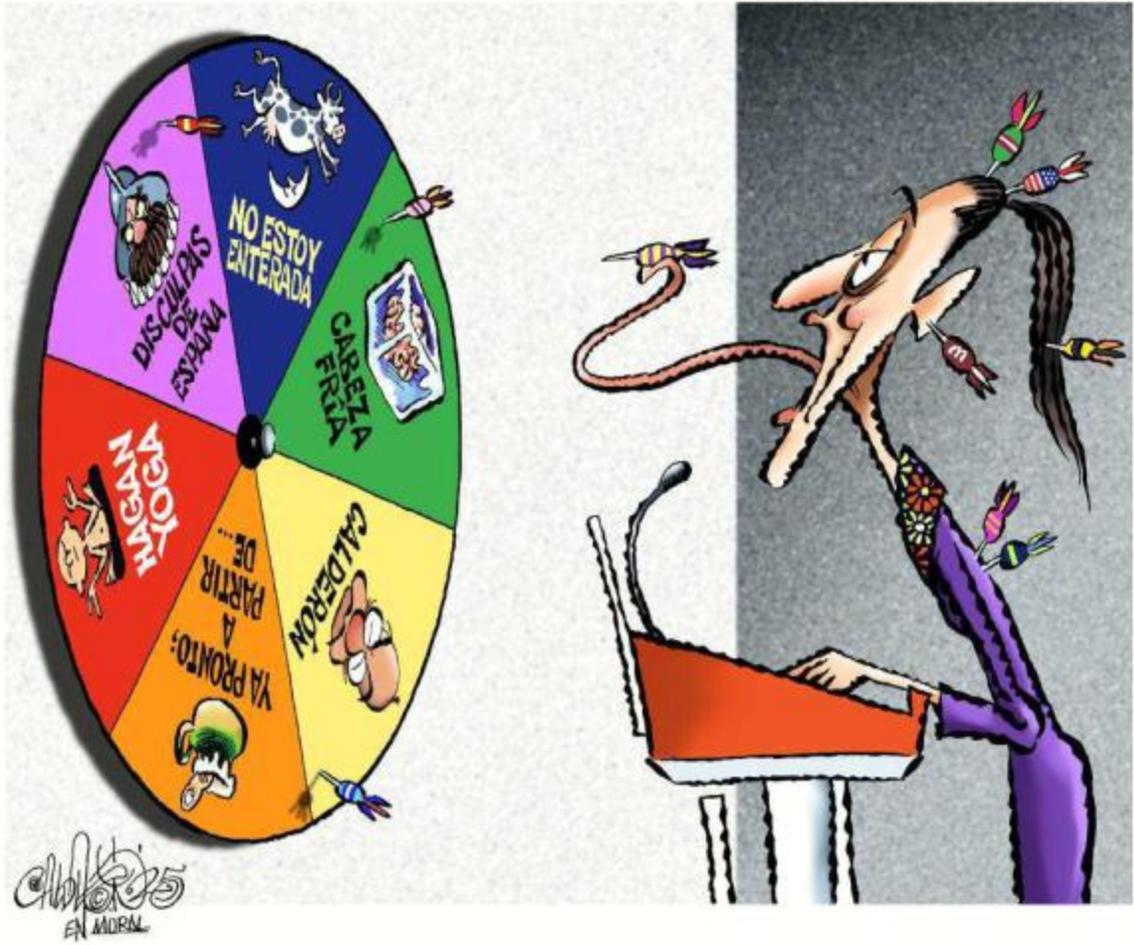


CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







SALPICADA...



Se reunirá Lemus con Sheinbaum

FRANCISCO DE ANDA

En busca de gestionar recursos para proyectos estratégicos que impulsa su Administración, el Gobernador Pablo Lemus viajará mañana a la Ciudad de México para reunirse con la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Uno de los temas que el Mandatario estatal gestionará ante la titular del Poder Ejecutivo federal serán los 4 mil millones de pesos que requiere Jalisco para implementar un sistema de electromovilidad en la Línea 5, la cual correrá por la Carretera a Chapala rumbo al Aeropuerto Miguel Hidalgo de Guadalajara.

Este proyecto fue planteado por Pablo Lemus como una obra "clave" con miras a la celebración del Mundial de Fútbol del 2026.

La Línea 5 no será tren ligero, como se planteó inicialmente, sino un sistema de autobuses eléctricos tipo BRT (Bus Rapid Transit), el cual estaría alineado con la política de electromovilidad impulsada por la Presidenta, quien promovió sistemas similares cuando fungió como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

Buscan cerrar la brecha digital y potenciar innovación

Firman alianza para llevar internet a todo el estado



El Gobierno de Jalisco y Cisco sellaron un convenio estratégico que llevará internet, educación tecnológica y oportunidades digitales a todo el estado, con el objetivo de consolidar al estado como líder en innovación y equidad tecnológica. Esta colaboración, alineada con el Plan de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, transformará el panorama social y económico a través de la tecnología.

El Secretario General de Gobierno, Salvador Zamora Zamora, enfatizó que esta alianza con Cisco convertirá la tecnología en un motor de cambio social, con un enfoque clave en la educación y la preparación para eventos de talla internacional como el Mundial

de Fútbol 2026, ya que elevará la experiencia de turistas, visitantes y organizadores.

Por su parte, Mauro Garza Marín, Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, resaltó la importancia del convenio en la educación ya que será un aliado para llevar internet a todo el estado y reducir las brechas digitales y de desigualdad.

Como parte del acuerdo, se realizarán foros y programas de fomento a las tecnologías de la información, ciberseguridad, creación de habilidades técnicas y de alfabetización y desarrollo digital, talleres de innovación, reducción de brechas digitales, e inclusión digital universal, entre otros.

Consolida liderazgo

Jalisco es pionero en generación de energía; produce 15% del total nacional

El estado de Jalisco se está posicionando como pionero en México en generación distribuida —la producción de energía eléctrica a pequeña escala en hogares, comercios e industrias— al alcanzar 658.84 megawatts instalados y 90,876 contratos de interconexión, lo que representa el 15% del total nacional, según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El Coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín, destacó que la entidad está haciendo un buen trabajo al consolidarse como el líder en transición energética a nivel nacional.

"La tecnología va evolucionando, van evolucionando las innovaciones y esto permite ser mucho más eficientes y a un menor costo, por lo cual, el retorno de inversión es en un tiempo muy reducido. Por parte del Gobierno (del Estado) estamos impulsando programas de financiamiento para todas las empresas, que puedan hacer estos cambios que, al final de cuentas, tendrán una gran contribución", indicó.

El estado alberga más de 1,200 empresas dedicadas a la cadena de valor de la ener-



gía solar, desde fabricantes de paneles hasta proveedores de servicios de mantenimiento y software. Manuel Herrera Vega, titular de la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (SEDES), explicó que recientes reformas legales han elevado el límite de generación distribuida sin permiso de 500 a 700 kW y han promovido el autoconsumo hasta 20 MW.

"Somos el primer lugar, pero con una diferencia muy signifi-

cativa entre el segundo lugar, que es Nuevo León, y sobre el tercer lugar, que es Chihuahua, ya de estados de Guanajuato hacia abajo, realmente Jalisco duplica la generación distribuida", señaló.

La privilegiada ubicación geográfica de Jalisco, con una irradiación solar de entre 5.4 y 6.2 kWh/m²/día, ha acelerado la adopción de sistemas fotovoltaicos, especialmente en sectores industriales y agroalimentarios.

Este potencial natural, combinado con políticas públicas, posiciona al estado como un líder global en captación solar.

Enrique Rubio León, Director General de la Agencia de Energía del Estado de Jalisco, subrayó el impacto del Fondo para el Impulso Energético Sustentable, que ha destinado cerca de 1.5 millones de pesos a 18 proyectos de pequeñas y medianas empresas.

"Cualquier medida de transición tiene que ir acompañada

de eficiencia como es el cambio de iluminación, revisión de aires acondicionados, sistemas de monitoreo, diagnóstico, todo lo que abone a ser más eficiente y una vez que lo lograste, entonces poder dar el paso a la transición, qué tanta energía requieres para resolver con energías renovables", dijo.

El fortalecimiento de este ecosistema cuenta con el respaldo de instituciones educativas como la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y el Tecnológico Superior de Jalisco (TSJ), las cuales han impulsado la formación de especialistas en electrónica de potencia y proyectos comunitarios sostenibles, consolidando un capital humano clave para el sector.

Con la mirada puesta en el Plan de Desarrollo Energético Sustentable 2030, Jalisco busca expandir la generación distribuida, promover el almacenamiento de energía in situ, financiar proyectos de energía limpia y fortalecer la resiliencia ante fenómenos climáticos y apagones, reafirmando su compromiso con un futuro energético sostenible.

PARA EVITAR APAGONES EN JALISCO

Apuestan por paneles solares

La Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (SEDES) del Gobierno de Jalisco informó que la entidad se mantiene como líder nacional en generación distribuida, con más de 90 mil contratos de interconexión registrados en los primeros meses de 2025, lo que representa una capacidad instalada de 658 megawatts (MW).

Este tipo de generación, enfocada principalmente en el autoconsumo mediante paneles solares, ayuda a reducir la presión sobre la red eléctrica nacional. "El autoconsumo libera energía de la red y, si se acompaña con almacenamiento, puede prevenir colapsos o apagones futuros", explicó

Manuel Herrera, titular de la SEDES.

El funcionario recordó que la falta de inversión en plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) durante el sexenio anterior ha derivado en fallas recurrentes, especialmente entre las 18:00 y 22:00 horas. Según datos de la propia CFE, el tiempo promedio de duración de los apagones pasó de dos minutos en 2018 a 19.5 minutos en la actualidad.

Herrera destacó que Jalisco tiene un alto potencial solar, con una radiación diaria promedio de 5.6 kWh/m², lo que posiciona al Estado entre las regiones con mayor capacidad de captación solar a nivel mundial.

Instalarán planta de paneles solares

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Jalisco se perfila para albergar la primera planta recicladora de paneles solares en el país, y el municipio de Acatlán de Juárez, específicamente el Centro Logístico Jalisco, es una de las ubicaciones más viables para su instalación, según confirmó el secretario de Desarrollo Energético Sustentable del estado, Manuel Herrera Vega.

Aunque la decisión aún no es definitiva, el funcionario explicó que el sitio resulta atractivo por su cercanía con una empresa que podría comprar el vidrio reciclado, además de contar con predios estatales y bodegas disponibles, lo que facilitarían la instalación.

“Se están analizando otras ubicaciones, pero el centro logístico es una opción muy viable para ellos”, aclaró Herrera.

El proyecto surge tras un acuerdo firmado en marzo pasado entre el Gobierno de Jalisco y la empresa Rafiqui, especializada en reciclaje, para instalar la primera planta de su tipo en México, dedicada al reaprovechamiento de paneles solares que han agotado su vida útil. En promedio, los paneles solares tienen una duración de 20 años, y hasta ahora no existe ninguna empresa en el país que se dedique a su reci-

claje, lo que convierte esta iniciativa en un paso clave hacia la sostenibilidad energética.

El secretario estatal indicó que la empresa ya ha negociado el equipamiento necesario y que se espera que la ubicación se defina antes de que concluya el año, para dar inicio a la construcción de la planta. ■

EN PRODUCCIÓN

Jalisco presume liderazgo energético

El gobierno estatal presumió que Jalisco es líder nacional en generación distribuida en México, es decir, la producción de energía eléctrica a pequeña escala cerca del punto de consumo, como hogares, comercios o industrias, al registrar más de 658.84 megawatt (MW) instalados y 90 mil 876 contratos de interconexión, lo que representa alrededor de 15 por ciento del total nacional, según datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El coordinador general estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, Mauro Garza Marín, resaltó que lo anterior es benéfico para atraer inversiones, dado que uno de los aspectos que los inversionistas buscan al establecerse es el energético.

En Jalisco, añadió, se tienen más de mil 200 empresas que participan en la cadena de valor de la energía solar, desde instaladoras y fabricantes hasta proveedores de software y mantenimiento.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (Sedes), Manuel Herrera Vega, dijo que la reciente modificación legal que amplía de 500 a 700 kilowatt (kW) la capacidad permitida sin requerir permiso, junto con el impulso al autoconsumo de hasta 20 MW, abre nuevas oportunidades para industrias, parques industriales, agroindustrias y comunidades rurales.

Las autoridades recordaron que Jalisco tiene como meta para 2030, dentro del Plan de Desarrollo Energético Sustentable, expandir la generación distribuida, fomentar el almacenamiento en sitio, bancarizar proyectos de energía limpia y reforzar la resiliencia ante fenómenos climáticos y apagones.

Aprovechará Jalisco reformas energéticas

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El estado de Jalisco es primer lugar nacional en generación distribuida de energía, es decir, cuando las personas o las empresas generan su propia energía, ya sea con paneles solares u otro tipo de tecnologías, detalló el secretario de Desarrollo Energético del estado, Manuel Herrera Vega.

“Nosotros somos el primer lugar en generación distribuida, generando 658 mega watts con más de 90 mil 876 contratos de interconexión, y esto

representa el 15 por ciento del total nacional, esto de acuerdo a los datos que sacó en el 2025, apenas hace poco. Somos el primer lugar, pero con una diferencia muy significativa sobre el segundo lugar que es Nuevo León y sobre el tercer lugar que es Chihuahua”.

El funcionario estatal indicó que la meta es que para el año 2030 puedan generarse más de mil 100 mega watts tan solo mediante generación distribuida, lo cual requiere una inversión cercana a los mil millones de dólares.

Herrera Vega advirtió que a nivel

mundial México está muy rezagado en el uso de energías limpias, por eso, Jalisco quiere poner el ejemplo con esquemas de financiamiento que permita a todos adquirir este tipo de tecnologías para aprovechar que la ubicación geográfica del estado permite una radiación solar de 5,6 kilo watts hora por metro cuadrado, y que en la entidad hay más de mil 200 empresas en este ramo que ofrecen herramientas para acceder a energía solar.

3



Manuel Herrera

A nivel mundial México está muy rezagado en el uso de energías limpias.

El proyecto forma parte del Plan de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030

Gobierno firma alianza para conectar al 100 % a todo el estado

El Gobierno de Jalisco firmó un convenio de colaboración con Cisco, una de las empresas líderes en tecnología a nivel global, con el objetivo de llevar conectividad, educación digital e innovación tecnológica a todos los rincones de la entidad.

La alianza, presentada por autoridades estatales y representantes de Cisco, forma parte del Plan de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 y busca posicionar a la tecnología no solo como motor económico, sino como una herramienta clave para la equidad social.

Durante el evento, Salvador Za-



Beneficio. Más de 8 millones de jaliscienses serán beneficiados. / CORTESÍA

mora Zamora, secretario general de Gobierno del Estado, señaló que esta colaboración representa un paso estratégico para utilizar la tec-

nología como un agente de cambio social, al integrarla en áreas clave como la educación, la inclusión digital y el desarrollo de comunida-

des más conectadas.

“Con Cisco como aliado, Jalisco fortalecerá su modelo de transformación digital, beneficiando a estudiantes, familias, empresas y municipios que hoy enfrentan limitaciones de acceso”, afirmó Zamora.

Mauro Garza Marín, coordinador General Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico, destacó que la educación es el gran igualador social, y que este convenio permitirá llevar internet a todo el estado, además de fomentar el desarrollo de habilidades técnicas, alfabetización digital y cultura de ciberseguridad. **MARIANA SÁNCHEZ**

Se poncha una de las nuevas Cybertruck

En primera instancia en redes sociales se especula que la patrulla recién comprada dejó de funcionar por alguna causa mecánica o eléctrica

Falla

Lino González
Crónica Jalisco

La atención de la ciudadanía está puesta en las nuevos vehículos Tesla Cybertruck que el Gobierno de Jalisco adqui-

rió para utilizarlos como patrullas de la Secretaría de Seguridad estatal. Este domingo se viralizó en redes sociales la imagen de uno de esos automóviles siendo trasladado por una grúa.

En primera instancia se difundió que la Cyberpatrulla ya se había averiado apenas unos días después de su estreno; sin embargo desde el Gobierno del Estado se aseguró que todo se debió a que una de las llantas del au-

tomotor se ponchó.

El imprevisto habría ocurrido cerca de la laguna de San Marcos, cuando la patrulla transitaba por la Autopista Guadalajara-Colima cuando procedente de Tapalpa.

La duda ahora es por qué los oficiales que la tripulaban no pudieron reemplazar el neumático con la llanta de refacción, situación que no ha sido aclarada.



GOBIERNO ESTATAL HOMENAJE



RECONOCIMIENTO. El gobernador Pablo Lemus (derecha) entregó una medalla conmemorativa al Rector Antonio Leño Reyes (izquierda), durante la ceremonia por el 90 aniversario de la UAG.

Conmemoran 90 años de la fundación UAG

La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) conmemoró este martes su 90 aniversario con una ceremonia encabezada por el Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro. Fundada en 1935, la UAG fue la primera universidad privada del país y actualmente cuenta con más de 16 mil estudiantes en más de 80 programas de licenciatura y posgrado.

Durante el acto, realizado en el campus de Zapopan, el Gobernador destacó el papel de la universidad en la formación de generaciones con valores, liderazgo y visión de futuro. Reconoció además su participación en obras de conectividad como Avenida Universidad y Prolongación Acueducto, así como su

colaboración en el programa Legado, que otorga becas a hijos de policías del Estado.

El Rector Antonio Leño Reyes recibió una medalla conmemorativa y rindió homenaje a los fundadores de la institución, a quienes definió como visionarios que apostaron por una educación libre, innovadora y con compromiso social. "Desde todos los rincones del mundo, hemos formado líderes que llevan el sello de la UAG con orgullo y responsabilidad", expresó.

También asistió el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, quien resaltó el legado de la UAG y su contribución al desarrollo del municipio. El lema de la universidad en 2025 es: "Innovadores desde siempre".



Fundación. La Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) fue fundada el 3 de marzo de 1935. / CORTESÍA

Pablo Lemus entrega reconocimiento a la UAG por sus 90 años

Labor. El reconocimiento a la UAG se llevó a cabo por su autonomía y aporte al desarrollo educativo de Jalisco

Mariana Sánchez

Con motivo de su destacada trayectoria en la formación de profesionistas, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) fue

reconocida por el Gobierno de Jalisco por su papel fundamental en la evolución educativa de Jalisco durante los últimos 90 años.

Durante la ceremonia, encabe-

Lemus felicita a jóvenes

□ Lemus encabezó la ceremonia de abanderamiento de 91 estudiantes, quienes representarán a México en el Singapore International Math Olympiad Challenge (SIMOC), una de las competencias matemáticas más importantes del mundo, que se celebrará del 5 al 8 de julio en Singapur. “Jalisco cuenta con personas muy talentosas en todas las áreas. Hoy estamos orgullosos de ver a nuestros jóvenes encabezar la delegación mexicana en esta justa mundial”, expresó el mandatario estatal.

zada por el mandatario estatal Pablo Lemus autoridades estatales resaltaron que la UAG no solo fue la primera universidad privada del país, sino también un agente activo de cambio con impacto directo en el crecimiento académico, social y productivo de la entidad.

“Innovadores desde siempre. Ese es el lema que ha definido a esta casa de estudios, que ha sabido mantener su esencia y adaptarse a los retos del presente y el futuro”, expresó.

Con una oferta educativa que supera las 80 licenciaturas y posgrados, la UAG mantiene estrechos lazos de vinculación con sectores productivos locales, nacionales e internacionales, lo que refuerza su compromiso con una educación práctica, alineada a las necesidades del entorno.

Participarán en olimpiada de matemáticas

Abandera Lemus a estudiantes que viajan a Singapur

El gobernador, Pablo Lemus Navarro abanderó a las alumnas y alumnos jaliscienses que participarán en la competencia internacional de matemáticas en Singapur SIMOC 2025.

"Ustedes son grandiosos, grandiosas. Nunca se dejen intimidar, vayan con esa mentalidad en alto de campeonas y de campeones, porque son ustedes. Jalisco es tierra de campeones y ustedes nos van a representar. Esa debe de ser la actitud", afirmó el mandatario jalisciense.

La SIMOC se realizará en el país asiático del 5 al 8 de julio. La Selección Mexicana está integrada por 166 competidoras y competidores de varios estados del país, de los cuales, 91 son jaliscienses, es decir, más del 53 por ciento del talento.



En el marco de este evento, el mandatario estatal también anunció la Beca Talento Jalisco, enfocado en áreas como matemáticas, programación, ciencia,

innovación y tecnología. En una primera etapa, el programa apoyará a 937 estudiantes con 20 mil pesos anuales y posteriormente, incrementar la cifra a 3 mil 500 beneficiarios.

Este estímulo va dirigido a alumnas y alumnos eminentes en áreas como ciencias, matemáticas e innovación.

La Singapore International Math Olympiad Challenge (SIMOC), nombre oficial de la competencia, se trata de una prestigiosa competencia internacional que convoca anualmente a estudiantes de todo el mundo. Pone a prueba habilidades en resolución de problemas, pensamiento lógico-matemático y trabajo en equipo. Esto, a través de desafíos que promueven el razonamiento analítico, la creatividad y la innovación.



CONCURSO. Pablo Lemus, gobernador de Jalisco, abanderó a las alumnas y alumnos jaliscienses que participarán en la competencia internacional de matemáticas en Singapur SIMOC 2025.



FOTOS: ESPECIAL

ABANDERÁN A ALUMNOS QUE COMPETIRÁN EN SINGAPUR

● **ACTO.** El gobernador Pablo Lemus Navarro abanderó ayer a la delegación de 91 niñas, niños y adolescentes de educación básica y media superior que participarán en la Olimpiada Internacional de Matemáticas Singapur 2025. Cada uno ganó su lugar tras talleres y competencias impulsados por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ). *Redacción*

Abandera Lemus a equipo de Jalisco que irá a la Math Olympiad

De 166 estudiantes mexicanos que integran la delegación nacional, más de la mitad son del Estado

Redacción/Quadratin Jalisco

Un grupo de 91 estudiantes jaliscienses representará a México en la Singapore International Math Olympiad Challenge (SIMOC) 2025, una competencia internacional que se llevará a cabo del 5 al 8 de julio en el país asiático.

En total, 166 estudiantes mexicanos integran la delegación nacional, lo que significa que más de la mitad del talento proviene de Jalisco. Las y los jóvenes fueron seleccionados tras destacar en competencias y talleres organizados por la Secretaría de Educación del Estado.

Durante el acto de abanderamiento, el gobernador Pablo Lemus reconoció a los participantes por su esfuerzo, disciplina y logros académicos. "Ustedes son grandiosos. Jalisco es tierra de campeones y ustedes nos van



Las y los jóvenes fueron seleccionados tras destacar en competencias y talleres.

a representar", expresó ante las y los estudiantes y sus familias.

En el mismo evento, el mandatario anunció el arranque de la Beca Talento Jalisco, que en su primera etapa beneficiará a 937 estudiantes con un apoyo anual de 20 mil pesos, enfocado en áreas como matemáticas, programación, ciencia, innovación y tecnología. El objetivo es ampliar

progresivamente el programa a tres mil 500 beneficiarios.

La SIMOC es considerada una de las competencias más exigentes a nivel mundial, donde estudiantes enfrentan retos de lógica, resolución de problemas y trabajo colaborativo. Este año será la séptima participación de México en el certamen y la cuarta presencial, luego de tres ediciones virtuales durante la

“Ustedes son grandiosos. Jalisco es tierra de campeones y ustedes nos van a representar”

Pablo Lemus

pandemia.

La coordinadora de Desarrollo Social del estado, Andrea Blanco Calderón, destacó el crecimiento de la participación jalisciense, que pasó de siete estudiantes en 2019 a 91 en 2025. "Ustedes inspiran", afirmó.

Porsu parte, el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, recordó que durante la actual administración se ha apoyado a 148 estudiantes para asistir a competencias internacionales. Para SIMOC 2025, 35 recibirán respaldo directo de la SEJ.

En representación del grupo de estudiantes, Matías Emmanuel Peregrina Alcántara agradeció la oportunidad y alentó a sus compañeras y compañeros a representar a Jalisco y a México con orgullo. "Los sueños individuales son resultado de los sueños colectivos", dijo.



Conferencia de prensa para dar a conocer el balance de la temporada de estiaje 2025.



Jalisco reduce 19.2% superficie afectada por incendios forestales en 2025

Con esta disminución el estado se posiciona por debajo de la media nacional y del promedio histórico estatal, consolidándose como referente en la atención y contención de siniestros

Avance

Angélica Villanueva
avillanueva@cronica.com.mx

Jalisco logró reducir en 19.2 por ciento la superficie afectada por incendios forestales durante la temporada de estiaje 2025, alcanzando cifras que lo colocan por debajo de la media nacional y del promedio histórico estatal.

Este año, solo el 7 por ciento del área

afectada presenta un grado de daño significativo; el resto corresponde a afectación superficial.

Afortunadamente, en esta temporada de estiaje no se registraron pérdidas de vidas humanas; solo cinco combatientes de la Brigada Forestal Lagunas resultaron lesionados y fueron dados de alta sin secuelas.

Jalisco logró una reducción de 19.2 por ciento en la superficie afectada por incendios forestales.

El Comandante Sergio Ramírez López, Director General de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos

Jalisco, dio a conocer estos resultados en conferencia de prensa, lo acompañaron Daniel Graf Pérez, Director General de Recursos Naturales de Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), y de Marciano Valtierra Azotla, titular de la Promotoría de Desarrollo Forestal en Jalisco de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR).

En la temporada de estiaje 2025 se registraron 83 mil 800 hectáreas afectadas, lo que representa 20 mil hectáreas menos que en 2024 y casi 100 mil hectáreas menos que en 2023, el año más crítico registrado.

“Jalisco demuestra que sí es posible contener y reducir el impacto de los incendios forestales, con una estrategia efectiva de brigadas capacitadas y una coordinación interinstitucional sólida. Los datos confirman la eficacia y el resultado de esta coordinación de los tres niveles de gobierno”, subrayó el Comandante Ramírez López.

El estado se ubica, con estos resultados, en el cuarto lugar nacional en superficie afectada, con una diferencia de 100 mil hectáreas respecto a Chihuahua, el estado con mayor afectación; sin embargo, solo 7 por ciento del área afectada en el estado presenta un grado de daño significativo, mientras que el resto corresponde a afectación superficial.

En total, se atendieron 925 incendios forestales, 25 conatos menos que el año pasado y 381 conatos menos que en 2023.

“Hay que tomar en cuenta que Jalisco reporta todos los incendios y los reporta



Foto: Coordinación General de Territorio Jalisco

bien. Lo que se reporta en el estado es lo que ocurre en efecto en el territorio. Eso hace la diferencia de muchos otros estados de la República, y pone a Jalisco a la vanguardia en el combate y reporte de manejo del fuego”, explicó Graf Pérez.

El Director General de Recursos Naturales de Semadet añadió que, cada año, el estado firma un convenio de manejo del fuego con los municipios para asignarles recursos y que cada región cuente con su brigada. En 2025, se invirtieron 16.4 millones de pesos.

Durante los meses de mayor riesgo (marzo a mayo), se registraron 51 eventos de mala calidad del aire, el 86 por ciento en etapa preventiva gracias a detección oportuna.

Otros de los factores clave para lograr estos resultados fue la capacidad de respuesta operativa. El tiempo promedio para atender incendios fue menor a 25 minutos en zonas metropolitanas y menor a 45 minutos en zonas remotas.

“Jalisco demuestra que si es posible contener y reducir el impacto de los incendios forestales, con una estrategia efectiva de brigadas”

En total, se atendieron 925 incendios forestales, 25 conatos menos que el año pasado y 381 conatos menos que en 2023.

Se trata de un tiempo hasta cinco veces más rápido que el promedio nacional, que supera las cuatro horas, según datos de CONAFOR.

Además, el tiempo promedio para la liquidación de incendios en Jalisco fue de 20 horas, frente a las 41 horas que registra el promedio nacional.

El índice de afectación también refleja la efectividad de las acciones implementadas. En Jalisco, cada incendio afectó en promedio 95 hectáreas, por debajo del promedio histórico estatal de 112 hectáreas y 53 hectáreas menos que el promedio nacional, que es de 148 hectáreas.

Valtierra Azotla indicó que del total de hectáreas afectadas, 95 por ciento es de arbustos, hojarasca o plantas herbáceas, y solamente 5 por ciento corresponde a arbolado.

“Jalisco tiene un modelo ejemplar de atención de incendios a nivel nacional. El reto es muy grande, por eso estamos fortaleciendo, en conjunto con el Gobierno del Estado, con los Municipios, con las brigadas voluntarias, este modelo de atención a incendios para que podamos estar cada vez mejor coordinados”, expresó.

En el caso del Bosque La Primavera, uno de los ecosistemas más importantes del estado, se registraron 49 incendios forestales con una superficie afectada de mil 900 hectáreas, una cifra inferior al promedio de los últimos siete años, que es de 2 mil 500 hectáreas.

En esta temporada participaron mil 944 combatientes de los tres órdenes de gobierno, de los cuales 445 forman parte del Gobierno del Estado. Esta fuerza operativa permitió dar cobertura oportuna en todo el territorio estatal.

Con estos resultados, Jalisco demuestra que es posible contener y reducir el impacto de los incendios forestales mediante una estrategia efectiva, brigadas capacitadas y una sólida coordinación institucional.

Los datos confirman que el Gobierno del Estado ha hecho la diferencia en la protección de los ecosistemas y las comunidades.

Las cifras

-En lo que va de 2025 se atendieron 925 incendios forestales, 25 menos que en 2024 y 381 menos que en 2023.

-No hubo pérdidas humanas

-El tiempo de respuesta fue menor. En zonas urbanas, los incendios se atendieron en menos de 25 minutos, y en zonas remotas, en menos de 45 minutos, cinco veces más rápido que el promedio nacional de cuatro horas.

-La liquidación promedio de incendios en Jalisco fue de 20 horas, frente a las 41 del promedio nacional.

-En el Bosque La Primavera, se registraron 49 incendios que afectaron 1,900 hectáreas, cifra menor al promedio de los últimos siete años (2,500 hectáreas).

-En 2025, el estado invirtió 16.4 millones de pesos en convenios de manejo del fuego con municipios, lo que permitió contar con brigadas locales capacitadas.

-Participaron activamente mil 944 combatientes de los tres niveles de gobierno, de los cuales 445 pertenecen al Gobierno del Estado.

-Durante marzo a mayo, meses de mayor riesgo se registraron 51 eventos de mala calidad del aire, el 86 % en etapa preventiva gracias a detección oportuna.





El Bosque La Primavera fue decretado como Área Natural Protegida el 6 de marzo de 1980. Tiene una superficie de 30,500 hectáreas que abarcan los municipios de Zapopan, Tala, Tlajomulco de Zúñiga y El Arenal

La meta de restauración contempla la intervención de 41 hectáreas en nueve parajes, con la plantación de 25 mil árboles y contará con la participación de la ciudadanía voluntaria e instituciones comprometidas con la conservación ambiental

Arranca Jornada de Reforestación 2025

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, contempla acciones en todo el estado, donde se espera se siembren 136 mil 600 árboles en los diferentes ecosistemas, en una superficie de 278 hectáreas

Reforestación

Ana Paula Flores Ferrand
nacional@cronica.com.mx

Pablo Lemus comenzó la jornada de reforestaciones 2025, en la misma se están contemplando acciones en todo el estado, en las que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) espera se siembren 136 mil 600 árboles en los diferentes ecosistemas, en una superficie de 278 hectáreas.

El gobernador destacó el gran labor de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) y las instituciones involucradas, que a comparación de 2024 lograron reducir casi en un 20 por ciento la superficie afectada por incendios forestales.

Paola Bauche Petersen, titular de SEMADET, explicó que con estas actividades se daba inicio formal a la temporada de restauración y reforestación de ecosistemas en el estado, siempre en beneficio de los tapatíos.

El Bosque La Primavera, uno de los principales pulmones verdes de la zona metropolitana, fue el punto de encuentro donde se reunieron personal del propio bosque, de la Secretaría, niñas y niños de la Escuela Primaria La Primavera y de la Unidad de Bomberos.

El arranque de la jornada dentro del parque tuvo lugar en el Centro de Capa-

citación Agua Brava, en la que se plantaron 250 árboles como pinos y encinos, los cuales se produjeron con semillas del mismo bosque en el vivero del Fideicomiso para la Administración del Programa de Desarrollo Forestal del Estado de Jalisco. Igualmente, se incluyeron plantas de Agave Gaudalajara, una especie endémica de la región.

Tan solo en este año, este bosque ha registrado 49 incendios, afectando un total de mil 936 hectáreas. Por ello, la meta es intervenir 41 hectáreas en nueve parajes, lo que daría una plantación de 25 mil árboles.

En el mismo sentido, el gobernador Lemus insistió en la necesidad de intensificar los trabajos de reforestación para parques y áreas verdes como en el vivero de Colomos I, Colomos III, Parque Luis Quintanar y la Glorieta de La Normal.

La estrategia de restauración está basada en principios científicos y ecológicos. Lo que incluye análisis de regeneración natural, monitoreo de especies, evaluación de zonas afectadas y la intervención con especies nativas en caso de ser necesario. Asimismo, se llevaron a cabo actividades de conservación de suelos, limpieza y retiro de material muerto, entre otras.

Con estas acciones, el Gobierno del Estado, reafirma su compromiso con la restauración ecológica, la protección del territorio y el bienestar de los elementos que cuidan los tesoros naturales de la entidad.





SICT Jalisco limpia derrumbes en carretera Melaque-Puerto Vallarta

El Centro SICT Jalisco retiró 13 derrumbes que afectaron la carretera federal 200 Melaque-Puerto Vallarta, provocados por las lluvias del Huracán Erick durante el fin de semana. Actualmente, la dependencia limpia 27 derrumbes adicionales en cunetas, drenajes y taludes de la misma vía.

De los 40 derrumbes registrados, la mayoría fueron menores, impactando los tramos

entre los km 1+000 y 19+000 (Melaque-La Manzanilla) y los km 196+000 y 197+300 (Boca de Tomatlán), con cruces de agua en los km 29+800 y 40+400. Los trabajos aseguraron al menos un carril abierto, y el tránsito ya se normalizó tras retirar los derrumbes de la cinta asfáltica. Se pide a los conductores extremar precauciones, especialmente bajo lluvias fuertes, para prevenir accidentes.

SICT IMPORTANTE VÍA DEL SUR DEL ESTADO

Rehabilitan tramo de carretera Guadalajara-Barra de Navidad



MEJORAS. Las obras incluyeron carpeta nueva, señalización y renivelación para mejorar la seguridad vial y la conectividad regional.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) concluyó los trabajos de rehabilitación en 47.3 kilómetros de la carretera Guadalajara-Barra de Navidad, una de las vías más importantes para la conexión entre el Sur de Jalisco y la costa del Pacífico.

Las obras se realizaron como parte del programa federal "Bachetón", destinado a mejorar tramos deteriorados de la red carretera libre de peaje. En Jalisco, la intervención se enfocó en cuatro tramos prioritarios, ubicados en Cocula, Autlán de Navarro y Barra de Navidad, municipios que juntos suman más de 98 mil habitan-

tes directamente beneficiados.

Los trabajos incluyeron fresado, renivelación, aplicación de nueva carpeta asfáltica y pintura de señalamiento horizontal, con una inversión de 106.5 millones de pesos del presupuesto federal. La obra mejora no sólo la movilidad, sino también la seguridad vial, al reducir los riesgos en temporadas de lluvia o vacaciones, cuando el tránsito se incrementa.

Jesús Esteva Medina, titular de la SICT, destacó que esta rehabilitación es clave para fortalecer la economía local y regional, al facilitar el transporte de mercancías agrícolas y el turismo.

Con Académica de la UNAM

Colabora IJCF en investigación para la identificación humana

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) impulsa la investigación académica para desarrollar nuevas metodologías de identificación de Personas Fallecidas Sin Identificar (PFSI). Actualmente, colabora con Mirsha Quinto Sánchez, Investigadora Asociada de la UNAM, quien lidera el proyecto ñaxu (cabeza en otomí). Este busca generar datos morfológicos para el banco nacional de datos forenses, conforme a la Ley General en Materia de Desaparición Forzada.

Quinto Sánchez realiza escaneos 3D de cráneos en el IJCF, utilizando escáneres que capturan imágenes en 8 a 15 minutos para crear una base de datos morfológicos. Este análisis permite inferir el origen de las personas fallecidas y apoya la identificación mediante criterios como información personal, características físicas, historia médica y huellas dactilares, se-



gún la Cruz Roja Internacional. La morfología craneal, con sus variantes anatómicas y marcas, facilita la identificación sin ne-

cesidad de pruebas genéticas, comparando cráneos con radiografías o tomografías previas.

"Pasamos a un escaneo tri-

dimensional del cráneo. Lo ponemos en una base de acrílico y posteriormente hacemos el escaneo que es básicamente un

escáner que tiene varias cámaras, estas cámaras tienen diferentes cualidades. A través de las características de píxeles el cráneo es reconstruido de manera tridimensional y lo vamos capturando como si lo estuviéramos pintando, de alguna manera, en la pantalla, hasta que vemos que ya está el cráneo", dijo el investigador.

Mirsha Quinto Sánchez, quien es Investigadora Asociada C de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM), señaló que el objetivo es generar la mayor cantidad de datos que puede haber a nivel nacional.

El IJCF promueve un enfoque multidisciplinario y personalizado, adaptando herramientas a cada caso. Quinto Sánchez destaca la importancia de desarrollar metodologías ajustadas a la población mexicana en colaboración con peritos locales.

EN EL IJCF

Desarrollan propuesta que abona a identificar

— REDACCIÓN

— COMUNICACIÓN

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) informó que actualmente recibe para su estancia académica a Mirsha Quinto Sánchez, investigador asociado C de tiempo completo del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y quien desarrolla una propuesta para fortalecer los procesos de identificación en la institución.

El investigador trabaja la iniciativa ñäxu —“cabeza” en lengua otomí—, cuyo objetivo es generar información morfológica que se integre al Banco Nacional de Datos Forenses, lo que se estipula en la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (LGMFP).

“La idea es generar la mayor cantidad de datos que puede haber a nivel nacional. Ahora la estrategia inicial, porque es el proyecto piloto, (es) generar en el norte, centro y sur de México (...) Sabes que se puede ocupar la parte genética, de huellas, lofoscopia y otra información diversa. La morfología también puede aportar otros campos para ver el patrón que pueda haber de unicidad de un cráneo o de ancestría biogeográfica, y poder ayudar a la resolución en algunos casos”, explicó Quinto Sánchez.

Como parte de la iniciativa, el investigador realiza labores de escaneo tridimensional de cráneos en resguardo del IJCF. Esta tarea se realiza con apoyo de escáneres 3D y se invierten entre 8 y 15 minutos en el escaneo de cada cráneo; actualmente el instituto cuenta con dos equipos de estas características que permitirán la generación de bases de información.

Además de la creación de una base de datos morfológicos, el estudio contempla efectuar el análisis de los cráneos para hacer inferencias de la probabilidad del sitio de origen de las personas fallecidas.

El cráneo cuenta con diferentes características que podrían ser definitorias en la identificación de personas, como son variantes anatómicas, anomalías, golpes en la cabeza, así como patrones de marca de actividad.

Escanean cráneos en 3D para identificación de fallecidos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) colabora con una investigación de antropología virtual que busca aportar nuevos métodos para la identificación de personas fallecidas no identificadas, mediante el escaneo tridimensional de cráneos en resguardo de la institución.

El proyecto, denominado ñaxu — palabra otomí que significa “cabeza”—, está a cargo de Mirsha Quinto Sánchez, investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM, quien actualmente realiza una estancia académica en el IJCF.

El objetivo es generar una base de datos morfológicos que se integre al banco nacional de datos forenses, como lo establece la Ley General en Materia de Desaparición Forzada. La metodología busca complementar la identificación humana con información craneal, además de los recursos ya conocidos como genética, huellas dactilares o registros dentales, detalló el especialista.

“Lo que hemos visto es que el cráneo puede aportar datos únicos sobre la identidad de una persona, incluso sin recurrir a pruebas genéticas”.

Agregó que, con ayuda de escáneres especiales, cada cráneo es digitalizado en un proceso que toma entre ocho y 15 minutos, y que permite reconstruir una imagen en 3D para su análisis comparativo.

La tecnología puede ayudar a inferir



Gobierno de Jalisco

El proyecto contempla análisis para estimar el posible lugar de origen de la persona fallecida.

La investigación de antropología virtual busca aportar nuevos métodos para la identificación en el IJCF

rasgos como la ancestría biogeográfica, identificar variantes anatómicas o rastros de lesiones previas, lo cual puede ser clave al cruzar información con radiografías o tomografías que hayan sido tomadas en vida.

Además del escaneo, el proyecto

contempla análisis para estimar el posible lugar de origen de la persona fallecida. El enfoque se suma a un modelo de trabajo multidisciplinario que busca individualizar cada caso con herramientas ajustadas a las características del cuerpo y del contexto.

Quinto Sánchez subrayó la importancia de que las instituciones forenses mexicanas permitan aplicar métodos adaptados a la variabilidad de la población en el país. “Estamos trabajando con peritos del IJCF para adecuar esta metodología a nuestras condiciones. Esto puede marcar la diferencia en muchos casos que hoy siguen sin resolverse”.

Dudan de baja en desaparición

Activistas afirman elaborar cada día entre 15 y 20 fichas de búsqueda

NOÉ MAGALLÓN

Todos los días, integrantes del colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco hacen hasta 20 fichas de personas desaparecidas, una cifra similar a la que tienen desde que se creó la agrupación, lo que les impide confiar en una disminución de casos.

“La semana pasada el Gobernador Pablo Lemus, sí hizo la mención, fue rotundo en esa declaración de que estaba bajando el índice de desapariciones en un 37 por ciento, pero no sé dónde saca esas cifras él, cuando nosotros, por medio de la página de Guerreros Buscadores, hemos estado recibiendo muchos (reportes) y haciendo muchas fichas para personas desaparecidas recientemente”, dijo Raúl Servín.

“Estamos hablando, digamos, de enero hacia al día de ahora, que son las fichas que se les hacen

—vuelvo a repetir, a raíz de que tienen una persona desaparecida o acaba de desaparecer—, pero no ha bajado el índice para nada”.

Servín pidió que se baje desde las instituciones de seguridad pública, donde a veces se propician las desapariciones.

“Yo te lo puedo afirmar: el índice no ha bajado absolutamente para nada. Nosotros estamos haciendo fichas literalmente por día, de 15 a 20 fichas por día.

“Y eso que no se cuentan las que se les piden fichas a otros colectivos, ya cuando se enteran que hay otros colectivos, pues ya también nos piden la ficha a nosotros. Pero con nosotros no ha bajado desde que se hizo el colectivo Guerreros Buscadores, no se ha bajado la cantidad, es descomunal la verdad”.

El Gobernador ha dicho que pretende erradicar la desaparición forzada durante su sexenio, lo que colectivos ven difícil, aunque no imposible.

“Que logre erradicarla, no es imposible, sí se puede hacer, nada más que hay que empezar (por la casa)”, agregó Servín.



Se acordó un convenio de pago

SIAPA recupera más de 6 millones en adeudos de centro comercial

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) recuperó más de 6 millones de pesos de un centro comercial en Guadalajara, mediante un operativo enfocado en Grandes Consumidores. La dependencia intentó suspender el servicio de agua y drenaje por los adeudos millonarios, lo que llevó al representante legal del inmueble a negociar en las oficinas de SIAPA. Tras revisar las cuentas, se acordó un convenio de pago, restableciendo el servicio.

SIAPA reiteró que estos operativos se mantendrán de forma

permanente, por lo que invita a las personas, negocios y empresas usuarias con adeudos a acercarse y aprovechar los distintos esquemas disponibles para regularizar su situación.

Actualmente mantiene vigentes los descuentos del 100 por ciento sobre los recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución si el pago se realiza en una sola exhibición. En caso de optar por hacer un convenio de pago en parcialidades, se aplica 75 por ciento de descuento sobre el total de los recargos del adeudo.

SIAPA mantiene su cruzada (y cortes de agua) contra los megadeudores

Siapa anunció que continúa con los operativos “para abatir la cartera vencida que Grandes Consumidores” tienen con la administración del sistema de suministro de agua.

Este martes anunció que cortó el suministro a un centro comercial en el municipio de Guadalajara, “que presentaba adeudos por más de 6 millones de pesos”. La medida tuvo efectos inmediatos, pues el representante legal responsable se acercó de inmediato a la autoridad se dijo dispuesto a pagar. Finalmente, mediante convenio, se comprometió a un esquema de pago para saldar la deuda, “con lo que los servicios que fueron suspendidos se restablecieron”.

SIAPA invitó a la ciudadanía y empresarios a ponerse al corriente con sus pagos para aprovechar descuentos significativos.

“Con la finalidad de que usuarios con adeudos puedan regularizar su cuenta y dejarla en ceros, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), informa que se mantiene vigen-



te el esquema de descuentos del 100 por ciento sobre los recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución, si realizan el pago en una sola exhibición”, señala la información que SIAPA hizo pública.

Los convenios de diferimiento de pagos o parcialidades aplican hasta el 75 por ciento de descuento sobre el total de los recargos del adeudo.

A UN CENTRO COMERCIAL EN GUADALAJARA SIAPA cobra adeudos por 6 millones de pesos

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) logró recuperar más de seis millones de pesos correspondientes a un adeudo acumulado por un centro comercial ubicado en el municipio de Guadalajara.

El monto fue recuperado como resultado de los operativos permanentes que el organismo realiza a través del programa dirigido a Grandes Consumidores. Personal del SIAPA acudió al inmueble para realizar una diligencia de suspensión del servicio de agua y drenaje, debido al incumplimiento en el pago del servicio.

Durante la intervención, el

representante legal del centro comercial se presentó en las oficinas de SIAPA, donde inició un proceso de revisión de las cuentas y formalizó un convenio de pago para saldar la deuda. Tras la firma del acuerdo, los servicios fueron restablecidos.

El organismo invitó a personas físicas y morales con adeudos a acercarse y regularizar su situación. Recordó que continúa vigente el programa de descuentos del 100% en recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución si el pago se realiza en una sola exhibición. En caso de solicitar convenio en parcialidades, se otorga un descuento del 75% en los recargos.



Tras la suspensión de servicios, el usuario firmó un convenio con el organismo para saldar la deuda.

Cortésia

Cobra Siapa deuda millonaria

MURAL / STAFF

A través de los operativos permanentes dirigidos a “grandes consumidores” para la recuperación de la cartera vencida, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), cobró seis millones de pesos a un centro comercial.

Luego de que el organismo suspendió los servicios al negocio ubicado en el Municipio de Guadalajara, el representante legal de éste acudió a las oficinas del Siapa. Para regularizar la cuenta, se formalizó un convenio de pago para saldar la deuda y, posteriormente, se restituyeron los servicios.

Ya que estos operativos se realizan de forma permanente, el Siapa invi-

Siapa

En esta ocasión se suspendió el servicio de agua y drenaje a un centro comercial en Guadalajara, que presentaba adeudos por más de 6 millones de pesos”.

ta a los usuarios morosos a acercarse a las oficinas para conocer sobre los esquemas de pago disponibles.

Actualmente, se tienen descuentos del cien por ciento sobre los recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución si el pago se realiza en una sola exhibición. Si se opta por hacer un convenio de pago en parcialidades, se aplica el 75 por ciento de descuento sobre el total de los recargos del adeudo.

El Siapa recordó que no

realiza convenios de pago ni cobros a domicilio, por lo que la población debe mantenerse atenta ante posibles extorsiones.

Los usuarios que se vean afectados por este tipo de cobros, pueden realizar su denuncia ante la Contraloría interna del organismo operador del agua —vía telefónica o por WhatsApp— al 33 3837 4200, extensión 4015; escribir al correo electrónico contraloria@siapa.gom.mx o asistir al Ministerio Público de la Fiscalía del Estado.



Siapa recupera 6 mdp
Como parte de una estrategia de recuperación de cartera vencida, el SIAPA logró que

el centro comercial Centro Magno, ubicado en GDL, regularizara un adeudo superior a los 6 millones de pesos.

Realiza Siapa convenio a centro comercial que debía 6 mdp

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de los operativos permanentes dirigidos a grandes consumidores, personal de Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) realizó una diligencia para la suspensión del servicio de agua y drenaje en un centro comercial (no especificado), que contaba con adeudos de 6 millones de pesos.

Al lugar acudió el representante legal del establecimiento, quien al conocer los detalles del procedimiento de sanción, se presentó en las oficinas de Siapa, donde comenzó un proceso de revisión de las cuentas por cobrar y se formalizó un convenio de pago para saldar la deuda con la institución.

Una vez formalizado el convenio de pago, los servicios de agua y drenaje fueron restituidos en el centro comercial.

REGULARIZAR DEUDA

Siapa reitera que estos operativos se mantendrán de forma permanente, por lo que invita a las personas, negocios y empresas usuarias con adeudos a acercarse y aprovechar los distintos esquemas disponibles para regularizar su situación.

Actualmente, Siapa mantiene vigentes los descuentos de 100 por ciento sobre los recargos, intereses moratorios y gastos de ejecución si el pago se realiza en una sola exhibición.

Siapa recupera 6 mdp por adeudos de centro comercial

Como parte de las acciones para fortalecer la cultura del pago responsable, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) logró la recuperación de más de 6 millones de pesos correspondientes a la cartera vencida de un centro comercial ubicado en el municipio de Guadalajara.

El monto fue recuperado luego de que personal del organismo ejecutara un operativo de suspensión del servicio de agua y drenaje como medida ante el adeudo acumulado por parte del inmueble, identificado como uno de los grandes consumidores del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

“Este tipo de operativos buscan hacer justicia a quienes sí cumplen y fomentar el uso responsable del agua”, señalaron representantes del Siapa.

Convenio y restitución del servicio

Tras la intervención, el representante legal del centro comercial se presentó en las oficinas del organismo, donde se revisaron las cuentas pendientes y se acordó un convenio de pago formal, lo que permitió restablecer el suministro de agua y drenaje en el inmueble.

MARIANA SÁNCHEZ



SALUD. Fueron reconocidos 20 elementos del equipo paramédico OPD de Servicios de Salud, de los cuales 12 participaron salvando vidas mediante su intervención en el Código Infarto y Mater.

Da Protección Civil recomendaciones por lluvias

MURAL / STAFF

Para prevenir daños y aminorar los efectos de la lluvia, la Comandante Jenny De la Torre, Coordinadora Municipal de Gestión Integral de Riesgo, Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, enlistó tips para la ciudadanía por el temporal.

En caso de la presencia del fenómeno natural, De la Torre recomienda a todas las personas resguardarse en un lugar seguro y, si se está fuera de casa a pie o en un vehículo, evitar transitar por zonas inundadas.

La funcionaria agregó que debe evitarse buscar refugio debajo de árboles, ya que pueden atraer rayos, además de que exis-

te peligro de que puedan caer.

Por último, la Comandante, remarcó en la importancia de no tirar basura en las calles, ya que provoca que se tapen alcantarillas y vasos reguladores causando más inundaciones, ya que no hay salida para el agua.

De la Torre recordó que se puede llamar al 911 en caso de emergencia.

A través de los canales en redes sociales de la Unidad de Protección Civil Estatal en @PCJalisco en X y Protección Civil Jalisco en Facebook, se comparten actualizaciones sobre siniestros e información del pronóstico meteorológico, para trazar rutas y evitar zonas inundadas.



■ Protección Civil de GDL exhortó a todas las personas resguardarse en un lugar seguro durante una tormenta.

Dignifican su labor

Cruz Roja Jalisco estrena instalaciones remodeladas para socorristas

Con una inversión superior a los dos millones de pesos, la Cruz Roja Mexicana en Jalisco inauguró las renovadas instalaciones de su área de Socorros. La obra mejora significativamente las condiciones de quienes atienden emergencias de día y de noche, reconoce su trabajo y dignifica su labor diaria.

El edificio de dos pisos incluye áreas de descanso, comedor, dormitorios separados, baños, regaderas, oficinas, un centro de comunicaciones, nueva iluminación y materiales resistentes.

La obra honra a los socorristas, inspirados en Henry Dunant, quien fundó el Movimiento Cruz Roja tras socorrer a heridos en

1859 bajo el lema "Tutti Fratelli". Este año, Cruz Roja Jalisco abrió una base en Expo Guadalajara y planea un centro de urgencias cerca del CUCBA, ampliando su capacidad en la Zona Metropolitana de Guadalajara con personal calificado, nuevas ambulancias y alianzas estratégicas.

El objetivo inmediato de la institución es duplicar la capacidad de respuesta en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con el fortalecimiento de alianzas estratégicas y un proceso paulatino de modernización de las instalaciones de la Institución en el estado de Jalisco, a lo que se agrega la base operativa en la Cámara de Comercio de Guadalajara y la construcción de un nuevo centro de urgencias aledaño al CUCBA, por la avenida y carretera a Vallarta, que fortalecerá la atención por esa vía, a centros poblacionales e industriales zapopan.





REINAUGURAN SERVICIOS EN CRUZ ROJA JALISCO

● **SALUD.** La delegación de la Cruz Roja Mexicana en Jalisco dio a conocer la reinauguración y la ampliación de sus servicios, donde ahora las personas socorristas contarán con espacios amplios y cómodos para atender a los tapatíos. En el edificio donde habitan las y los paramédicos se remodeló una sala de estar, baños, dormitorios, comedor y centro de comunicaciones. Las remodelaciones duraron ocho semanas y costaron cerca de 2 millones de pesos, detalló Ramón Flores, coordinador estatal de Operaciones. *Nancy Ángel ZMG 3A*

MICHELLE VÁZQUEZ

REMODELACIÓN COSTÓ 2 MILLONES DE PESOS

Reinauguran Servicios de Socorro en Cruz Roja Jalisco

La Delegación Estatal de la Cruz Roja Mexicana dio a conocer la reinauguración y ampliación de los Servicios de Socorro en sus instalaciones del Parque Morelos, donde ahora las y los socorristas contarán con espacios amplios y cómodos para prestar sus servicios.

“Se hizo una intervención completa en la parte del edificio donde habitan las y los paramédicos, se remodeló una sala de estar, baños, dormitorios, comedor y el centro de comunicaciones. (Las remodelaciones). Duraron ocho semanas, queríamos que fuera hoy la inauguración porque es un evento

muy significativo para nosotros está fecha (el Día del Paramédico) y va a operar 24/7”, expresó el coordinador de Operaciones de la Cruz Roja Mexicana en Jalisco, Ramón Flores, durante el evento.

La inversión para la remodelación fue de alrededor de 2 millones de pesos.

“En colaboración con voluntariado hicimos una revisión muy importante de los costos, porque la Cruz Roja se hizo cargo prácticamente de la remodelación completa, lo que eso hace es que disminuyan los costos y de esa manera cuidamos el dinero que la muy amablemente gente de Jalisco nos está otorgando”, agregó.

La plantilla de la Cruz Roja Jalisco



MICHELLE VÁZQUEZ

TRABAJADORES. La Cruz Roja Jalisco en la sede del Parque Morelos tiene una plantilla de 56 hombres y mujeres.

en la sede del Parque Morelos está compuesta por 56 hombres y mujeres que se dedican a la atención médica prehospitalaria y que se distribuyen en cuatro turnos para atender las emergencias que surjan en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por otro lado, el coordinador de Operaciones explicó que anualmente en Jalisco se prestan alrededor de 30 mil servicios al interior del estado y cerca de 12 mil servicios en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Prevención de adicciones

Reconocen a Tizapan El Alto por graduar a 450 alumnos del programa DARE

El municipio de Tizapán El Alto recibió un reconocimiento por trabajar en la prevención de adicciones al graduar a 450 estudiantes de primaria del programa DARE (Educación Preventiva contra el Consumo de Drogas), una iniciativa liderada por la Policía Municipal y reconocida por el Consejo Estatal de Seguridad Pública a través de su Centro de Prevención Social del Estado.

El gobierno municipal les entregó diplomas a las niñas y niños de primaria por haber concluido esta formación, que los capacita para resistir presiones sociales, enfrentar la violencia y tomar decisiones informadas.

Yasmín Palos Rodríguez, Directora General del Centro de Prevención Social del Estado de Jalisco, elogió la iniciativa: "Celebramos el inicio de un camino hacia la construcción de una sociedad pacífica, incluyente, más justa. Cada una y cada uno de los pequeños y pequeñas demostraron que, con información, valores y decisión, es posible decir no a las adicciones, a las violencias y a las situaciones que les colocan en riesgo contra los derechos y la dignidad."



El evento de graduación, donde se entregaron diplomas a las y los estudiantes de primarias de la Cabecera Municipal y delegaciones, contó con la presencia de José Santiago Coronado Valencia, Presidente Municipal, y Juan Carlos Padilla Calderas, Director de Seguridad Pública y Prevención Social. Ambos destacaron la colaboración de familias y docentes, así como

el liderazgo de Miriam Medina Maravilla, Oficial de la Subdirección de Prevención Social y la Delincuencia de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, quien encabezó la formación.

"Se les capacitó para que conozcan los riesgos y consecuencias de cada decisión que se toma, para que sirva, no solo en clases, sino en la vida cotidiana", expresó Medina Maravilla.

Una de las alumnas, Deyra Morones, compartió su aprendizaje: "Aprendí a cómo resolver un conflicto dialogando porque los golpes no resuelven. También aprendí las señales de estrés, empezamos a sudar, gritamos, el corazón late muy rápido, y conoci los cinco datos importantes para reportar el acoso de bullying."

El programa incluyó técnicas para identificar señales de estrés

y reportar bullying con los cinco datos clave (qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué), promoviendo denuncias anónimas seguras. Además, se enfatizó la importancia de acudir a una red de apoyo para enfrentar desafíos.

Con estas acciones, el Consejo Estatal de Seguridad Pública reafirmó compromiso con la protección de la niñez y juventud jalisciense frente a las adicciones y la violencia.

Capacitan a niñez para prevenir adicciones y violencia

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 450 estudiantes de primaria concluyeron su participación en el programa DARE (Educación Preventiva contra el Consumo de Drogas), impulsado por la Policía Municipal de Tizapán El Alto como parte de una estrategia local para

prevenir adicciones, violencia y acoso escolar.

La capacitación estuvo dirigida a alumnas y alumnos de quinto y sexto grado de escuelas de la cabecera municipal y sus delegaciones. El enfoque del programa fue dotarlos de herramientas para reconocer riesgos, resistir presiones sociales y familiares, y pedir ayuda cuando sea necesario.

El esfuerzo fue reconocido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública,

a través de su Centro de Prevención Social del Estado, como una estrategia destacada de prevención en Jalisco.

Durante la ceremonia de entrega de diplomas, el presidente municipal José Santiago Coronado Valencia y el director de Seguridad Pública, Juan Carlos Padilla Calderas, agradecieron el apoyo de madres, padres, docentes y en especial de la oficial Miriam Medina Maravilla, quien estuvo a cargo de impartir el curso.



4

Lanzan convocatoria

Llevarán arte y cultura a centros penitenciarios de Jalisco

La Secretaría de Cultura de Jalisco, en conjunto con la Dirección General de Prevención y Reinserción Social, lanzó la convocatoria "Extramuros 2025", que destinará 1.2 millones de pesos para llevar a cabo actividades artísticas y culturales a centros penitenciarios, con el propósito de promover la reinserción social de personas privadas de libertad.

Podrán participar artistas, gestores culturales y organizaciones civiles con proyectos de presentaciones artísticas, que recibirán entre 90,000 y 100,000 pesos, o talleres formativos, con 82,000 pesos por proyecto. Las actividades se realizarán en los complejos de Tonalá, incluyendo el Reclusorio Femenil, Reclusorio Metropolitano, Prisión Preventiva y Centro de Readaptación Social, así como en el COCYDEJ y el CAIJEJ en San Pedro Tlaquepaque, dentro del Área Metropolitana de Guadalajara.

También llegarán a los CEINJURE de ocho municipios: Lagos de Moreno, Chapala, Puerto Vallarta, Zapotlán el Grande, Autlán de Navarro, Tepatitlán, Ameca y Tequila. Los interesados deben registrarse antes del 17 de julio de 2025 a las 20:00 horas en el sitio web de la Secretaría de Cultura, demostrando experiencia en proyectos artísticos o de reinserción social y disponibilidad para capacitarse en derechos humanos.

Un comité evaluará las propuestas según su viabilidad, enfoque de género y diversidad cultural. Las bases completas están disponibles en el portal de la Secretaría de Cultura o en el enlace bit.ly/4I2z7ce.

Esta iniciativa, parte del Programa de Apoyos a la Cultura 2025, busca transformar los centros penitenciarios en espacios de expresión y creación artística.





■ Ya constituido, el ensamble realizará giras municipales y acompañamiento a espectáculos como ópera, ballet y teatro musical.

En busca de talentos

Abre Cultura Jalisco convocatoria para integrar la Orquesta Sinfónica para la Escena

REBECA PÉREZ VEGA

Ante la necesidad de generar espacios para que jóvenes intérpretes desarrollen su carrera musical y profesionalicen su experiencia en escenarios escénicos, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) lanzó la convocatoria para conformar la Orquesta Sinfónica para la Escena, una agrupación que reunirá a músicos de entre 15 y 26 años y cuyo repertorio fusionará la tradición sinfónica con las expresiones contemporáneas.

La propuesta —desarrollada por la Jefatura de Música y Arte Sonoro y respaldada por el Fideicomiso Fomento Estatal para la Cultura y las Artes (FEFCA)— busca ampliar el ecosistema orquestal del estado mediante la integración de nuevos talentos en una agrupación que ofrecerá temporadas artísticas, giras municipales y acompañamiento a espectáculos como ópera, ballet y teatro musical.

La orquesta interpretará obras que irán del barroco a la música contemporánea, con énfasis en piezas de compositores mexicanos. Este enfoque de repertorio no solo responde a una vocación formativa, sino también a la intención de fortalecer la identidad artística local y ampliar el rango de experiencias escénicas de los jóvenes intérpretes, explica la convocatoria que está abierta hasta el 2 de julio.

El proyecto está dirigido a músicos mexicanos que vivan en Jalisco y, de manera particular, dará prioridad a quienes hayan participado en el programa estatal de formación musical Ecos Música para la Paz.

La iniciativa contempla otorgar 45 estímulos económicos distribuidos entre instrumentos como violín, viola, violonchelo, contrabajo, flauta, clarinete, fagot, metales, percusión, arpa y piano.

Quienes resulten seleccionados recibirán 6 mil 500 pesos mensuales durante cinco meses, mientras que la persona encargada de la biblioteca musical percibirá 4 mil 500 pesos al mes. En total, el proyecto contempla una inversión superior a 1.5 millones de pesos, financiados mediante la partida presupuestal "Ayudas a Proyectos Culturales".

El proceso de selección se llevará a cabo del 7 al 13 de julio e incluirá audiciones presenciales en las que se evaluarán aspectos técnicos como afinación, ejecución y musicalidad.

Los resultados de la convocatoria se darán a conocer el 16 de julio, y las actividades de la orquesta iniciarán formalmente el 23 del mismo mes. Las bases completas pueden consultarse en el apartado de Convocatorias activas del sitio sc.jalisco.gob.mx o directamente en la liga: bit.ly/45E4MvG.



Abren escenarios para la Muestra Estatal de Teatro

REBECA PÉREZ VEGA

Del 19 al 27 de septiembre, distintos escenarios de Jalisco recibirán una nueva edición de la Muestra Estatal de Teatro (MET), encuentro que desde su fundación ha buscado ser un espacio de visibilidad para las propuestas que dan forma a la escena local.

Para integrar su programación, la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ) lanzó una convocatoria dirigida a compañías, colectivos y artistas independientes con al menos dos años de trayectoria, con el objetivo de reunir una selección que privilegie

la diversidad, el intercambio regional y el diálogo entre distintas generaciones de creativos.

Desde su origen, esta iniciativa ha funcionado como una plataforma para que creadores emergentes y con experiencia puedan encontrarse en un mismo foro, exhibir su trabajo y construir redes, comentó el Jefe de Teatro de la SCJ, Guillermo Covarrubias.

Este año, la convocatoria estará abierta hasta el 7 de julio y el proceso de registro se realizará únicamente en línea mediante el formulario disponible en <https://bit.ly/MET2025REG>.

De acuerdo con el documento podrán participar proyectos escénicos de teatro convencional, teatro performático y teatralidades tradicionales, estos últimos sin necesidad de haber sido estrenados antes de la fecha límite. El resto de las obras sí deberán haber sido presentadas con anterioridad.

La muestra contempla tres modalidades de participación: hasta 12 estímulos de 17 mil pesos para puestas en escena y propuestas performáticas; tres apoyos por el mismo monto para el Encuentro de Teatro del Interior —que busca visibilizar

las prácticas teatrales fuera del Área Metropolitana de Guadalajara— y cuatro estímulos de 11 mil 250 pesos cada uno para laboratorios y talleres. En total, la bolsa asciende a 300 mil pesos, cantidad que será distribuida entre las propuestas seleccionadas con la intención de reforzar la producción escénica.

El proceso de selección estará a cargo de un comité de tres especialistas, quienes evaluarán las propuestas según criterios como pertinencia temática, enfoque de género, solidez artística y trayectoria de los postulantes, se lee en la convocatoria.

La publicación de los resultados de la convocatoria está prevista para el 28 de julio en el sitio oficial de la SCJ.

Pedirán diputados ajustes

Inician análisis del Plan Estatal



Martín Aquino

■ Ayer iniciaron en el Legislativo las mesas de trabajo del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030.

Señala legisladora morenista que hace falta claridad en las metas

MARTÍN AQUINO

Diputados del Congreso de Jalisco iniciaron este martes con el análisis del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030 remitido por el Ejecutivo estatal para su posible aprobación; la diputada de Morena, Candelaria Ochoa, adelantó que se pedirán ajustes debido a la falta de claridad en el alcance de las metas.

El Legislativo tenía agendadas tres mesas de trabajo sobre el Plan Estatal, sin embargo, una de ellas, la que encabezó la diputada panista Claudia Murguía, fue suspendida debido a que no se presentó Mauro Garza, coordinador estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico del Estado, quien envió como representante a Néstor García Romero, director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.

“Le agradezco mucho al representante del coordinador Mauro, y le pido una disculpa porque la mesa no va a poder llevarse a cabo en su representación, dado que

Candelaria Ochoa Diputada de Morena

■ Vamos a buscar (...) mínimo ajustes, porque están como algunos objetivos generales, pero no tienen una meta; entonces, tú dices: bueno, pues si no tienen una meta cómo se va a medir”.

la convocatoria como lo señala en acuerdo de la Junta, era para los titulares; son los titulares los que tienen la obligación dado el acuerdo, de venir a esta mesa”, dijo Murguía.

El 4 de junio, el Secretario General del Gobierno estatal, Salvador Zamora, entregó al Congreso el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza para que diputados consideren su aprobación; para analizar el documento, se desarrollarán en total 10 mesas de trabajo en el Legislativo.

“Estamos inaugurando estas mesas de trabajo que van a tener lugar esta semana en el Congreso, son temáticas, cada una relacionada con distintos aspectos del Plan que por supuesto son importantes para el Estado”, declaró la diputada de Movimiento Ciudadano, Montserrat Pérez.

“Son 10 ejes integradores sobre los cuales se tiene que pronunciar el Congreso del Estado, haciendo obser-

vaciones generales o particulares respecto de los temas que ahí se analizan y se proponen”, comentó por su parte el legislador de Hagamos, Tonatiuh Bravo.

La diputada de Morena, Candelaria Ochoa, señaló que en el Plan Estatal de Desarrollo entregado por el Gobierno estatal al Congreso no se exponen las condiciones en las que se encontró al Estado tras la Administración de Enrique Alfaro, y tampoco habría estrategias claras para cumplir los objetivos planteados; ante esa situación, la bancada morenista buscaría que se realicen ajustes al documento.

“Vamos a buscar (...) mínimo ajustes, porque están como algunos objetivos generales, pero no tienen una meta; entonces, tú dices: bueno, pues si no tienen una meta cómo se va a medir. Y ellos (el Ejecutivo) han presumido públicamente que sí tienen metas. ¿Cuál es la meta?”, dijo Ochoa.

EN ARRANQUE DE MESAS TEMÁTICAS

Diputados cuestionan Plan Estatal de Desarrollo

Durante el arranque de las mesas temáticas de análisis del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, en el Congreso de Jalisco, legisladoras y legisladores de distintas fracciones hicieron críticas al documento presentado por el Ejecutivo estatal y cuestionaron su falta de diagnóstico, su lenguaje técnico y la escasa visibilización de temas urgentes como la desigualdad, la crisis de seguridad y los derechos humanos.

La diputada morenista Candalaria Ochoa Ávalos señaló que el plan “inicia sin reconocer la grave crisis que atraviesa Jalisco” en áreas como seguridad, desapariciones y deuda pública. Denunció además que se omite un diagnóstico claro del estado que recibió la actual ad-

ministración, lo que impide entender desde dónde se parte para plantear soluciones.

Ochoa Ávalos también criticó la superficialidad con la que se aborda la igualdad sustantiva: “Solo aparece como una línea de integración, sin presupuesto ni profundidad”, y advirtió que varios de sus temas prioritarios, como vivienda, pueblos indígenas y afrodescendientes o prohibición del *fracking* no fueron contemplados.

Por su parte, el coordinador de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, lamentó la ausencia de una agenda legislativa clara dentro del plan y, a la par, cuestionó que no se indiquen las reformas que el Congreso deberá realizar para garantizar la implementación de las acciones propuestas.

“No se dice qué se espera del Legislativo en temas como presupuesto, deuda, control o fiscalización”,



SIN CLARIDAD. Bravo criticó que en el documento no se indiquen las reformas que el Legislativo debe realizar para la implementación del Plan de Desarrollo.

afirmó. También reclamó que se invisibilice la función sustantiva del Congreso: legislar.

Los reclamos también apuntaron a la escasa participación ciudadana en la elaboración del plan: apenas el 7 por ciento de la población jalisciense fue consultada, según lo reconocido por el propio documento. A ello se suma un uso excesivo de tecnicismos que, según Ochoa Ávalos, vuelve incomprensible el contenido para la mayoría de las personas.

Ante las críticas, la emecista Montserrat Pérez Cisneros destacó los esfuerzos internos por mejorar la transparencia presupuestal y profesionalizar al personal del Congreso, aunque reconoció que el trabajo legislativo debe ser congruente con los objetivos del plan.

Las mesas de análisis continuarán hasta el 27 de junio con la promesa de incluir observaciones al documento y fortalecer los mecanismos de planeación.

Inicia Congreso trabajo para el Plan Estatal de Desarrollo

Comenzaron las mesas de diálogo que permitirán recibir recomendaciones y conocer a profundidad este instrumento de planeación

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de realizar un ejercicio de retroalimentación de cada uno de los ejes del Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza 2024-2030, comenzaron las mesas de trabajo en el Congreso de Jalisco.

Los diputados José Luis Tostado Bastidas y Montserrat Pérez Cisneros, explicaron que estas sesiones son un ejercicio muy importante que permitirán emitir recomendaciones y, sobre todo, conocer a mayor profundidad este instrumento de planeación.

Tostado Bastidas recordó que de acuerdo al artículo 28 de la Ley de Planeación Participativa del Estado de Jalisco y sus Municipios, una vez recibido el Plan Estatal de Desarrollo y Gobernanza tienen un plazo no mayor a 60 días para emitir un acuerdo legislativo que contenga las recomendaciones.

La diputada de Movimiento Ciudadano, Montserrat Pérez señaló que estas mesas de trabajo se realizarán a lo largo de esta semana y "en este caso arrancamos con la primera que fue la mesa del Poder Legislativo. En este caso había que hacer aportaciones y



Serán 10 mesas de planeación con las que se abonará a cada uno de los ejes.

observaciones relacionadas a cuál será el trabajo del Poder Legislativo que las y los diputados, desde sus atribuciones, van a estar ejecutando para abonarle al Plan de Desarrollo".

La legisladora reiteró que serán en total 10 mesas y la intención es sobre todo abonar a los ejes del plan y que sumen a los distintos sectores de la población, academia, colectivos,

expertos y más.

A su vez, la directora General de Planeación y Evaluación Participativa de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana de Jalisco, Andrea Zarzosa, mencionó que este instrumento se trabajó en las 12 regiones del Estado y sus 125 municipios con una serie de consultas y foros a las y los ciudadanos.

Presentan iniciativa de ley integral LGBT

ACTIVISTAS, COLECTIVAS Y DIPUTADOS DE OPOSICIÓN

La iniciativa contempla un marco jurídico transversal que obligaría a todas las dependencias a actuar con **perspectiva de derechos humanos y diversidad sexual**



PARTE DE. La propuesta considera la creación de una vicefiscalía de delitos contra la diversidad sexual.

En un hecho que las colectivas, activistas y legisladoras locales de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) calificaron de “histórico”, este martes se presentó en rueda de prensa la iniciativa de ley integral LGBT+, cuyo propósito es garantizar el acceso pleno a los derechos de las personas de la diversidad sexual en todos los niveles de gobierno.

La propuesta establece un marco jurídico transversal que obligará a todas las instituciones, desde salud y educación hasta justicia y seguridad, a actuar con perspectiva de derechos humanos, diversidad sexual y no discriminación.

Entre sus ejes centrales destacan la creación de una vicefiscalía especializada en delitos

contra la diversidad sexual para combatir la impunidad en crímenes de odio y ofrecer atención especializada a las víctimas, así como el reconocimiento de la autodescripción de género, lo que eliminaría requisitos médicos o judiciales para la rectificación de documentos.

También contempla la prohibición de las llamadas terapias de conversión y protocolos para el reconocimiento legal de copaternidades y adopciones por parte de personas LGBT+.

De aprobarse, la ley integral LGBT+ aspira a convertirse en parteaguas de la legislación estatal y en herramienta efectiva para transformar la realidad de las personas de la diversidad sexual en Jalisco.

Durante la presentación, representantes de Diverso UDG, Chapala Pride, la Red Mexicana de Mujeres Trans y el Colegio de Profesionales de Psicología del Estado de Jalisco compartieron testimonios sobre la persistente discriminación institucional y sus repercusiones en la salud mental y la calidad de vida, sobre todo en las juventudes trans, quienes enfrentan tasas alarmantes de ideación suicida.

Las y los ponentes reconocieron avances logrados en años recientes gracias a décadas de lucha frente a la discriminación y la violencia institucional, pero subrayaron que persiste una deuda histórica, agravada por el aumento de agresiones y los elevados índices de riesgo suicida entre jóvenes de la diversidad sexual.

Según cifras del colectivo The Trevor Project, más del 50 por ciento de los jóvenes LGBT+ en México ha considerado el suicidio y uno de cada tres lo ha intentado; en el caso de personas trans y no binarias, dos de cada tres se encuentran en alto riesgo. Tan solo el año pasado Jalisco ocupó el segundo lugar nacional en reportes de agresiones contra la comunidad diversa.

Para las colectivas, la iniciativa de ley integral LGBT+ no solo sintetiza esas demandas, sino que representa la oportunidad de saldar esa deuda pendiente y de colocar la dignidad y la seguridad de las personas LGBT+ en el centro de la política pública jalisciense.

ESPECIAL

Presentan iniciativa para garantizar derechos de personas LGBTIQ+

Redacción/Quadratin Jalisco

Diputadas y diputados locales presentaron una iniciativa de Ley Integral para Garantizar el Acceso Pleno de los Derechos de las Personas LGBTIQ+, con la que buscan crear un marco jurídico que obligue a todas las dependencias gubernamentales a implementar políticas públicas para erradicar la discriminación y proteger los derechos de esta población.

Entre los ejes centrales de la propuesta se incluyen la prohibición de las mal llamadas terapias de conversión, el reconocimiento legal de la identidad y expresión de género, la creación de una Vicefiscalía especializada en delitos por orientación sexual o identidad de género, y protocolos para reconocer comaternidades, copaternidades y procesos de adopción en familias diversas.

La diputada Itzul Barrera Rodríguez, principal promotora de la iniciativa, subrayó que "la dignidad de todas las personas no es negociable" y llamó a garantizar desde la ley los derechos humanos de la comunidad LGBTIQ+, ante contextos persistentes de violencia, exclusión y negación institucional. Durante la presentación, colectivos ciudadanos y especialistas señalaron que más del 50 por ciento de

las juventudes LGBTIQ+ han considerado el suicidio, y que muchas han enfrentado violencia estructural, particularmente las personas trans.

Rechazan reforma a ley de desaparición

PIDEN A CONGRESO DE LA UNIÓN UN PARLAMENTO ABIERTO

Colectivos del estado y el país señalan que **la iniciativa federal no atiende el fondo** de la problemática de las ausencias

Colectivos de familiares de personas desaparecidas de Jalisco y todo el país firmaron un pronunciamiento en el que reafirman su rechazo a la iniciativa que busca reformar la ley general en materia de desaparición de personas.

Apenas el lunes la Secretaría de Gobernación (Segob) presentó un informe en el que afirmó que la iniciativa habría sido robustecida con 570 propuestas hechas por 450 colectivos y organizaciones de todo el país tras 84 meses de trabajo.

No obstante, los colectivos precisaron que no respaldan la iniciativa porque las modificaciones hechas tras las mesas no incluyeron revisar el fondo de la reforma propuesta y se mantienen los riesgos notados desde el inicio.

“La iniciativa presentada por el Ejecutivo federal no atiende la crisis en materia de desaparición de personas y tiene como objetivo imponer un sistema de vigilancia masiva que no sirve para la búsqueda de nuestros familiares desaparecidos y que puede ser peligroso para la seguridad de todas las personas en México. Esta no partió de una consulta amplia y pública, por ello, reiteramos que es una iniciativa que no respaldamos principalmente porque no responde a la grave problemática que sufrimos como familiares de personas desaparecidas”,

Hallan a desaparecido en centro de rehabilitación de Michoacán

■ La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej) informó que gracias a la difusión de su cédula de búsqueda fue posible localizar a Eduardo David en el estado de Michoacán. El hombre, de 40 años de edad, contaba con reporte de desaparición desde el 25 de junio de 2024.

De acuerdo con el reporte, Eduardo David fue visto por última vez en la colonia San Juan de Dios, en Guadalajara, a partir de entonces comenzó su búsqueda.

Como resultado de la publicación de su cédula de búsqueda, personal de un centro de rehabilitación ubicado en Peribán, Michoacán, se comunicó con Cobupej para informar que Eduardo David se encontraba internado en sus instalaciones desde diciembre del año pasado.

El personal de la Dirección de Búsqueda y de la Dirección de Vinculación y Atención a Familiares de Cobupej, en coordinación con familiares, se trasladó a dicha localidad para confirmar la localización de Eduardo David.

Tras verificar su estado de salud e integridad física, la Cobupej afirmó que no fue víctima de algún delito y fue trasladado a Guadalajara, donde recibió atención integral para facilitar su reintegración a su núcleo familiar.

La autoridad llamó a las personas a proporcionar información que pueda contribuir a la localización de personas desaparecidas. Los datos pueden compartirse a través de los números telefónicos 33 1514 5422, 33 3145 6314 y 800 718 8086.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

DOCUMENTO
EXTRACTO
DEL PRONUNCIAMIENTO DE
COLECTIVOS

“La iniciativa presentada por el Ejecutivo federal no atiende la crisis en materia de desaparición de personas y tiene como objetivo imponer un sistema de vigilancia masiva”

señalaron en el pronunciamiento.

Ante las deficiencias detectadas, los colectivos exigieron al Senado de la República y a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión que convoquen a un ejercicio de parlamento abierto para que se pueda discutir de manera pública la iniciativa.

“No hacerlo concretaría el proceso de simulación el cual tendrá como resultado más impunidad y alargar la tortura que vivimos las familias”.

Las familias recordaron que la ley general surgió sin prisas, dado que en su momento las fuerzas políticas del Congreso de la Unión aceptaron abrir el diálogo con los colectivos, por lo que ahora no ven por qué no

se pueda replicar el mismo modelo para la reforma.

“Les reiteramos nuestra disposición como familiares de personas desaparecidas a participar en un parlamento abierto en el que se pueda construir una iniciativa que pueda atender realmente la tragedia que sufrimos, es necesario un espacio público de cara al país el cual parta de una metodología clara, participativo y representativo, y sobre todo sin prisas, pues sus errores como gobierno los pagamos las víctimas y sus familias”.

Entre los colectivos de Jalisco que se sumaron al pronunciamiento están Buscando Nuestros Tesoros Lagos de Moreno.



TWITTER
@ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



www
ntrguadalajara.com
NTR
MISIÓN DE COMUNICACIÓN

‘No puede haber tantos candidatos’

Dice morenista que deben reducir aspirantes en elección

MARTÍN AQUINO

Cuestionado sobre los acordeones que votantes habrían utilizado en la elección judicial del 1 de junio, el vicecoordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Alfonso Ramírez Cuéllar, planteó la necesidad de evitar que haya tantos candidatos.

“No ha dicho nada absolutamente la Asamblea del INE (sobre acordeones), se hace una denuncia que se va a presentar en el Tribunal, todavía hay una instancia que es la encargada de calificar y ahí es donde se tiene que demostrar todo y se van a presentar todas las pruebas; entonces, si hay alguien y el Tribunal considera que hubo una falla o hubo una violación a la ley, pues tiene que ser castigado”, dijo el legislador morenista.

“Hay que buscar la forma de informar y de evitar tener tantos candidatos, ese también es un problema; yo creo que el proceso de se-

Alfonso Ramírez Diputado Federal por Morena

Hay que buscar la forma de informar y de evitar tener tantos candidatos, ese también es un problema; yo creo que el proceso de selección tiene que ser más rígido, no puede haber tantos candidatos, eso dificulta la información, el conocimiento”.

leccion tiene que ser más rígido, no puede haber tantos candidatos, eso dificulta la información, el conocimiento y todas las irregularidades, hubo casillas anuladas, y todas las irregularidades tienen que ser resueltas por el Tribunal Electoral”, agregó.

Grupo REFORMA publicó el 23 de mayo que la Administración del Gobernador de Nuevo León, Samuel García, pretendía divulgar acordeones en los que se promovía el voto a favor de candidatos ligados a Morena en la elección judicial.

En la primera elección para designar al nuevo Poder Judicial donde sólo participó el 13 por ciento de votantes, fueron electos Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, Magistrados electorales federales y jueces de Distrito y de Tribunales

estatales, sumando en total 2 mil 681 cargos federales y locales.

Ramírez Cuéllar estuvo ayer en Guadalajara, donde realizó una visita de cortesía a la bancada morenista del Congreso de Jalisco.

“Todavía nos falta el 50 por ciento de los jueces (...). En el caso de las entidades que no renovaron su Poder Judicial local sí (deben realizar elección en 2027)”, comentó el legislador federal de Morena.

“A nivel federal nos falta el 50 por ciento de los jueces, nos falta el 50 por ciento de los Magistrados, nos faltan cinco de los siete Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, y todos los Poderes Judiciales locales ojalá y la selección fuera mucho más rígida y le diéramos oportunidad a la ciudadanía para tener un conocimiento más amplio”, acotó.



Alfonso Ramírez Cuéllar (der.) visitó a los diputados de Morena en el Congreso del Estado, entre ellos Miguel de la Rosa.

MARTÍN AQUINO

Con justicia alternativa

IJA y SESIPINNA sellan acuerdo a favor de las infancias

En un paso significativo hacia la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco (SESIPINNA) y el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) sellaron un acuerdo de colaboración para promover una justicia más humana y una cultura de paz entre los jóvenes de la entidad.

El convenio establece un marco de cooperación que incluye la capacitación conjunta, el intercambio de estrategias y la coordinación para fortalecer las políticas públicas dirigidas

a adolescentes, especialmente aquellos en conflicto con la ley. Además, el IJA participará activamente en la creación de objetivos y acciones específicas dentro del Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, enfocándose en soluciones alternativas para la resolución de conflictos.

Thais Loera Ochoa, secretaria ejecutiva de SESIPINNA Jalisco, resaltó la importancia de esta alianza, ya que abre la puerta a una colaboración exitosa a favor de las niñas, niños y adolescentes, en especial en la política pública y en los medios alternativos para atender a adolescentes en conflicto con la ley.

Por su parte, Guillermo Zepeda Lecuona, director General del IJA, enfatizó el valor de esta colaboración para enfrentar de manera conjunta los desafíos que implica la construcción de una sociedad más justa, equitativa y pacífica.

La firma del convenio contó con la presencia de Jessica Jarrelly Quezada Barajas, Abogada Especializada de SIPINNA; Xavier Marconi Montero Villanueva, Secretario Técnico del IJA; y Edgar Ramón Regla Campos, Coordinador B del IJA, quienes reafirmaron su compromiso con esta iniciativa que busca un futuro más equitativo y pacífico para la juventud jalisciense.



Buscan que justicia alternativa llegue a niñez jalisciense

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de fortalecer la justicia para adolescentes, la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco, y el Instituto de Justicia Alternativa, firmaron un convenio de colaboración mediante el cual intercambiarán aspectos relacionados con la capacitación, cooperación y coordinación.

Además, el Instituto de Justicia Alternativa podrá participar en el

diseño de objetivos, estrategias y líneas de acción específicas del Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

La secretaria ejecutiva del sistema, Thais Loera Ochoa, explicó que las herramientas y protocolos diseñados en el Instituto de Justicia Alternativa abren la puerta a una colaboración exitosa en favor de las niñas, niños y adolescentes, en especial en la política pública y en los medios alternativos para atender a adolescentes en conflicto con la ley



El IJA podrá participar en el diseño de estrategias de protección para este sector.

Encontronazo entre dirigentes de MC y Morena por la libertad de expresión

Ricardo Gómez

nacional@cronica.com.mx

Las dirigentes en Jalisco de Movimiento Ciudadano, Mirza Flores Gómez, y Morena, Erika Pérez García, protagonizan un encontronazo en redes sociales con la libertad de expresión como punto de desencuentro.

Mirza Flores acusa a Morena de atentar contra la libertad de expresión luego de que se han hecho públicas sanciones en contra de periodistas y ciudadanos por expresarse en la plataforma X, así como la detención de un camarógrafo en el municipio de Tequila, gobernado por Morena.

“Hace apenas unos días, en Tequila, la policía municipal de Morena detuvo a un camarógrafo. Y esto no es nada nuevo. Tan solo basta echar un vistazo a Puebla, donde ya existe una Ley Censura o Campeche, donde persiguen periodistas. En Ja-



Erika Pérez García, de Morena y Mirza Flores de Movimiento Ciudadano.

lisco no queremos eso. Aquí levantamos la mano frente a los abusos y aquí sí protegemos las libertades”, publica la dirigente emecista acompañado de un video.

Las declaraciones de Flores Gómez generaron respuesta por parte de la presidenta estatal de Morena, Erika Pérez García, quien acusó a la coordinadora naranja de “doble moral”

y de guardar silencio ante múltiples casos de represión y hostigamiento ocurridos durante el sexenio del exgobernador emecista Enrique Alfaro.

“Tu silencio, cómplice, cuan-

do Enrique Alfaro reprimía a la prensa en Jalisco, violaba derechos humanos y ordenaba detenciones ilegales, fue escandaloso”, dijo Pérez García en un posicionamiento público. “No es lo mismo ser oficialista que ser oposición”, agrega.

La morenista enlistó varios episodios en los que, según afirma, Flores no se pronunció públicamente: desde la represión a jóvenes que protestaban por el asesinato de Giovanni López, hasta el uso de cuentas oficiales para hostigar a mujeres, pasando por los desalojos violentos de comerciantes y la intimidación a defensores del agua y pueblos originarios.

“Durante años, la prensa de Jalisco fue tratada con desprecio, con hostilidad, con actitudes autoritarias. Y no hubo ni una sola voz dentro de Movimiento Ciudadano, incluida la tuya, coordinadora, que alzara la voz para defender a los medios”, reclama Pérez García.

La controversia ocurre en un momento de alta tensión política en el Estado, donde tanto Morena como Movimiento Ciudadano buscan posicionarse como fuerzas políticas dominantes en Jalisco ●

Aprueban crear Agencia Metropolitana de Gestión Integral de Residuos

El nuevo organismo público descentralizado coordinará estrategias para un manejo eficiente y sustentable de los desechos en el AMG

Convenio

Samantha Lamas

Crónica Jalisco

En sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Metropolitana, realizada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo (Imeplan), se aprobó por mayoría calificada el convenio específico para la creación de la Agencia Metropolitana de Gestión Integral de Residuos. Este organismo público descentralizado (OPD) coordinará estrategias para el manejo eficiente y sustentable de los residuos sólidos en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

La aprobación del convenio, que recibió 11 votos a favor y uno en contra del municipio de San Pedro Tlaquepaque, establece las atribuciones y bases generales para el funcionamiento de la Agencia, sin comprometer recursos municipales, decisiones sobre tarifas o la prestación del ser-



vicio en esta etapa.

Karina Hermosillo, coordinadora estratégica de Gestión del Territorio, destacó que el manejo de residuos es un desafío que trasciende los límites municipales y que exige cooperación para fortalecer capacidades técnicas y financieras. Por su parte, Patricia Martínez Barba, directora del Imeplan, recordó que cada día el AMG genera más de 5 mil toneladas de residuos que podrían revalorizarse con un manejo coordinado entre los municipios.

La Agencia será responsable de la limpieza, recolección, traslado, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de los desechos, además de emitir normas técnicas y políticas públicas para su cumplimiento ambiental. Tras la aprobación por los cabildos de al menos dos municipios, la Agencia quedará formalmente constituida y comenzará a operar.

Con este paso, el AMG se coloca a la vanguardia frente a otras zonas del país que enfrentan saturación de rellenos sa-

nitarios y fragmentación de servicios, alineándose con modelos internacionales como los de Barcelona o Medellín. Cualquier municipio del área metropolitana podrá adherirse posteriormente al convenio y definir qué servicios y competencias desea transferir a la Agencia, manteniendo su autonomía.

Para más información sobre este proceso y otras estrategias metropolitanas, visita www.imeplan.mx o sigue las redes sociales de @imeplan.

La tormenta colapsó calles de la ciudad

Inundaciones. En las avenidas principales: Lázaro Cárdenas, López Mateos, Periférico y Mariano Otero, el agua alcanzó niveles que desbordaron la paciencia y la infraestructura

EQUIPO MILENIO
GUADALAJARA

La tormenta que cayó sobre Guadalajara la madrugada de este martes no fue un aguacero cualquiera. En pocas horas, las lluvias evidenciaron la fragilidad de la ciudad, que se vio paralizada por avenidas convertidas en ríos impetuosos, vehículos arrastrados y colonias enteras incommunicadas. En Lázaro Cárdenas, López Mateos, Periférico y Mariano Otero, el agua alcanzó niveles que desbordaron la paciencia y la infraestructura.

El paso a desnivel de 8 de Julio y Washington, un punto neurálgico para miles de tapatíos, alcanzó hasta 80 centímetros de agua. María Elena, vecina de la zona, narró con angustia cómo tuvo que esperar horas atrapada en su auto, rodeada por el agua que poco a poco avanzaba dentro del

vehículo: "Nunca había visto algo así, el agua entraba y no sabíamos si podíamos salir". En otras calles, como Niños Héroes y Santos Degollado, inundaciones de hasta 70 centímetros dejaron varados a cientos de automovilistas y peatones, quienes buscaban refugio mientras los teléfonos no dejaban de sonar pidiendo ayuda.

En Zapopan, el desbordamiento del río Arroyo Seco agravó la situación, inundando varias calles y dejando a vecinos atrapados en sus casas y vehículos. La fuerza del agua sorprendió a muchos residentes, quienes reportaron daños en viviendas y problemas para trasladarse, sumando otra zona afectada en la zona metropolitana.

En la colonia El Mante, ubicada entre Guadalajara y Tlaquepaque, el desbordamiento del arroyo golpeó las casas de unas 45 fa-



Lo que comenzó como un posible alivio para la sequía se convirtió en un llamado urgente para repensar el futuro de Guadalajara y su área metropolitana. EQUIPO MILENIO

milias. “El agua entró a mi casa en minutos, perdimos muebles, electrodomésticos y documentos”, contó don Ernesto, quien junto a su esposa y sus dos hijos pasaron la noche en casa de un vecino mientras limpiaban el desastre al amanecer. El impacto humano fue tan visible como el caos en las calles.

Sobre calle Sonora y Arroyo, el agua subió hasta dos metros, formando una verdadera cuneta que inundó alrededor de 15 casas en Zapopan. En la esquina de Sonora y Periférico, otras 30 viviendas resultaron afectadas, aunque con un nivel de agua menor. Estas zonas, que incluyen parte de Tlaquepaque, padecieron uno de los impactos más severos del temporal.

Vecinos de la lateral de Lázaro Cárdenas denunciaron la pésima condición de la vía, llena de baches que se convirtieron en tram-

Huracán Erick causó 40 derrumbes en Melaque-Puerto Vallarta

pas mortales para los autos. “Cada año es lo mismo, pero nadie hace nada para arreglar estos baches. Cuando llueve, todo empeora”, reclamó José Luis, conductor que tuvo que abandonar su vehículo tras un accidente causado por un bache oculto bajo el agua. La problemática se extendió más allá de la ciudad, pues en la carretera federal Melaque-Puerto Vallarta, los remanentes del huracán Erick provocaron al menos 40 derrumbes, dificultando el tránsito y poniendo en riesgo a viajeros.

Las autoridades, a través de Protección Civil y Bomberos,

desplegaron brigadas para atender las emergencias y apoyar a las comunidades más afectadas, como Jardines del Bosque, Lomas del Paraíso, Ferrocarril y 5 de Mayo. Sin embargo, la magnitud de la tormenta desbordó recursos y puso en evidencia la urgencia de fortalecer la prevención y respuesta ante estos eventos.

Los daños no se limitaron a infraestructura y viviendas. Comerciantes locales reportaron aumentos significativos en los precios de frutas y verduras, afectadas por las lluvias y el manejo complicado de las cosechas. Para los consumidores, esto significó un golpe al bolsillo, justo cuando la crisis climática incrementa la incertidumbre económica.

Las recomendaciones oficiales fueron claras: evitar zonas inundadas, no resguardarse bajo árboles, no tirar basura en la calle

y mantener limpias las viviendas y azoteas para evitar colapsos estructurales. Sin embargo, la incertidumbre se agravó por la saturación de líneas telefónicas y la falta de información precisa, lo que aumentó la sensación de vulnerabilidad entre los ciudadanos.

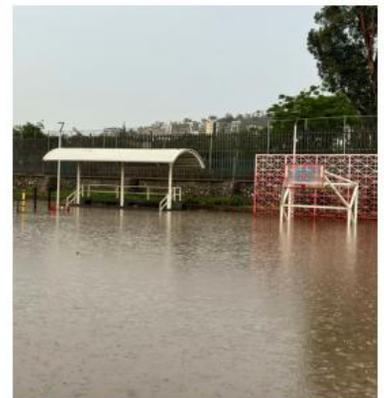
Lo que comenzó como un posible alivio para la sequía se convirtió en un llamado urgente para repensar el futuro de Guadalajara y su área metropolitana. La lluvia mostró la necesidad de una infraestructura urbana resiliente, mantenimiento constante y una coordinación interinstitucional efectiva.

Las autoridades de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlajomulco reportaron afectaciones en vialidades, viviendas y servicios públicos, y mantienen operativos de apoyo y limpieza para restablecer la normalidad. —

Y ADEMÁS

La historia sin fin

Como todos los años, en 2024, las lluvias provocaron inundaciones en varias zonas de Guadalajara y municipios vecinos, afectando a más de 5 mil viviendas y causando cortes en la circulación en avenidas principales como López Mateos y Periférico. El sistema de drenaje colapsó en varios puntos, y se registraron al menos 25 deslaves en carreteras de la región.



TORMENTA OCACIONÓ CAOS VIAL Y DAÑOS EN VIVIENDAS

Lluvia causa inundaciones y autos varados en la ciudad

EN IMÁGENES | Caos por la intensa precipitación



ATORADA. La actriz Ofelia Cano quedó atrapada en su vehículo debido a las inundaciones en el paso a desnivel de Mariano Otero y Periférico, tras la intensa tormenta en Guadalajara.



Inundaciones por municipio



SOCAVÓN. El agua reblandece el asfalto.



APOYO. Elementos de PC atendieron inundaciones.

Protección Civil desplegó equipos en Tlaquepaque y Zapopan a afectados

Algunas vialidades registraron hasta 1.20 metros de agua

La intensa tormenta registrada la tarde de este martes provocó múltiples afectaciones en la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre ellas inundaciones, tráfico colapsado y decenas de vehículos varados. El desbordamiento de arroyos, encharcamientos en vialidades principales y daños en viviendas activaron a las corporaciones de emergencia en varios municipios.

Uno de los puntos más afectados fue la colonia El Mante, en Tlaquepaque, donde el arroyo "Seco" se desbordó a la altura de Periférico y el retorno del ITESO. Varios automóviles quedaron atrapados por el nivel del agua y se reportaron daños en al menos 15 viviendas, con niveles de inundación de hasta 30 centímetros.

La Unidad Estatal de Protección Civil desplegó dos equipos de atención: uno en Tlaquepaque y otro en Zapopan. En las colonias Periodistas y Cantaluna también se registraron afectaciones, principalmente en vía pública y algunos domicilios. En la zona de Adolf B. Horn, en los límites con Tlajomulco, el canal presentó un desbordamiento que fue atendido de inmediato.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara reportó inundaciones severas en colonias como Jardines del Bosque, Lomas del Paraíso, El Deán, Ferrocarril, Cinco de Mayo y Del Carmen. El paso a desnivel de 8 de Julio y Washington, que llegó a registrar 80 centímetros de acumulación de agua, ya fue reabierto al tránsito.

En la colonia Toluquilla, se reportó una inundación de entre 30 y 40 cm en vía pública y de 10 a 15 cm dentro de un edificio público (una preparatoria), donde aproximadamente 350 estudiantes fueron resguardados sin incidentes mayores. En la colonia El Sauz, se atendieron dos viviendas afectadas con niveles menores.

El vaso regulador del fracciona-

Entre los puntos más críticos se encuentran:

- **Isla Socorro y Colón:** 70 cm de agua; dos vehículos varados y un camión con pasajeros.
- **Isla Pantenería y Colón:** 1.20 m; una camioneta fue arrastrada.
- **Niños Héroes y Santos Degollado:** Inundación de hasta 70 cm.
- **Colón y Periférico:** Varios vehículos varados.
- **Calle Jalisco y Río Seco:** Encharcamientos severos.

miento Revolución alcanzó 90% de su capacidad, mientras que el arroyo Seco llegó al 100% y posteriormente descendió a 40%. La presa Las Pintas se mantiene al 40%, y el canal del SIAPA opera con compuertas al 100% para su desfogue.

Las autoridades exhortaron a la ciudadanía a evitar circular por zonas inundadas y a mantenerse atenta a los avisos oficiales. Aunque la lluvia inició a las 16:00 horas, al cierre de este reporte aún persistían precipitaciones en algunos puntos del área metropolitana. Los recorridos de evaluación y apoyo continúan.

DESQUICIA LLUVIA A LA ZMG



FRANCISCO DE ANDA

La Zona Metropolitana de Guadalajara volvió a colapsar en el día de San Juan. La fuerte tormenta que se registró la tarde de ayer provocó inundaciones en varios puntos de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, que, a su vez, causaron descomposturas de vehículos, autos cubiertos de agua y congestiones viales.

Entre los puntos más críticos de inundación se encuentran Periférico en su cruce con Mariano Otero, López Mateos y Colón.

En la zona de El Mante el Arroyo Seco se salió de su cauce provocando una fuerte inundación en el retorno subterráneo del ITESO.

Bomberos de Guada-

lajara reportó, por su parte, que Colón volvió a hacer crisis en varios cruces: en el de Isla Pantenaria el agua subió un metro con 20 centímetros provocando que una camioneta pickup fuera arrastrada, mientras que en Isla Raza el agua subió 70 centímetros provocando que varios vehículos quedaran varados.

Tlaquepaque informó que el Arroyo Seco subió al 100 por ciento de su capacidad, mientras que el Canal de las Pintas estuvo al 40 por ciento y el Canal del Siapa al 30 por ciento.

En redes sociales también se reportaron inundaciones en Adolf Horn y Cruz del Sur, así como en Plaza del Sol y la zona de Expo Guadalajara.

Lluvia pone en jaque a la zona metropolitana

DAÑOS EN VIVIENDAS, VEHÍCULOS Y ESCUELA

Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque fueron los municipios con más afectaciones por la precipitación de este martes por la tarde; **suspensión del servicio de la L1 Tren Ligero y del MacroCalzada, parte de los efectos**

La lluvia de este martes por la tarde colapsó múltiples vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) con un saldo preliminar de decenas de viviendas afectadas, canales al límite de su capacidad, vehículos arrastrados y una afectación al sistema de transporte público, incluido un paro parcial de la Línea 1 del Tren Ligero y la suspensión del servicio en MiMacroCalzada.

En Zapopan se desbordó el arroyo Seco en la colonia El Mante y afectó al menos a 30 casas y arrastró varios vehículos.



HECTOR RUIZ

Asimismo, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos (CMPCYBZ) confirmó que quedó inundado el paso a desnivel en Mariano Otero y Periférico, así como daños en las colonias Canta Luna, Briseño y Agua Blanca Industrial.

En el mismo municipio hubo también inundaciones importantes en diversos puntos de López Mateos, entre ellos los ubicados a la altura de Plaza del Sol y Las Águilas.

En Guadalajara hubo inundaciones de hasta 1.20 metros en el cruce de Isla Pantenaria y Colón, donde una camioneta fue arrastrada. También se atendieron autos varados en Ramón Alcorta y Juan José Ríos, Gigantes y M. Ponce,

Faro y Las Rosas, y en el paso a desnivel de 8 de Julio y Washington, donde se alcanzó un anegamiento de 80 centímetros, aunque luego fue reabierto.

Aunado a los daños en vialidades, el sistema de transporte público masivo colapsó por más de una hora.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó hacia las 16:39 horas que el servicio de la Línea 1 quedó suspendido entre las estaciones España e Isla Raza por el alto nivel del agua. Una hora después el servicio se restableció. A las 16:56 horas el Macrobus suspendió operaciones debido a una severa inundación en Lázaro Cárdenas.

Lluvia colapsa otra vez a la metrópoli

LÍNEA 1 DEL TREN LIGERO Y MACROBÚS SUSPENDIERON SERVICIO

La precipitación vespertina inundó diversos puntos de avenidas importantes, entre ellas Colón, López Mateos y Periférico

La intensa lluvia registrada este martes por la tarde colapsó múltiples vialidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y dejó un saldo preliminar de decenas de viviendas afectadas, canales al límite de su capacidad, vehículos arrastrados y una fuerte afectación al sistema de transporte público, incluido un paro parcial de la Línea 1 (L1) del Tren Ligero y la suspensión del servicio en MiMacroCalzada.

Uno de los incidentes más graves se registró en Zapopan, donde el desbordamiento del arroyo Seco, en la colonia El Mante, afectó al menos 30 casas y arrastró varios vehículos.

En Guadalajara se reportaron inundaciones de hasta 1.20 metros en el cruce de Isla Pantanera y Colón, donde una camioneta fue arrastrada.

También se atendieron autos varados en Ramón Alcorta y Juan José Ríos; Gigantes y M. Ponce; Faro y Las Rosas, y en el paso a desnivel de 8 de Julio y Washington, que alcanzó un anegamiento de 80 centímetros (cm) de profundidad, aunque luego fue reabierto.

En Zapopan, la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos (CMPCYBZ) confirmó que quedó inundado el paso a desnivel en Mariano Otero y Periférico, así como daños en las colonias Canta Luna, Briseño y Agua Blanca Industrial.

En el mismo municipio hubo también inundaciones importantes en diversos puntos de López Mateos, entre ellos los ubicados a la altura de Plaza del Sol y Las Águilas.

Aunado a los daños en vialidades, al sistema de transporte público masivo colapsó por más de una hora.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó hacia las 16:39 horas que el servicio de la L1 quedó suspendido entre las estaciones España e Isla Raza debido al alto nivel del agua, por lo que se habilitó servicio provisional de Auditorio a Santa Filomena. Una hora después el servicio se restableció.

Por su parte, la Secretaría de Transporte de Jalisco (Setran) reportó a las 16:50 horas que el Macrobus suspendió operaciones en ambos sentidos



EN VARIOS MUNICIPIOS. Las lluvias dejaron afectaciones en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque.

HECTOR RUIZ

CENTRO SICT JALISCO

Atienden 40 derrumbes en carretera Melaque-Vallarta

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), a través del Centro SICT Jalisco, informó ayer que durante el fin de semana atendió un total de 40 derrumbes en la carretera federal 200 Melaque-Puerto Vallarta provocados por las lluvias generadas por los remanentes del huracán Erick.

De los derrumbes registrados, 13 afectaron directamente la superficie de rodamiento en los tramos comprendidos entre el kilómetro

1+000 al 19+000, en la zona de Melaque a La Manzanilla. También hubo daños del kilómetro 196+000 al 197+300, en las inmediaciones de Boca de Tomatlán.

Además, se reportaron cruces de agua y arrastre de material en los kilómetros 29+800 y 40+400.

El personal del Centro SICT Jalisco precisó que retiró en su totalidad los 13 derrumbes que obstaculizaban la vía y mantuvo labores continuas para atender los otros 27 que afectaron cunetas, obras de drenaje y taludes.

A pesar de la magnitud de los deslaves, las autoridades informaron que



ESPECIAL

LLUVIAS. Los derrumbes fueron causados por remanentes del huracán Erick.

se logró evitar el cierre total de la carretera al mantener la circulación abierta al menos por un carril en todo momento.

La SICT exhortó a las y los conductores a extremar precauciones al transitar por esta vía, especialmente durante condiciones de lluvia, debido al riesgo latente de nuevos derrumbes o escurrimientos.

MÁS DE UNA HORA SUSPENDIDO

● Debido a una severa inundación en Lázaro Cárdenas, la Secretaría de Transporte informó a las 16:56 horas que el Macrobus suspendió operaciones en ambos sentidos y fue hasta las 18:14 horas que comenzó la regularización del servicio

debido a una severa inundación en Lázaro Cárdenas. Fue hasta las 18:14 horas, a través de su cuenta de X, que la dependencia informó que entonces

iniciaba "la regulación en la frecuencia de paso de #MiMacroCalzada en ambos sentidos".

La Setran también dio a conocer que las rutas A19, A21, A21-A, A18 y A20 desviaron su trayecto por Vía a Manzanillo, Camino a Santa Cruz y calle La Paz, así como retrasos significativos en las rutas Vo1, Vo2, Vo3 y Co1 de la Ruta López Mateos por tráfico severo en los cruces con Ramón Corona, Bugambillas y Camino Real a Colima.

TLAQUEPAQUE, TAMBIÉN CON DAÑOS

En la Villa Alfarera se reportaron inundaciones de hasta 70 centímetros en Niños Héroes y Santos Degoillado, así como en Colón y Periférico,

lo que dejó varios vehículos varados.

Asimismo, en la colonia Toluquilla se inundó una preparatoria pública, por lo que 350 estudiantes fueron resguardados.

El ayuntamiento también reportó que los niveles de cuerpos de agua del municipio generaron alerta: el vaso regulador del fraccionamiento Revolución operó a 90 por ciento de su capacidad, la Presa Las Pintas, a 40 por ciento, y el arroyo de Toluquilla alcanzó 95 por ciento de su capacidad, pero luego comenzó a descender progresivamente.

Finalmente, Protección Civil Tlaquepaque exhortó a la ciudadanía a evitar circular por zonas de riesgo y mantenerse resguardada.



Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

La intensa tormenta vespertina provocó el colapso parcial de la ciudad de Guadalajara este martes, al generar severas inundaciones en múltiples puntos del Área Metropolitana.

Las afectaciones incluyeron la suspensión temporal de servicios clave de transporte como el Tren Ligero y Mi Macro, además de un tráfico desbordado que convirtió las principales avenidas en estacionamientos.

La lluvia comenzó alrededor de las 3 de la tarde y en menos de una hora provocó anegamientos en zonas como Calzada Independencia, Lázaro Cárdenas, Federalismo, Periférico Sur, Colón y López Mateos, entre otras; estas dos últimas vialidades presentaron mayores afectaciones por el nivel del agua.

Usuarios en redes sociales reportaron autos varados, coladeras desbordadas y banquetas intransitables. La visibilidad reducida y los encharcamientos obligaron a muchos conductores a abandonar la marcha en sus vehículos.

El Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) informó que se suspendieron temporalmente los recorridos del Tren Ligero en varias estaciones de la Línea

1, así como el servicio de Mi Macro Calzada, debido a encharcamientos en estaciones y a la imposibilidad de garantizar la seguridad en las rutas.

Protección Civil del Estado de Jalisco informó que desplegó dos equipos de atención en campo. Uno se encuentra en el municipio de Zapopan, atendiendo reportes de desbordamientos en la colonia Periodistas y en el fraccionamiento Cantaluna, donde se reportaron afectaciones en la vía pública y algunos domicilios. Autoridades municipales ya realizan la evaluación de daños en la zona.

El segundo equipo se desplazó a la zona de Adolf Horn, en los límites entre Tlaquepaque y Tlajomulco, donde también se notificó el desbordamiento de un canal, lo que ha agravado la situación en esa región.

Elementos de Protección Civil estatal y municipal, así como personal de la Policía Vial, mantienen operativos de auxilio para atender a la población afectada, desviar la circulación y liberar zonas anegadas. Hasta el momento no se reportan víctimas, pero se pide a la ciudadanía mantenerse en resguardo y evitar circular por zonas inundadas.



Nuevamente se palpó la vulnerabilidad de la ciudad ante lluvias intensas, fenómeno que cada año deja pérdidas materiales y pone en jaque la movilidad del Área Metropolitana. Autoridades han advertido que las lluvias podrían continuar este miércoles.

Al cierre de esta edición se reportaban problemas en:

- Av. López Mateos y calle Pléyades
- Av. Colón e Isla Pantenaria
- Av. López Mateos y Patria
- Periférico y Mariano Otero
- Av. Las Torres

- Colon (vehículos varados)
- Gobernador Curiel y calle 1
- Ramón Alcorta y Juan José Ríos
- Gigantes y M. Ponce
- Faro y las Rosas
- Paso a desnivel Washington
- Colonia Jardines del Bosque
- Colonia Lomas del Paraíso
- Colonia Dean
- Colonia Ferrocarril
- Colonia 5 de Mayo
- Colonia del Carmen
- Colonia Higuierillas
- Zona de los arcos

Tlajomulco se suma a Agencia de Residuos

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

El municipio de Tlajomulco de Zúñiga expresó su disposición para integrarse a la recién aprobada Agencia Metropolitana de Gestión de Residuos, a pesar de contar aún con un contrato vigente con la empresa CABSAs para la recolección de basura. Así lo confirmó el presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, quien aseguró que su gobierno está abierto a trabajar de manera coordinada con el resto del Área Metropolitana de Guadalajara para enfrentar el problema de los

residuos sólidos de forma integral.

“Estamos en toda la disposición para que se inicien los trabajos. Tenemos vigente una concesión con CABSAs, pero eso no impide que seamos parte de esta agencia metropolitana y que veamos qué diseño tendrá. A partir de eso, tomaremos decisiones”, afirmó el alcalde.

La creación de la agencia fue aprobada el pasado 21 de junio, con el voto a favor de 11 municipios y el rechazo del Ayuntamiento de Tlaquepaque, el único que se opuso. La nueva instancia busca

establecer un modelo coordinado para el tratamiento, transferencia y disposición final de la basura, un problema que afecta a toda la metrópoli.

Quirino Velázquez señaló que Tlajomulco cuenta con una planta de transferencia y un relleno sanitario, cuya operación deberá revisarse desde una perspectiva regional. “Esto se tiene que ver desde el punto de vista metropolitano: dónde sí, dónde no, por qué, cómo coordinarnos. Todo eso se va a ver en la agencia metropolitana. Estoy contento de que ya se sienten

las bases para su diseño”, dijo.

Además, el alcalde informó que los trabajos de limpieza en La Cajilota, donde opera la planta de transferencia municipal, van bastante avanzados, luego de la intervención de PROFEPA y el diálogo con la empresa operadora.

En los próximos meses, la nueva agencia deberá definir su estructura operativa, esquemas de financiamiento y criterios técnicos para la gestión compartida de residuos. Tlajomulco, por lo pronto, ha dejado claro que quiere ser parte del nuevo modelo. ■

Y ADEMÁS

Basura metropolitana

La creación de una agencia metropolitana para la gestión de residuos responde a una crisis ambiental latente en el Área Metropolitana de Guadalajara, donde el crecimiento urbano ha rebasado la capacidad de los municipios para manejar adecuadamente la basura.

Sugiere ajustes a plan de Infonavit

‘Deben respetar propiedad de casas’

Llama Quirino a lograr acuerdos sobre recuperación de viviendas

MAGGIE URZÚA

En la propuesta del Gobierno federal de vender casas a invasores o “paracaidistas”, debe prevalecer el respeto por la propiedad privada, subrayó Gerardo Quirino Velázquez Chávez, Alcalde de Tlajomulco, el Municipio del País con más viviendas abandonadas.

Sus declaraciones coinciden con las del Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, quien la semana pasada se opuso al plan expuesto por Octavio Romero Oropeza, director general del Infonavit.

“Yo estoy de acuerdo con el Gobernador, de que tienen que respetar la propiedad, ya lo confirmó la propia Presidenta de la República (Claudia Sheinbaum), aquí nomás es ponernos de acuerdo todos y ponernos a trabajar sobre un plan claro”, expresó ayer.

Sin embargo, el tlajomulquense se mostró dispuesto a cooperar por encontrar un término medio que coincida con el Plan de Vivienda diseñado por su administración municipal, el cual ya se encuentra en manos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) del Gobierno federal.

“Nosotros tenemos un plan claro, por eso trabajamos en un plan para poder presentar una propuesta seria. Incluimos universidades, sociedad civil, especialistas y funcionarios para poder tener este plan que presentamos ante el Gobierno federal para poder prevenir eso”, agregó Ve-

Propuesta

El Plan de Recuperación de Vivienda presentado por Tlajomulco está dividido en 6 etapas:

- 1** Diagnóstico sobre el estado legal de los inmuebles. Colaboran Infonavit y Sedatu.
- 2** Definir los polígonos que van a intervenir.
- 3** Consolidar esquemas de financiamiento para restaurar las casas, sea con presupuesto público o inversión privada.
- 4** Remodelación de las viviendas seleccionadas.
- 5** Los Gobiernos del Estado y de Tlajomulco mejorarán los espacios públicos alrededor de los polígonos.
- 6** Dar seguimiento a la habitabilidad.

lázquez Chávez.

De acuerdo con el Censo 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en Tlajomulco hay 77 mil 709 viviendas deshabitadas; el plan del Gobierno de Tlajomulco es recuperar alrededor de 10 mil.

De momento, acotó Quirino, desconocen cuántas unidades son habitadas por “paracaidistas”, pero la Sedatu se encuentra realizando un diagnóstico y el Municipio trabaja junto a la delegación estatal del Infonavit.

“Viene desde, precisamente, identificar la situación jurídica de las casas abandonadas, cuáles ya están en poder de Infonavit; de esas, cuántas están habitadas, cuántas no y, a partir de ello, pues tomar las decisiones”, expuso el Edil.



Hay un compromiso de aportar al menos 10 mil casas del municipio, que según datos oficiales podrían alcanzar las 77 mil. ESPECIAL

Tlajomulco trabaja en plan para regularizar viviendas

FÁTIMA BRICEÑO
GUADALAJARA

Tlajomulco de Zúñiga trabaja en una propuesta sólida para sumarse al programa federal de regularización de viviendas abandonadas del Infonavit, con un compromiso de aportar al menos 10 mil casas del municipio, que según datos oficiales podrían alcanzar las 77 mil en toda la localidad.

El presidente municipal, Gerardo Quirino Velázquez, señaló que el respeto a la propiedad privada es fundamental y destacó la coincidencia con el gobernador estatal y la presidenta de la República en este punto. “Aquí

es ponernos de acuerdo todos y trabajar en un plan claro”, afirmó, al tiempo que informó que ya se realiza un diagnóstico con la colaboración del Infonavit, universidades, especialistas y sociedad civil para definir las acciones a seguir. De acuerdo con el censo del INEGI 2020, en Tlajomulco existen 77 mil 709 viviendas deshabitadas. Quirino Velázquez expresó confianza en que su municipio podrá aportar una cifra cercana a las 10 mil viviendas para este programa federal, que busca atender el problema de casas abandonadas que representan un reto para el ordenamiento urbano y social. —

Más de mil 200 rescatistas participaron

Tlajomulco lidera la Primera Jornada de Medicina Prehospitalaria 2025

Tlajomulco fue sede de un encuentro sin precedentes que reunió a más de mil 200 paramédicos, rescatistas y profesionales de emergencias de más de 15 municipios de Jalisco y otros estados, con el objetivo de profesionalizar y actualizar la red de atención médica de urgencia.

El alcalde Gerardo Quirino Velázquez dio la bienvenida, y destacó la labor vital de los paramédicos, quienes, como primeros en atender emergencias, son clave para salvar vidas. En el marco del Día Internacional del Paramédico y el Día Nacional del Socorrista, reconoció su entrega y anunció proyectos como una nueva Cruz Verde en Zona Valle, una unidad en López Mateos y la ampliación de Los Agaves, reafirmando el compromiso de

Tlajomulco con la atención de emergencias.

"Los municipios tenemos la responsabilidad de las urgencias médicas, y en esa parte ustedes juegan un papel fundamental. Por eso, desde Tlajomulco hemos hecho un compromiso con esta alta responsabilidad. Hoy estamos construyendo una nueva Cruz Verde en la Zona Valle; se está edificando también una nueva área de atención en López Mateos, arrancamos la de Los Agaves y la vamos a ampliar. Sabemos que todavía hay mucho por hacer, porque la oportunidad de responderle a la ciudadanía es interminable", destacó el alcalde.

El doctor Gabriel Tamayo Alonso, representante de la Secretaría de Salud Jalisco, celebró la vocación de los socorristas, quienes responden con profesionalismo y corazón sin



importar las circunstancias. La jornada ofreció siete conferencias especializadas con expertos de talla nacional e internacional, además de una ex-

hibición de equipo biomédico y unidades especializadas.

Participaron instituciones como SAMU, Cruz Verde Tlajomulco, Protección Civil, IMSS,

ISSSTE, hospitales militares, Guardia Nacional, Brigada Dos y Boinas Negras, consolidando un espacio de formación y reconocimiento para el gremio.

Celebran el Día Internacional del Paramédico

‘Son paramédicos héroes silenciosos’

Se capacitan mil 200 elementos; entregan equipo y uniformes

MAGGIE URZÚA

Con motivo del Día Internacional del Paramédico o Socorrista, en la Ciudad se realizaron ayer diversas actividades para conmemorar a quienes se dedican a esta profesión.

En Tlajomulco realizaron una capacitación regional dirigida a quienes laboran en el Sistema de Atención Médica de Urgencias de Jalisco (SAMU), misma a la que acudieron mil 200 paramédicos y socorristas de 15 Municipios y otros Estados, como Aguascalientes.

Durante la primera jornada de actualización de atención médica prehospitalaria, funcionarios estatales y municipales remarcaron el valor de los paramédicos.

“Cada uno de ustedes representa la primera línea de defensa, los héroes silenciosos. Acuden al llamado de auxilio cuando otros corren en sentido contrario. Sé que su trabajo no es fácil, cada día se enfrentan a situaciones de vida o muerte; presencian el dolor, la vulnerabilidad humana y toman decisiones críticas en cuestiones de segundos”, expresó Francisco Guapo Ceja, director de Salud Pública en Tlajomulco.

También hubo un mensaje de Gabriel Tamayo Alonso, coordinador de atención médica en el Sistema de



En Zapopan se reconoció la labor de 20 socorristas y se entregó equipo a Protección Civil.



En Tlajomulco se realizó una capacitación en la que participaron mil 200 paramédicos de 15 municipios y otros estados.

Atención Médica de Urgencias, en representación de Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud en el Estado.

“Todos convertimos el caos en calma, el miedo en confianza y, muchas veces,

una desesperanza en vida”, manifestó a los paramédicos que acudieron a actualizarse.

Por su parte, el Alcalde de tlajomulquense, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, enfatizó la responsabilidad que tiene cada Municipio al

estar a cargo de los Servicios de Emergencia.

En ese tenor, presumió los proyectos de su administración como la nueva Cruz Verde en Zona Valle y la ampliación de la unidad localizada en el Fraccionamiento Paseo de los Agaves.

Mientras que en Zapopan, el Presidente Municipal, Juan José Frangie, encabezó la entrega de equipo táctico y uniformes para 138 elementos de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, con una versión de 2.6 millones de pesos.

Entregaron 20 medallas a elementos que participaron en maniobras con las cuales salvaron vidas humanas.

LA CONMEMORACIÓN

El 24 de junio es el Día Internacional del Paramédico o Socorrista. La fecha quedó grabada en la historia porque en 1863 se fundó el Comité Internacional de la Cruz Roja.

JORNADA

En medicina prohospitalaria

Tlajomulco fue sede de la Primera Jornada de Medicina Prehospitalaria 2025, un encuentro que reunió a más de mil 200 paramédicos, rescatistas y profesionales de atención prehospitalaria de más de 15 municipios, así como de otros estados del país, a fin de fortalecer, actualizar y profesionalizar la red de atención médica de emergencia que salva vidas todos los días. Durante la jornada se impartieron siete conferencias especializadas en medicina prehospitalaria, impartidas por personal con experiencia nacional e internacional. Además, se realizó una exhibición de equipos biomédicos y unidades especializadas.

Más de mil 200 paramédicos se capacitan en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la asistencia de más de mil 200 paramédicos, rescatistas y profesionales de urgencias médicas de al menos 15 municipios de Jalisco y de otros estados como Aguascalientes y Michoacán, Tlajomulco fue sede de la Primera Jornada de Medicina Prehospitalaria 2025, un encuentro que buscó fortalecer las capacidades del personal que atiende emergencias antes de llegar a un hospital.

El evento incluyó siete conferencias especializadas y una exhibición de equipo biomédico y unidades móviles, en las que participaron instituciones como el SAMU, Cruz Verde Tlajomulco, Protección Civil estatal y municipal, el IMSS, el ISSSTE, hospitales militares, la Guardia Nacional y agrupaciones como Brigada Dos y Boinas Negras.

La jornada se realizó en el marco del Día Internacional del Paramédico y el Día Nacional del Socorrista, y tuvo como propósito actualizar los conocimientos



La jornada se realizó en el marco del Día Internacional del Paramédico.

técnicos y operativos del personal de atención prehospitalaria, cuya intervención suele ser clave para salvar vidas.

Durante la inauguración, el presidente municipal de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez, reconoció el papel de los paramédicos como los

primeros en responder ante situaciones críticas.

“Su intervención puede ser la diferencia entre la vida y la muerte. Por eso, en Tlajomulco estamos reforzando nuestra infraestructura de atención, con nuevas sedes de la Cruz Verde en la Zona Valle, López Mateos y Los Agaves”, afirmó.

Gabriel Tamayo Alonso, representante de la Secretaría de Salud Jalisco, también destacó la labor de este personal como parte esencial del sistema de salud y reconoció su vocación de servicio.

“Este 24 de junio no es solo una fecha en el calendario, es una oportunidad para reconocer la entrega y el profesionalismo de quienes responden al llamado de auxilio sin importar la hora, el clima o el lugar”, señaló.

Esta jornada busca profesionalizar a quienes integran la red de atención médica de urgencias, en un contexto donde la rapidez y la preparación pueden marcar una diferencia crucial.

Limpia Caabsa La Cajilota

Interviene planta de transferencia tras clausura de la Proepa

MAGGIE URZÚA

La empresa Caabsa Eagle por fin avanzó en la limpieza del predio La Cajilota, habilitado como estación de transferencia de residuos y que alguna vez funcionó como vertedero, afirmó ayer el Alcalde de Tlajomulco, Gerardo Quirino Velázquez Chávez.

Estas acciones fueron empujadas por la clausura que el 7 de marzo hizo la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente (Proepa), luego de encontrar montículos de desechos sólidos urbanos y derrame de lixiviados, tras hacer una visita de inspección.

Caabsa, que tenía la concesión del terreno, debió desocuparla desde el año 2022.

“Va bastante avanzado, a partir de que Proepa pudo intervenir y pudimos tener un diálogo asertivo con la empresa. Está avanzando ya la limpieza de la planta de transferencia”, sostuvo.

El actuar de la empresa se enmarca en la recién

■ El predio La Cajilota fue habilitado como estación de transferencia de residuos. Anteriormente funcionó como vertedero.



Gerardo Quirino Velázquez Alcalde de Tlajomulco

■ Va bastante avanzado, a partir de que Proepa pudo intervenir y pudimos tener un diálogo asertivo con la empresa. Está avanzando ya la limpieza de la planta de transferencia”.

te aprobación de la Agencia Metropolitana de Residuos Sólidos.

De momento, este organismo público descentralizado de corte intermunicipal tendrá como único enfoque el manejo y la disposición final de la basura; no repercutirá en el servicio de reco-

lección que, en Tlajomulco, está concesionado a Caabsa, aunque el contrato termina en septiembre de 2026.

Al respecto, Velázquez Chávez no descartó su renovación.

“Tenemos todavía vigente una concesión con Caabsa. Nosotros estamos evaluando

continuar o no; pero, continuar o no, no impide que seamos parte de esta Agencia Metropolitana y que veamos qué diseño tendrá”, señaló el Alcalde.

En el Área Metropolitana, los Ayuntamientos de Guadalajara y Tonalá rompieron relaciones con Caabsa tras el vencimiento de la concesión. Además, la empresa deberá pagar una fianza de 341 millones de pesos al Gobierno del Estado, remediar el daño hecho en los ex rellenos sanitarios de Los Laureles y Matatlán, en Tonalá, pues ambos estuvieron bajo su administración.



CAMIÓN TIPO TORTON ARDIÓ EN TLAJOMULCO

● **EN LA CIUDAD.** Elementos de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco lograron sofocar un incendio que parcialmente consumió un camión tipo torton la mañana de este martes. El siniestro fue reportado al sistema C4 Tlajomulco y se registró sobre el Circuito Metropolitano Sur, a la altura de la localidad de Santa Cruz de la Loma. De inmediato se iniciaron las maniobras para controlar y extinguir el incendio, así como labores de enfriamiento en los tanques de combustible para evitar un riesgo mayor; se presume que el fuego fue provocado por un corto circuito en el sistema eléctrico de la unidad pesada. *Héctor Ruiz*



Bomberos apagan incendio de un torton en Tlajomulco

Bomberos de Tlajomulco apagaron el incendio de un camión tipo torton en Circuito Metropolitano Sur a la altura de Santa Cruz de La Loma. Al parecer el incidente fue ocasionado por un corto circuito en el sistema eléctrico. De este incidente no resultaron personas lesionadas.

SOFOCAN INCENDIO

MURAL / STAFF

Oficiales de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco sofocaron el incendio en un camión tipo torton que estaba sobre el Circuito Metropolitano Sur, a la altura de Santa Cruz de La Loma.

El fuego afectó el área de la cabina y el motor y, aparentemente, fue ocasionado por un cortocircuito en el sistema eléctrico.

Tras el incidente no resultaron personas lesionadas, así como tampoco ocasionó tráfico, ya que el camión quedó fuera del arroyo vehicular.



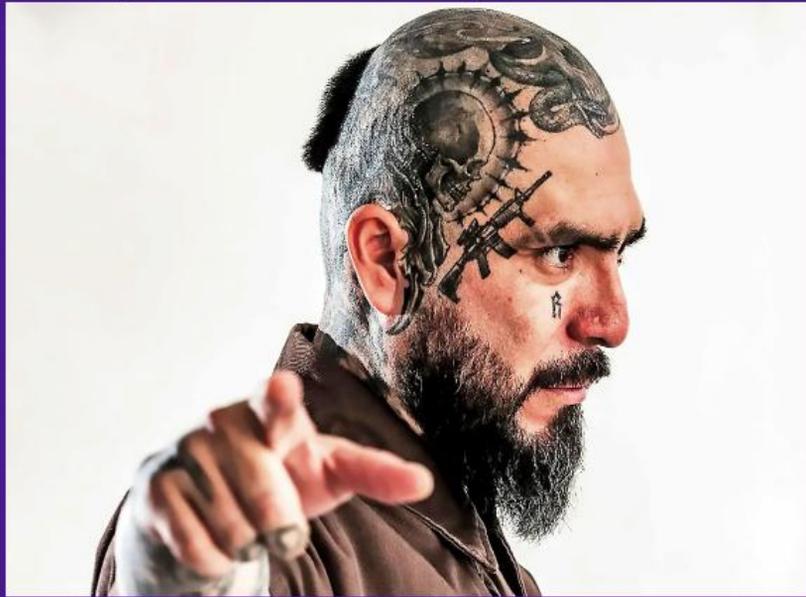
LE ASEGURAN UNA PISTOLA Y DROGAS

También enfrentará proceso en prisión Omar "R", quien fue detenido con un arma en Tlajomulco. El sujeto circulaba en una moto sin placas cuando fue detectado. Además de la pistola, traía 6 cartuchos, 6 envoltorios con metanfetamina y 13 con marihuana, en Villa Fontana Aqua. **Staff**



Entrada gratuita

El rap llega a la Expo Ganadera con Mc Davo y Dharius



Por primera vez en la Feria de San Pedro Tlaquepaque, el rap en español tendrá un lugar destacado con la presentación de MC Davo y Dharius, quienes actuarán en la Expo Ganadera el viernes 28 de junio a las 19:00 horas.

Este evento gratuito ofrecerá dos boletos por persona, disponibles del 23 al 27 de junio. Los interesados sólo tendrán que presentar una identificación oficial en alguna de las nueve delegaciones, agencias municipales o en las oficinas de la Secretaría General, Servicios Públicos y Medio Ambiente, Obras Públicas, Salud, Padrón y Licencias, o la Subdirección de Salud Animal, en horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles.

El cartel se completa con artistas como MDS Crew, Carlos Luengo, Griser NSR, Animal 2XL, Bigheran, El Pinchetak,

Roket Onek, Fatcatsmxmusic y Sherpasanchez.

Es importante destacar que, aunque este género se caracteriza por su libertad de expresión, los artistas participantes firmaron un convenio mediante el cual los artistas se comprometen a evitar cualquier tipo de apología del delito a través de la música, promoviendo así una cultura de paz, respeto y sana convivencia.

Además, el 26 de junio a las 16:00 horas, se celebrará en el corazón de este Pueblo Mágico la tradicional carrera de "Los Meseros", con más de 40 años de historia, organizada en coordinación con el Sindicato Gastronómico "Ricardo Flores Magón". La competencia, de acceso gratuito, partirá de la calle Juárez esquina con Progreso, donde los meseros recorrerán 300 metros sosteniendo una charola con un envase lleno de líquido.

MC Davo y Dharius, en la Feria de Tlaquepaque

Redacción/Quadratin Jalisco

Como parte de las actividades que se estarán realizando de manera gratuita en la Feria de San Pedro Tlaquepaque, se presentarán dos grandes exponentes del rap en español, MC Davo y Dharius, quienes compartirán escenario en la expo Ganadera este próximo viernes 28 de junio a las 19 horas.

El evento se brindará de manera gratuita y para facilitar el acceso, se entregará dos boletos por persona del 23 al 27 de junio, solo se requiere presentar una identificación oficial en cualquiera de las nueve delegaciones, en las tres agencias municipales o en las oficinas de la Secretaría General, Secretaría de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Secretaría de Obras Públicas, Secretaría de Salud, Dirección de Padrón y Licencias o en la Subdirección de Salud Animal.

El horario de entrega de boletos será de 9 a 18 horas, en días hábiles, dentro de las oficinas antes mencionadas.

El repertorio artístico lo complementan MDS Crew, Carlos Luengo, Griser NSR, Animal 2XL, Bigheran, El Pinchetak, Rokat Onek, Fatcatsmxmusic y Sherpasanchez. Todos se comprometieron a no realizar apología del delito.







ESPECIAL

CLAUSURAN CENTRO DE REHABILITACION

● **CUNA ALFARERA.** Tras detectar irregularidades en su operación y no contar con las medidas de seguridad de Protección Civil, ayer el Municipio tonalteca clausuró el anexo Clínica Camino de Libertad, AC, ubicado en calle Jardín de Encino 113, en la colonia Coyula. Según el ayuntamiento, en el lugar se encontraban internadas 19 personas y seis operadores, por lo que personal del DIF municipal se hizo cargo de coordinar la entrega de los internos a sus familiares y constatar su estado de salud y descartar víctimas de maltrato. *Redacción*

Clausura Fiscalía otro anexo en Tonalá

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

La Fiscalía de Jalisco clausuró este martes un centro de rehabilitación ubicado en la colonia Coyula, en el municipio de Tonalá.

En un operativo, en el que participaron bomberos, policías y personal de la Inspección y Vigilancia de Tonalá, revisaron que las instalaciones cumplieron con las normativas de seguridad.

Al detectar irregularidades, agentes investigadores de la Fiscalía se encargaron de colocar sellos de clausura al lugar.

De momento, no se han especificado las causas por las cuales fue clausurado el lugar, por lo que se está a la espera del dictamen por parte de las autoridades municipales y estatales. —

Clausuran un anexo

La clínica de rehabilitación de adicciones Camino de Libertad A.C., en Coyula, Tonalá, fue clausurada por el Ayuntamiento por no tener seguridad, higiene, ni documentación. Había 19 internos y 6 operadores.



En operativo en Tonalá localizan a 14 adultos y 4 menores, presuntas víctimas de explotación

Colombianos y venezolanos, entre los afectados; los obligaban a salir a vender boletos para rifas. Un extranjero quedó detenido

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

En un operativo en dos inmuebles ubicados en la Colonia Ciudad Aztlán, del municipio de Tonalá, la Fiscalía de Jalisco, con apoyo del Instituto Nacional de Migración, localizó a 14 personas adultas y cuatro menores de edad, entre las que se cuenta a 16 de nacionalidad extranjera, provenientes de Colombia y Venezuela.

Las 18 personas, de acuerdo a lo informado por la Fiscalía, fueron rescatadas, pues las obligaban a salir a las calles a vender boletos para rifas. La acción fue encabezada por la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes, instancia dependiente de la Fiscalía de Jalisco.

Entre las personas rescatadas "se logró resguardar a una mujer y a otra persona menor de edad, ambas mexicanas, quienes también fueron puestas a salvo", según la información oficial.

El operativo se desahogó con base a una orden de cateo el pasado 20 de junio, previas investigaciones y trabajo de campo mediante los cuales se estableció que a las personas las hacían trabajar "en la venta de rifas, ofreciendo boletos en distintas partes de la Zona Metropolitana de Guadalajara", aunque no se informó qué tipo de sorteos.

La Fiscalía tampoco aclaró si había alguna actividad asistencial o comercial en los inmuebles cateados, pero señaló que cumplimentó en uno de esos lugares "una orden de aprehensión en contra de Camilo Andrés 'N', ciudadano colombiano, acusado del delito de trata de personas en su modalidad de explotación laboral, quien estaría relacionado con estos mismos hechos".

Se agregó que ese extranjero fue puesto a disposición de un Juzgado en audiencia, donde se determinó que el proceso continuará el próximo jueves a las 8:30 horas, para que se decida si queda vinculado a proceso.

En uno de los dos inmuebles cateados se rescató a las víctimas; ambas fincas quedaron aseguradas, mientras que las perso-



Victimas de trata.

El operativo se desahogó con base a una orden de cateo el pasado 20 de junio, previas investigaciones y trabajo de campo

nas de nacionalidad extranjera fueron puestas a disposición de las autoridades migratorias para que determinen su situación. Se dijo que la mujer y la persona menor de edad mexicanas, "serán atendidas por personal de la Vicefiscalía" ●



El Instituto de Migración también participó en el operativo.

Comparecen agresores de *Negrito* ante Fiscalía

Maltrato. Los tres señalados del ataque se mostraron muy agresivos al momento de acudir ante las autoridades

GLORIA REZA
GUADALAJARA

Las tres personas señaladas de atacar brutalmente a un perrito, mejor conocido como Negrito, el pasado fin de semana en Puente Grande, en Tonalá, comparecieron la tarde de este martes ante la Agencia 05 de Crueldad Animal, de la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Varios.

De acuerdo con personal de la Fiscalía de Jalisco, los tres señalados se mostraron muy agresivos al momento de acudir ante la autoridad.

Sobre qué sigue en el proceso que se abrió por el maltrato animal en contra de estas personas, el maestro en Derecho Constitucional, Francisco Jiménez, explicó que la agresión al ser tipificada en el Código Penal debe cumplimentarse todas las etapas del proceso.

“En el video se aprecia la violencia y la crueldad animal que en este momento ya está tipificada como delito en los artículos 305, 306, 307, y 308 del Código Penal del estado de Jalisco, por lo tanto al haberse consumado este delito de violencia contra los animales ya se abrió una carpeta de investigación y con ello se tiene que cumplimentar todas las etapas del proceso si ellos ya comparecieron, ahora la autoridad debe estar al pendiente de que no se sustraigan de la acción de la justicia”, explicó.

Agregó que las personas podrían enfrentar de seis meses a tres años de prisión, pero todo va a depender de cómo evolucione la

CLAVES

Hecho

Por medio de las redes sociales fue difundido un video en el que se ve a varias personas apaleando a un perrito en calles de la colonia Puente Grande, en Tonalá.

Penalidad

Las personas responsables de la agresión podrían enfrentar de seis meses a tres años de prisión, pero todo va a depender de cómo evolucione la salud del animal.

Proceso

Expertos señalaron que la agresión al ser tipificada en el Código Penal debe cumplimentarse todas las etapas del proceso.

Apoyos

Muchas personas se han solidarizado con la causa y han hecho aportaciones para saldar los gastos de su hospitalización y tratamiento.

salud del animal.

“Es un delito que se sanciona, que se castiga, de seis meses a tres años de prisión dependiendo la gravedad de lo que suceda. Pareciera ser que el perro, el famoso Negrito, va a librar la golpiza, al parecer se está recuperando satisfactoriamente; no obstante de ello, el delito ya fue consumado, y el juez es el que tendrá que sentenciarlo en un momento, y vigilar a estas tres personas, a los presuntos responsables, y si ya son imputados pues tendrán que llevar el proceso judicial”, explicó el maestro en Derecho Constitucional.

Cabe recordar que Negrito fue rescatado por la asociación civil Échame una Pata GDL, y lo llevó a un hospital veterinario, donde han reportado que el perrito se va recuperando de la paliza, y que solo sigue con medicamentos para controlar el dolor.

“La verdad es que han hecho una chamba increíble, llegó muy mal por lo que me comentaron, en la mañana recibí un mensaje de que pasó la noche pésima, vine a verlo el sábado y me tocó verlo sedado porque todavía estaba muy adolorido y tenía muchos temas, pero ahorita que lo veo es otro perrito y me da muchísimo gusto”, dijo Carlos Baltazar, rescatista de la asociación.

Mientras tanto muchas personas se han solidarizado con la causa y han hecho aportaciones para saldar los gastos de su hospitalización y tratamiento. —

TEMAS DESTACADOS

Las calles de Guadalajara no están del todo adaptadas y con la infraestructura necesaria para garantizar el tránsito seguro de personas adultas mayores, concluyó una investigación hecha por el Laboratorio del Hábitat para Personas Mayores del ITESO.

Más que preocuparse por temas de violencia o inseguridad, la principal problemática y motivo de preocupación para adultos mayores en

VIALIDADES, INSEGURAS PARA CAMINAR

Adultos mayores piden infraestructura callejera

Guadalajara es la posibilidad de caerse en la calle y lastimarse a causa de la falta de infraestructura segura, menciona la investigación Inseguridad percibida y caminar de las personas mayores: estudio en Santiago de Chile y Guadalajara.

El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) mencionó que el Laboratorio del Hábitat para Personas Mayores ha venido desarrollando proyectos de investigación que permitan ubicar los espacios en los que se encuentra este grupo



MICHELLE VÁZQUEZ

poblacional y trabajar en el diseño de políticas públicas y herramientas para mejorar su calidad de vida.

ZMG 3A

Calles inseguras, primer problema para ancianos

DESARROLLAN PROYECTO EN EL INSTITUTO

Así lo señala una investigación del Laboratorio del Hábitat para Personas Mayores del ITESO, la cual consideró encuestas a **adultos de entre 60 y 74 años de Guadalajara y Santiago de Chile**



MICHELE VÁZQUEZ

EN LA METRÓPOLI. En la investigación del ITESO se encuestó a ancianos de Santa Tere y Santa Margarita, en Guadalajara y Zapopan.

Las calles de Guadalajara no están del todo adaptadas y con la infraestructura necesaria para garantizar el tránsito seguro de personas adultas mayores, concluyó una investigación hecha por el Laboratorio del Hábitat para Personas Mayores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

Más que preocuparse por temas de violencia o inseguridad, la principal problemática y motivo de preocupación para adultos mayores en Guadalajara es la posibilidad de caerse en la calle y lastimarse a causa de la falta de infraestructura segura, menciona la investigación titulada *Inseguridad percibida y caminar de las personas mayores: estudio en Santiago de Chile y Guadalajara*.

El Laboratorio del Hábitat para

Personas Mayores del ITESO ha desarrollado proyectos de investigación que permiten ubicar los espacios en los que se encuentra este grupo poblacional y trabajar en el diseño de políticas públicas y herramientas para mejorar su calidad de vida. De hecho, la investigación referida fue presentada a autoridades del DIF Jalisco y del Municipio de Zapopan.

Alejandro Pérez Duarte, coordinador del laboratorio, dijo que la investigación fue un proyecto realizado en coordinación con la Pontificia Universidad Católica de Chile y con apoyo de Volvo Research and Educational Foundations. El académico explicó que el objetivo fue estudiar cómo influyen los barrios y la percepción de seguridad en el caminar de las personas adultas mayores, pues "la caminata es muy importante para ellas".

Por su parte, Gabriela Ochoa, académica del Departamento del Hábitat y el Desarrollo Urbano (DHDU) del

ITESO, expuso que el estudio se hizo en Santiago de Chile y en Guadalajara por las similitudes entre ambas ciudades, tanto por su número de habitantes como de porcentaje de población adulta mayor.

Por ciudad se eligieron dos barrios: Santa Tere y Santa Margarita, en Guadalajara y Zapopan, y San Miguel y Peñalolén, en Santiago, fueron seleccionados por la cantidad de personas mayores que los habitan y por los servicios que ofrecen y que invitan a salir de casa. El estudio se realizó con una encuesta, un seguimiento telefónico y caminatas con sesiones de conversación. Participaron 44 personas de entre 60 y 74 años: 24 en Guadalajara y 20 en Chile.

A partir de las conclusiones crearon el proyecto Calle Azul, que busca reformar las vialidades barriales para hacerlas más amigables con las personas adultas mayores.

Se han realizado más de 7 mil 900 servicios

GDL prioriza seguridad con retiro de árboles en riesgo

La Dirección de Parques y Jardines de Guadalajara refuerza la seguridad ciudadana al retirar árboles secos o enfermos que representan un peligro en la temporada de lluvias. Este año, ha realizado más de 7,900 servicios preventivos, incluyendo podas y derribos de árboles en riesgo.

Javier Romo, director de la dependencia, destacó que están preparados para atender emergencias por caídas de árboles, con un sistema de prioridades: primero, árboles sobre vehículos o viviendas; luego, los que bloquean avenidas; y finalmente, aquellos sin riesgo inmediato.

Explicó que, en coordinación con la CFE y Pro-

tección Civil, verifican la ausencia de cables de alta tensión para operar con seguridad, priorizando la protección de vidas en casos con personas atrapadas.

“Se trabaja de la mano con la Comisión Federal y con Protección Civil. En este caso, por los cables de alta tensión o si el árbol está sobre un vehículo, hay una persona dentro del vehículo para salvaguardar la vida de la misma”, acotó.

Durante las intervenciones, se liberan los espacios afectados y los restos se apartan para que otra cuadrilla los recolecte. Desde el 29 de mayo, se han atendido 351 emergencias: 227 árboles caídos y 124 ramas desgajadas.

Intensifica Guadalajara acciones preventivas a la caída de árboles

Redacción/Quadratin Jalisco

Durante esta temporada de lluvias, la Dirección de Parques y Jardines de Guadalajara informó que ha intensificado su labor preventiva y de respuesta rápida ante la caída de árboles y ramas desgajadas, con el fin de reducir riesgos para la población.

Desde enero a la fecha, la dependencia ha realizado más de siete mil 900 servicios preventivos, que incluyen podas y el derribo de árboles secos o enfermos.

Además, entre el 29 de mayo y el 23 de junio se han atendido 351 contingencias relacionadas con árboles: 227 caídas completas y 124 reportes por ramas desprendidas.

El titular de la dependencia, Javier Romo, explicó que se da prioridad a los árboles que caen sobre vehículos o casas habitación, seguidos de aquellos que bloquean avenidas y, en tercer lugar, los que no representan riesgo inmediato.

"Primero protegemos la integridad de las personas. Si hay cables de alta tensión cerca, se coordina con la CFE y Protección Civil para trabajar con seguridad. Si hay alguien atrapado dentro de un vehículo, lo principal es

Desde enero a la fecha, la Dirección de Parques y Jardines ha realizado más de siete mil 900 servicios



Con la llegada del temporal de lluvias, el trabajo se vuelve más intenso.

EL DATO

Los reportes pueden hacerse al teléfono 070 o mediante el número de WhatsApp GuaZap: 333-610-1010

salvaguardar su vida", detalló Romo. En cada intervención, lo fundamental es liberar vialidades o estructuras afectadas.

Los restos del árbol se colocan temporalmente en un espacio sin obstrucciones para que posteriormente una cuadrilla especializada los retire. El funcionario también recomendó que, al realizar un reporte, las personas adjunten una fotografía del árbol y proporcionen su ubicación exacta, lo cual permite agilizar la atención. Actualmente, la Dirección cuenta con una cuadrilla de emergencia nocturna que opera en horarios de lluvia intensa.

CAYERON 227 EN 27 DÍAS

Guadalajara, con hasta 8 árboles caídos cada día

Del 29 de mayo a la fecha el gobierno tapatío, a través de la Dirección de Parques y Jardines, atendió 351 percances relacionados con árboles, de los cuales 227 se trataron de ejemplares caídos, lo que arroja un promedio de ocho árboles por día.

El titular de la Dirección de Parques y Jardines, Javier Romo Parra, mencionó que además de hacer trabajos preventivos, el área que encabeza atiende las contingencias provocadas por las caídas de árboles.

“Se da prioridad a árboles que caen sobre vehículos o casa-habitación. Esa es la primera prioridad. La segunda es árboles que caen sobre avenidas y la tercera, árboles que no corren un riesgo para la población o que no obs-

3 Se da prioridad a árboles que caen sobre sobre vehículos o casa-habitación. Esa es la primera prioridad. La segunda es árboles que caen sobre avenidas y la tercera, árboles que no corren un riesgo para la población”

JAVIER ROMO PARRA
TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE
PARQUES Y JARDINES

truyan las avenidas”, explicó.

El funcionario precisó que el resto de percances, 124, correspondió a atenciones a ramas desgajadas.

Consultados sobre los trabajos de la dirección en estos casos, preciso



PRIMERO. La Dirección de Parques y Jardines da prioridad a los servicios en los que árboles caen en vehículos o casas.

que una vez se recibe un reporte y se llega al lugar de la contingencia, personal del Municipio verifica que no existan cables de alta tensión cercanos; de lo contrario, solicita la intervención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

“Se trabaja de la mano con la Comisión Federal y con Protección Civil. En este caso, por los cables de alta tensión o si el árbol está sobre un vehículo, si hay una persona dentro

del vehículo para salvaguardar la vida de la misma”, agregó.

La dirección también dio a conocer que en lo que va del año ha realizado más de 7 mil 900 servicios preventivos, entre los que se incluyen podas y derribo de árboles secos, enfermos o que representaban un riesgo.

Finalmente, recomendó a la población reportar árboles en mal estado a través del 070 o al GuaZap (33 3610 1010).

Dan uniformes a policías y bomberos, para juegos mundiales

Redacción/Quadratin Jalisco

La capital del Estado tendrá representación con dos bomberos y tres policías que participarán en los Juegos Mundiales de Policías y Bomberos 2025, que se celebrarán en Birmingham, Alabama, Estados Unidos.

Los participantes recibieron sus uniformes para participar en esta justa deportiva, donde participarán en disciplinas como atletismo, natación, taekwondo y carrera vertical. Los juegos se llevarán a cabo del 27 de junio al 6 de julio y los elementos tapatíos se medirán con participantes de más de 70 países.

Los representantes tapatíos en esta justa que celebra la excelencia, camaradería y valor son:

Damazo Castro Villaseñor, atletismo 100 y 200 metros

Marcos Cobián Beltrán, carrera vertical

Michelle Rubio Ponce de León, natación

Eduardo Octavio Sánchez Rodríguez, natación

Alberto Sierra Campos, Taekwondo

El Consejo Municipal del Deporte (Comude) Guadalajara, donó los uniformes a los elementos.

La entrega de uniformes estuvo



La competencia se realizará en Birmingham, Alabama.

presidida por el secretario general del Ayuntamiento, Manuel Romo Parra; la Coordinadora Municipal de Gestión Integral de Riesgos, Protección Civil y

Bomberos de Guadalajara, Jenny de la Torre, y David Prado, titular del Comude.



A seis días de que se retiró un puente peatonal en Mariano Otero y la Calle Lluvia, en Jardines del Bosque, para hacer un cruce seguro, ayer en el sitio sólo se observó a una persona laborando, aunque la obra aún está inconclusa. La semana pasada, el Gobierno de Guadalajara estimó 15 días para terminarla.



■ Además de las despensas, Guadalajara también pondrá comedores comunitarios.

Dará Guadalajara 7 mil despensas

Además pondrá en operación comedores comunitarios

MARIANA QUINTERO

A través del programa "Corazón Contento", el Ayuntamiento de Guadalajara otorgará despensas y pondrá en operación comedores comunitarios.

De acuerdo con las reglas de operación de dicho programa, publicadas en la Gaceta Municipal, durante este año se podrán otorgar hasta 7 mil despensas con productos de la canasta básica alimentaria y no alimentaria y otorgar, al menos, 25 mil porciones de alimentos a personas residentes de Guadalajara que se encuentren en condición de vulnerabilidad.

Los apoyos se entregarán en distintas modalidades.

En el caso de las despensas habrá dos grupos beneficiados: quienes las recibirán de forma bimestral hasta por 10 meses, y quienes la recibirán en una sola exhibición.

Según se detalla, las despensas estarán confor-

madas por alimentos de la canasta básica alimentaria, como arroz, frijol, aceite, atún, café soluble, leche, azúcar, lentejas, así como por productos de higiene, como cepillos dentales, cremas dentales, jabón de tocador, papel higiénico, champú y toallas sanitarias.

Las y los beneficiarios de las porciones de alimentos también estarán divididos: habrá grupos que recibirán alimentos en comedores comunitarios de lunes a viernes durante 10 meses, y habrá personas que ocasionalmente podrán acudir por ese mismo servicio.

La porción que se brindará incluirá proteínas, carbohidratos, fruta y agua fresca.

El registro para poder acceder a los apoyos arrancará a partir de julio, sin embargo, se puede realizar un pre-registro a través del correo electrónico corazoncontento@guadalajara.gob.mx.

Para más información también se puede acudir a la Coordinación General de Combate a la Desigualdad, ubicada en Avenida 5 de Febrero 249, Colonia Las Conchas, o llamar al teléfono 3336-691-300.



'Se hunde' vialidad

En Avenida República, entre Juan de Dios Robledo y Sebastián Allende, en Las Huertas, se registró un hundimiento tras una fuga de agua, la cual fue reparada, pero el pavimento quedó mal.

Renee Pérez

Suman 180 planteles

Zapopan refuerza seguridad escolar con cámaras y alarmas

El gobierno de Zapopan entregó 75 kits de cámaras de videovigilancia y alarmas a escuelas de nivel básico y media superior en el Foro Cometa, con lo que suman 180 planteles beneficiarios del programa Zapopan Escuela Segura.

El alcalde Juan José Frangie Saade destacó la prioridad de

proteger a estudiantes y prevenir vandalismo, con el compromiso de equipar todas las escuelas.

“Lo que necesitamos es cuidar la integridad de las niñas y los niños, la seguridad en las escuelas. Claro, cuando no hay clases el vandalismo y todo tipo de cosas pueden suceder en una escuela y tenemos que

adelantarnos a todo esto”, dijo el alcalde.

Por su parte, Magalli Pérez Lomeli, directora de Educación, subrayó que estos sistemas han permitido detenciones por robos y daños, por lo que la meta es incluir a todos los planteles. María Gómez Rueda, coordinadora de Construcción de Comunidad, abogó por recuperar espacios públicos para la convivencia y ganar los espacios a la violencia.

Frangie Saade enfatizó que continuarán los apoyos a las y los estudiantes del municipio impulsando los programas sociales como Zapopan Presente, otorgándoles útiles, mochilas, uniformes y calzado totalmente gratuito, al igual que el compromiso de campaña como el Fondo de Competencias Educativas, que brinda apoyo para que puedan asistir a justas de ajedrez y robótica entre otras.



Otorgan cámaras de vigilancia a 75 escuelas

MARIANA QUINTERO

A 75 escuelas de educación básica les fueron entregados por el Ayuntamiento de Zapopan kits de videovigilancia que estarán conectadas al sistema C5.

Según detalló el Comisario, Roberto López, éstos sistemas han ayudado a disminuir la incidencia delictiva en zonas aledañas a los planteles.

“Han bajado las incidencias en las escuelas, tenemos detenciones que se han detectado oportunamente y no tenemos ahorita incidencia en algunos sectores. Tenemos en este mes tres detenidos por robo de escuelas”, expuso el funcionario.

Durante la entrega de los equipos de videovigilancia se dio a conocer que ya son 180 los planteles que cuentan con cámaras en el Municipio.

La jefa de Unidad de Infraestructura Municipal,



■ Ya son 180 los planteles públicos que se han beneficiado con los sistemas de videovigilancia.

Paola Rivera, expuso que cada sistema está conformado por seis cámaras y detectores que activan las alarmas.

Por su parte, la directora de Educación del Municipio, Magali Pérez Lomeli, mencionó que la instalación de dichos equipos ha derivado en la detención de personas que han intentado robar algunos planteles.

Afirmó que se espera que al finalizar la Administración, todas las escuelas de educación básica públicas en Zapopan, alrededor de 320, cuenten con cámaras.

“Ya tenemos sumadas 180 y el compromiso del Presidente Municipal Juan José Frangie, es que todas las escuelas de educación básica tengan su sistema

de vigilancia por lo cual se pretende también integrar a los planteles de media superior”, informó la directora.

Además, apuntó que se establecerá diálogo con 36 escuelas de educación media superior del Conalep y Cecitej, a quienes se prevé entregar las cámaras el próximo año.

75 EN TOTAL

Zapopan entrega kits de videovigilancia a escuelas

Autoridades municipales y estatales encabezadas por el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, realizaron la entrega simbólica de 75 kits de videovigilancia a escuelas públicas de educación básica.

La acción es parte de un proyecto que busca dotar a todos los planteles del municipio con cámaras y botones de emergencia conectados al sistema de seguridad C5 de Zapopan.

Durante el acto protocolario, realizado en el Parque de las Niñas y los Niños, se anticipó que este año se contempla extender el programa a escuelas de nivel medio superior a fin

de brindar mayor seguridad y mejores condiciones a más instituciones educativas.

Por su parte, la directora de Educación de Zapopan, Magali Pérez Lomelí, agradeció el compromiso de las comunidades escolares y explicó que la instalación de las cámaras ha permitido prevenir delitos. Este tipo de equipos ya está colocado en 180 escuelas.

“El compromiso del presidente municipal Juan José Frangie es que todas las escuelas de educación básica tengan su sistema de vigilancia, por lo cual se pretende también integrar a los planteles de media superior”.

La coordinadora general de Cons-



SEDE. Los equipos se entregaron en un acto protocolario realizado en el Parque de las Niñas y los Niños.

trucción de Comunidad, María Gómez Rueda, subrayó la importancia de resistir al contexto de violencia global con acciones locales que fomenten la paz, los valores y el uso positivo del espacio público.

Frangie Saade detalló que esta po-

lítica de seguridad se complementa con otras acciones como el programa de mochilas, útiles y uniformes gratuitos; el seguro de gastos médicos escolares; becas para estudiar inglés, y un fondo para estudiantes con alto rendimiento académico.

Programa Escuela Segura llega a 75 planteles

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 75 escuelas públicas de niveles básicos y de media superior recibieron equipos de video vigilancia como parte del programa Zapopan Escuela Segura, el objetivo es alejar a la delincuencia de los menores de edad y los centros educativos, explicó el presidente municipal, Juan José Frangie.

“Lo que necesitamos es cuidar la

integridad de las niñas y de los niños, la seguridad de la escuela cuando no hay clases, el vandalismo y bueno todo el tipo de cosas que pueden suceder en una escuela y que la gente pues muchos vándalos no lo respetan y tenemos que nosotros irnos adelantando con esto”.

“Yo quiero decirles que con este ya estamos pasando los 600 compromisos de campaña que hicimos una parte, pero decirles que

vamos por esta inversión ha sido de tres millones de pesos por parte del ayuntamiento, dinero de los impuestos de las zapopanas y los zapopanos y que una de las ventajas que tenemos es que nosotros como presidente municipal, como regidores lo destinamos a donde más se necesita”.

Estos equipos una vez instalados estarán conectados con el Escudo Urbano C5 lo que permitirá una intervención más oportuna.

Zapopan reconoce a paramédicos por su labor

Fueron 20 elementos del OPD Servicios de Salud quienes participaron en intervenciones clave para la vida de las personas

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Día Internacional del Paramédico, el gobierno de Zapopan entregó reconocimientos a 20 elementos del equipo de urgencias del OPD de Servicios de Salud, como un agradecimiento a su labor en situaciones de alto riesgo, especialmente en casos de Código Infarto y emergencias obstétricas (Código Mater).

Del total de homenajeados, 12 participaron directamente en intervenciones que resultaron clave para salvar vidas.

El resto fue distinguido por su desempeño ejemplar ante distintas emergencias ocurridas en el municipio. Durante la ceremonia, el presidente municipal Juan José Frangie agradeció al personal por su entrega y vocación.

“El reconocimiento que hoy les hacemos no se compara con la labor que realizan día a día. Gracias por estar siempre a disposición”, expresó.

También se entregaron uniformes, botas y equipo táctico a los 138 paramédicos que integran el equipo de Zapopan, con una inversión de 2.6 millones de pesos.

El director de Unidades de Atención



Las principales emergencias fueron los Código Infarto y las emergencias obstétricas.

Médica de Urgencias del OPD, Israel Pérez Gutiérrez, destacó que el buen funcionamiento del sistema de atención se debe al trabajo coordinado entre paramédicos y operadores de cabina, quienes reciben y canalizan

las llamadas de emergencia.

“El tiempo de respuesta depende en gran medida del trabajo en equipo. Por eso también reconocemos el esfuerzo de quienes están detrás del teléfono”, señaló.

DE ZAPOPAN, GDL Y OTROS ESTADOS

EU capacita a uniformados en detección de armas y explosivos

Un total de 40 elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Zapopan reciben desde ayer capacitación especializada por parte de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) del gobierno de Estados Unidos (EU). En la actividad también participan oficiales de Guadalajara y de los estados de Nayarit, Colima y Michoacán.

El curso, que se realiza del 24 al 26 de junio y tiene una duración de 24 horas, tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las corporaciones policiales para detectar e intervenir en casos relacionados con armas de fuego y artefactos explosivos. La formación es financiada por la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL, por sus siglas en inglés) como parte de los acuerdos de colaboración entre México y EU en materia de seguridad.



EX VILLA MAICERA. La capacitación fue inaugurada en la comisaría de Zapopan.

Durante la inauguración, realizada en la comisaría zapopana, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, reconoció su respaldo a

la profesionalización policial y destacó la importancia de dotar a los elementos de herramientas que mejoren su desempeño operativo.

Por su parte, la cónsul general de Estados Unidos en Guadalajara, Amy Scanlon, subrayó que este tipo de iniciativas fortalecen los vínculos entre ambos países y permiten mejorar la respuesta institucional ante riesgos que comprometan la seguridad pública.

Por otro lado, el gobierno municipal informó que como parte de su estrategia integral en materia de seguridad se contempla la adquisición de 300 nuevas patrullas, la contratación de igual número de elementos, la conformación de un equipo especializado en delitos cibernéticos y la construcción de un stand de tiro real y virtual. También se prevé extender a 20 las Zonas Pulso de Vida y mantener a la corporación como la de mejores condiciones salariales del estado.

ESPECIAL

Reciben curso de la ATF

TANIA CASILLAS

Para aprender sobre armas de fuego y explosivos, 40 policías de Zapopan y 40 de Guadalajara serán capacitados por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) de Estados Unidos.

Ayer se inauguró el curso que se realizará en la Comisaría de Zapopan.

“El curso brindará conocimientos claves sobre el rastreo de armas y municiones balísticas básica y medidas de seguridad relacionadas con armas de fuego y explo-

sivos, además, ofrecerá un espacio para que compartan experiencias, analicen los desafíos particulares de cada región y generen ideas nuevas para enfrentar los delitos asociados a estos temas”, explicó la Cónsul General de Estados Unidos en Guadalajara, Amy Scanlon.

Los oficiales tomarán clases de 8 horas junto con colegas de Nayarit y Michoacán.

El Coordinador de Seguridad, Roberto Alarcón, pidió a los policías que aprovechen al máximo la capacitación.

CURSO

En detección de armas y explosivos

La Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos colaborará con el gobierno de Zapopan en la capacitación de 40 elementos de la Comisaría Municipal. También será adiestrada una cifra similar de oficiales de las corporaciones de Guadalajara, Nayarit, Colima y Michoacán. Esta capacitación se llevará a cabo del 24 al 26 de junio y tendrá una duración de ocho horas por día. El objetivo es compartir el conocimiento con los policías para la identificación y detección de armas de fuego y explosivos y mejorar su desempeño en los patrullajes.

Policías se capacitan en EU sobre detección de armas

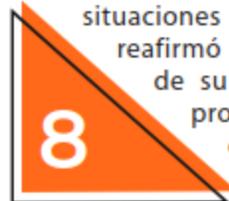
Redacción/Quadratin Jalisco

Elementos de la Comisaría de Zapopan, junto con policías de Guadalajara, Nayarit, Colima y Michoacán, participan esta semana en una capacitación impartida por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, enfocada en la detección e identificación de armas de fuego y explosivos.

El curso, que se desarrolla del 24 al 26 de junio, tiene una duración de ocho horas por día y busca fortalecer las habilidades operativas de los cuerpos policiales en tareas de patrullaje, intervención y atención a riesgos relacionados con explosivos.

La formación es resultado de la cooperación entre el municipio de Zapopan, el Consulado de Estados Unidos en Guadalajara y la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley.

Durante el arranque del curso, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, reconoció el trabajo de los policías ante situaciones de alto riesgo y reafirmó el compromiso de su gobierno con la profesionalización y el fortalecimiento institucional.



Zapopan firma convenio con asociaciones de Brasil para fortalecer la protección animal

Con el objetivo de fortalecer las políticas de bienestar animal y sostenibilidad, el Gobierno de Zapopan firmó un convenio de colaboración con la Asociación Brasileña de Médicos Veterinarios de Rescate Técnico y Manejo de Fauna (ABRAFVET), en un esfuerzo conjunto por mejorar las capacidades institucionales del municipio en materia de protección animal.

El acuerdo fue suscrito a través de la Coordinación General de Infraestructura de Comercios y Servicios Comunitarios, como parte de una estrategia para compartir buenas prácticas, intercambiar proyectos y establecer mecanismos de atención integral a los animales, especialmente en contextos de emergencia como inundaciones o incendios.

“Estos acuerdos son fundamentales para llevar a Zapopan a Otro Nivel”, expresó Alexis Calderón, coordinadora del área.

Por su parte, Yamile Lotfe, directora de Protección Animal en Zapopan, subrayó que la colaboración permitirá asesoría internacional especializada en el rescate de fauna en situaciones de desastre, una necesidad urgente dada la vulnerabilidad de

muchos animales durante eventos climáticos extremos.

“Hay que recordar que en la ciudad también enfrentamos inundaciones y muchos animalitos quedan en una situación de riesgo. Por eso estamos fortaleciendo nuestras acciones de protección”, explicó.

INTERCAMBIO DE ESTRATEGIAS Y PROYECTOS

Como parte del convenio, se contempla el intercambio de experiencias y estrategias entre ambas partes. Un ejemplo de esto es la replicación de las Caravanas de Salud Animal, que el Gobierno de Zapopan implementa en colonias del municipio ofreciendo vacunación y desparasitación gratuita. Estas acciones podrían adaptarse en regiones donde la asociación brasileña tiene presencia.

Este convenio posiciona a Zapopan como un referente en la implementación de políticas públicas con enfoque en la protección de todos los seres vivos, alineándose con principios de gobernanza local, sostenibilidad y bienestar comunitario. ●
(Samantha Lamas)

Colonos de Las Fuentes padecen por afecciones en calles

Acusan a urbanos de dañar vialidades

Dicen que choferes conducen de forma imprudente y en sentido contrario

MURAL / STAFF

Vecinos de la Colonia Las Fuentes, en Zapopan, acusaron que unidades de las rutas 186 (C130) y 632-A se desvían de su ruta usual y pasan por calles de la zona con una conducción imprudente, lo que llega a generar daños en las vialidades.

“ Toda la colonia está empedrada, a la hora de que pasan a exceso de velocidad, dañan el empedrado porque no está hecho para que camiones tan pesados pasen (...) Además, abajo del empedrado está el drenaje a unos centímetros abajo, se han tronado varias tuberías de drenaje por eso mismo”, dijo Cenaira Del Río, gerente administrativa de la Colonia Las Fuentes.

Ambas rutas transitan por la Avenida Adolfo López Mateos Sur, a un costado de Las Fuentes, sin embargo, cuando esta vialidad se satura, hay conductores que optan por ingresar a la colonia para saltarse el tráfico.

“ Otro problema que se ha suscitado que no nomás viene exceso de velocidad, para ganarse unos a otros se van en la glorieta en sentido contrario (...) el camión lo que hace es como se detiene en lugar de esperarse, se avienta en el carril de regreso en sentido contrario para ganarle a los carros y como es empedrado, la gente va despacito, entonces el camión es el ganador porque ¿quién se pone con un camión?, te desbarata



Colonos de Las Fuentes aseguran que los camiones han dañado las calles al circular fuera de ruta.



Los vecinos colocaron mantas en las que se manifiestan en contra del ingreso de camiones a la colonia.

el carro”, mencionó Del Río.

Comentó que varias personas de la colonia han hecho reportes a la Secretaría de Movilidad, y aunque les mencionaron que han levantado multas a estos conductores el problema aún persiste.

“ Hemos reportado con oficios y por redes sociales constantemente poniendo fotos de las rutas de camiones, en una ocasión en redes sociales nos contestaron que ya llevaban 33 multas a los camiones, con eso bajó un

poco, pero no ha dejado de pasar”, indicó.

El daño al empedrado es pagado con la cuota que aportan las y los vecinos de Las Fuentes a la oficina de los colonos, no obstante, no llega a ser suficiente con los daños que provocan los camiones de ruta.

“ Dentro de la cuota que pagan aquí a la administración incluye el arreglo del empedrado, pero no nos damos abasto, a partir del año pasado con las lluvias que fueron tan intensas, que se cayeron tantos árboles y con el pasar de los camiones como que todo se juntó. Así que no está el empedrado como nos gustaría, porque al ser artesanal, no tenemos un equipo para darle mantenimiento”, aseguró.



Los operativos para detectar motocicletas irregulares en Zapopan se realizan en conjunto con la Policía Vial y la Metropolitana.

Retienen hasta 9 motos al día

Revela Comisario de Zapopan que realizan operativos en distintas zonas

MARIANA QUINTERO

Entre 7 y 9 motocicletas al día son retenidas por autoridades de Zapopan debido a irregularidades como circular sin contar con papeleo completo, tener reporte de robo o por ser utilizadas para cometer delitos, informó el Comisario, Roberto López.

“Tenemos recuperación de motocicletas con reporte de robo, tenemos jóvenes puestos a disposición por andar en una motocicleta (...) estamos deteniendo entre 7 y 9 motocicletas diarias”, expuso.

“Cuando ponemos a los jóvenes a disposición, la Fiscalía coadyuva con nosotros para poder investigar si ellos participaron en un hecho delictivo para poder hacer la búsqueda. Y si hay un detenido, se le da seguimiento”, dijo.

El funcionario señaló

que en el Municipio también se realizan operativos en distintas colonias para identificar vehículos con irregularidades.

“Tenemos operativos, pero variamos la colonia y el día para poder tener incidencia. Los operativos los hacemos con Policía Metropolitana y Vialidad”, mencionó.

López dijo que en uno de los últimos operativos se retuvieron alrededor de 40 motocicletas: algunas carecen de papeleo, y otras estaban involucradas en hechos delictivos.

Sobre el emplacamiento de motos, el Comisario informó que los elementos de dicha dependencia han acudido a los negocios que venden estos vehículos para mencionarles sobre la necesidad de entregar las motos con todos los requerimientos necesarios.

“Vamos y les llevamos el mensaje de que todas las motos deben de salir emplacadas para así tener un registro y saber a quién le pertenece la moto en caso de alguna”, dijo.



Rescatan un perro

En un pozo de aproximadamente 10 metros de profundidad quedó atrapado un perro tras sufrir una caída. Policías y bomberos de Zapopan acudieron a la Colonia La Providencia para rescatar al animal; en los trabajos utilizaron un sistema de cuerdas sujetado a una patrulla.



EN PLANTA DE SIAPA

Denuncian sacrificio de 4 perros guardianes

Asociaciones civiles dedicadas al rescate de animales domésticos y contra el maltrato animal, así como ciudadanos y vecinos de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Río Blanco, en Zapopan, reportaron el retiro y sacrificio de cuatro caninos guardianes de las instalaciones a cargo del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa).

Los perros sacrificados se llamaban *Canelo*, *Velga*, *Chucky* y *Tóxica*, y tenían más de cuatro años de vivir en las instalaciones del Siapa. De hecho, era personal de la planta el que se encargaba de su cuidado en todos los aspectos, incluida su alimentación, por lo que no representaba ningún costo para el sistema; sin embargo, la presencia de los caninos habría generado inconformidad a un funcionario.

“La estadía de *Canelo*, *Velga*, *Chucky* y *Tóxica* no fue muy del agrado del director técnico del Siapa, el ingeniero Manuel Robledo Siordia. Este señor el pasado 16 de junio dio la indicación de que los animales no podían estar viviendo en la planta y sin dar oportunidad a buscar un nuevo hogar, el 17 de junio mandó a la perrera a recogerlos, sin dar previo aviso. Para el 20 de junio los cuatro perros ya habían sido sacrificados, sin dar oportunidad a que la persona que los iba a adoptar pasara por ellos”, refirieron rescatistas.

Ante lo ocurrido señalaron a Robledo Siordia de violar leyes y reglamentos que establecen la protección de los animales en el estado.

Fallece hombre en Avenida Juan Gil Preciado

Cae de motocicleta y lo arrolla camión

Chofer involucrado detiene su marcha e intenta auxiliar a la víctima

ENRIQUE AGUIRRE

Un motociclista falleció tras ser atropellado por el conductor de un camión en Zapopan; aparentemente perdió el control y cayó hacia el pavimento antes de ser arrollado.

El hecho se registró alrededor de las 11:30 horas de ayer sobre la Avenida Juan Gil Preciado, a unos metros del cruce con Santa Mónica, a la altura del Fraccionamiento Los Robles.

Ciudadanos reportaron a través del número de emergencias que en dicho punto había ocurrido un accidente vehicular con una persona herida.

Oficiales de la Comisaría de Zapopan y personal de los Servicios Médicos Municipales acudieron al lugar para verificar la situación y brindar apoyo.

Los socorristas confirmaron que el hombre, quien yacía sobre uno de los carriles centrales, ya no contaba con signos vitales.

El motociclista tenía aproximadamente 40 años de edad y, aunque portaba casco de seguridad, perdió la vida tras ser arrollado por un vehículo pesado.

Luego de que se confirmó su deceso, las autoridades locales colocaron un cerco



El accidente ocurrió a la altura del Fracc. Los Robles.



El conductor del camión detuvo su marcha.

para proteger el área, donde, además del cadáver, quedó la motocicleta Honda de 150 centímetros cúbicos que manejaba la víctima.

De acuerdo con lo que testigos refirieron a los policías del Municipio, el motociclista presuntamente circulaba sobre los carriles laterales de Juan Gil Preciado, sin embargo, habría perdido el control, por lo que subió al camellón y luego cayó a los

carriles centrales, donde fue arrollado por un chofer.

El operador del camión salió de los carriles centrales, frenó su marcha metros adelante, a las afueras de una tienda de conveniencia, y regresó para intentar auxiliar al motociclista.

También permaneció en el sitio hasta la llegada de las autoridades y quedó a disposición de un agente del Ministerio Público de la Fisca-

lía del Estado, quien tomó datos para iniciar la carpeta de investigación y definir su situación legal.

Justo en el cruce de Juan Gil Preciado y Santa Mónica hay cámaras de videovigilancia del Escudo Urbano que podrían haber captado el momento del accidente.

Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) se encargó de procesar los indicios y posteriormente trasladó el cadáver hacia sus instalaciones, ubicadas en el Fraccionamiento Revolución, Tlaquepaque, donde será sometido a la necropsia de ley para que sea entregado a sus familiares.

Por último, debido al percance, dos carriles de Juan Gil Preciado fueron cerrados, por lo que se registró afectación a la circulación hasta las 14:00 horas, cuando las autoridades se retiraron del lugar.

EN ZAPOPAN

Menor pierde dos dedos al usar pirotecnia

● Un niño de 12 años perdió dos dedos tras la explosión de un artefacto pirotécnico tipo barreno en su mano izquierda. Los hechos ocurrieron la noche de este lunes en la colonia Agrícola, al sur de Zapopan.

El incidente se registró en el cruce de las calles Flor y Magnolia, donde el menor al parecer intentaba detonar el explosivo cuando le estalló en las manos.

La explosión le provocó la amputación total de dos dedos de la mano izquierda, así como múltiples quemaduras y lesiones en el rostro, tórax y abdomen.

Paramédicos de la Cruz Verde Las Águilas acudieron al lugar para brindarle atención médica urgente.

Debido a la gravedad de las heridas, el menor fue trasladado a un hospital de tercer nivel, donde sería intervenido quirúrgicamente por personal especializado.

Héctor Ruiz

DETIENE ZAPOPAN HASTA 9 MOTOS DIARIAS POR IRREGULARIDADES

Basta circular por López Mateos entre semana en horarios pico para ver que son cientos de motos las que circulan a diario. Muchos conductores sin casco y sin respetar carriles. la mayoría, circula en medio de los carriles a punto de chocar con los espejos laterales de los coches. Son una opción de movilidad pero se tienen que regular. empezando con exámenes más estrictos y multas a los que no respeten señales de tránsito. Son un peligro.

ALAN



VINCULAN A 3 POR ROBO DE VEHÍCULO

Tres hombres que supuestamente pertenecen a bandas de ladrones de vehículos fueron vinculados a proceso. Carlos Osvaldo "N" enfrentará cargos por un robo ocurrido en Zapopan; Juan Ramón "N" y Fernando "N" son investigados por un caso registrado en Guadalajara. **Staff**

EMERGENCIAS

Hasta 20 por ciento de llamadas es falso: SAMU

Entre 15 y 20 por ciento de las llamadas a los números de emergencia es falso o en broma, lo que provoca retrasos en la atención a las emergencias reales, lamentó el director del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) de Jalisco, Yannick Nordín Servín.

“Lamentablemente se siguen recibiendo llamadas en el C5, llamadas de broma, es lamentable, sí ha disminuido un poco, pero finalmente esto merma un poco los tiempos de respuesta de tanto los Servicios Médicos Municipales como de Cruz Roja o SAMU. Entonces el llamado es a no hacer bromas, por favor”, expresó.

Explicó que al recibir una llamada de este tipo una línea u operadora que es destinada a urgencias o emergencias es ocupada, lo que genera un tiempo de espera para otras llamadas entrantes y “en algunos casos son minutos o segundos que pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte”.

Nordín Servín apuntó que la base de datos de este tipo de llamadas se encuentra en el C5, pero insistió en que el porcentaje de aquellas que son falsas es de hasta 20.

“Es muy variable, pero aproximadamente es 15, 20 por ciento de llamadas, ahora llamadas falsas o llamadas que llaman y cuelgan o que

se equivocaron y marcaron al 911, pero esto merma la cola de las llamadas para atención”, agregó.

En ese sentido, recordó que los Servicios Médicos Municipales, en el caso del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), son los primeros respondientes ante emergencias, mientras que el SAMU actúa en casos donde hay pacientes de gravedad: “Entonces tenemos un promedio de siete a ocho salidas durante el turno matutino- vespertino más los traslados en helicóptero, que esos varían, vamos sobre todo a la zona Norte, Costa Sur y Costa Norte”. Aproximadamente se realizan 15 traslados aéreos al mes.



Lamentablemente se siguen recibiendo llamadas en el C5, llamadas de broma, es lamentable, sí ha disminuido un poco, pero finalmente esto merma un poco los tiempos de respuesta”

YANNICK NORDÍN SERVÍN
DIRECTOR DEL SAMU



ESPECIAL

EMERGENCIAS. El SAMU actúa cuando hay pacientes de gravedad.



Un hacker puso a la venta 33 mil archivos del nosocomio de Guadalajara. FERNANDOCARRANZA

Hackean Hospital Civil y filtran datos de pacientes

Indagatorias. El ciberataque está siendo investigado por la UdeG, ya que es la institución que administra el centro de salud

DANIELA NUÑO
GUADALAJARA

Más de 33 mil archivos con información altamente sensible de pacientes, e incluso de personal del Hospital Civil de Guadalajara, fueron presuntamente sustraídos y puestos a la venta por un ciberdelincuente identificado como Kazu, de acuerdo con denuncias difundidas en redes sociales. El ciberataque está siendo investigado por la Universidad de Guadalajara (UdeG), institución que administra el hospital.

El hacker ofreció la base de datos en foros clandestinos por 250 dólares, y aseguró que el paquete completo ocupa 7.6 gigabytes. Para respaldar la veracidad del material, compartió públicamente al menos 80

archivos con datos personales completos de pacientes y trabajadores del hospital.

Entre la información comprometida se encuentran documentos en formatos PDF, JSON y JPG que contienen nombres, CURP, RFC, fechas y lugares de nacimiento, números de seguridad social, direcciones, teléfonos, correos electrónicos, historiales médicos, claves de beca y registros de adscripción laboral. La filtración de esta combinación de datos representa, según especialistas en ciberseguridad, “una bomba perfecta” para fraudes, extorsiones y suplantación de identidad.

“El riesgo es altísimo. No debe minimizarse la gravedad de este caso”, se lee en una de las denuncias que circulan en la

CLAVES

Hacker

El atacante, identificado como Kazu, puso la base de datos a la venta por 250 dólares.

Datos sensibles

Se filtraron nombres, CURP, RFC, historial médico, datos laborales y de contacto.

Reincidencia

El mismo ciberdelincuente habría filtrado previamente datos del DIF Guadalajara.

red social X (antes Twitter). Algunos usuarios señalaron que el mismo hacker filtró en abril datos de más de 63 mil personas vinculadas al DIF Guadalajara, lo que sugiere un patrón dirigido contra instituciones públicas de Jalisco relacionadas con la salud y la asistencia social.

En respuesta, el Hospital Civil de Guadalajara emitió un breve comunicado en el que reconoce haber detectado una probable vulneración a su portal institucional y asegura estar emprendiendo acciones legales conforme a la normatividad vigente. Añadió que reforzó la vigilancia de sus sistemas para identificar posibles anomalías y reiteró su compromiso con la protección de los datos personales.

“El seguimiento será permanente”, indicó el hospital, sin detallar el tipo de información comprometida ni confirmar oficialmente el número de archivos sustraídos. Por su parte, la UdeG ya indaga los hechos, aunque hasta el momento no ha emitido un posicionamiento oficial sobre el ataque.

El incidente ha encendido las alarmas sobre la necesidad urgente de reforzar la ciberseguridad en instituciones públicas, especialmente aquellas que manejan información médica y social de miles de personas. Expertos advierten que ataques como este pueden tener consecuencias devastadoras no solo en términos financieros, sino también en la seguridad e integridad emocional de las personas afectadas.

Por lo pronto, se recomienda a toda persona que haya sido atendida en el Hospital Civil de Guadalajara o que haya tenido vínculos con el DIF Guadalajara monitorear sus cuentas, reportar movimientos inusuales y tomar medidas preventivas para proteger su identidad.

El impacto total del ataque aún está por medirse, pero la amenaza es real y pone en evidencia la fragilidad de los sistemas de protección de datos en el ámbito público. ■

Vinculan a 5 polis por abuso de autoridad

DE ZAPOTILTIC

Los cinco agentes municipales están señalados por ingresar sin orden judicial a una casa y detener arbitrariamente a un ciudadano



ESPECIAL

ELEMENTOS. Los cinco agentes de Zapotiltic habían sido exonerados anteriormente, pero el proceso se repuso.

Cinco elementos de la Policía de Zapotiltic fueron vinculados a proceso por el delito de abuso de autoridad tras revocarse una resolución previa que los había exonerado, informó la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC).

Los señalados son José N, Leticia N, Saúl N, Marco Antonio N y Santiago Fermín N, acusados de ingresar sin orden judicial a una vivienda y detener arbitrariamente a un ciudadano.

Los hechos ocurrieron el 13 de abril de 2022 en Ferrería, Zapotiltic. Según la carpeta de investigación, los oficiales acudieron a un reporte sobre un

hombre que, presuntamente ebrio, conducía de forma agresiva.

“Al arribar al lugar, los vecinos, que no quisieron identificarse por temor a represalias, señalaron un domicilio donde se podría encontrar el conductor. Los policías acudieron, pero no les abrieron y se retiraron”, detalló la FECC en un comunicado.

No obstante, más tarde regresaron junto con patrullas de Tamazula de Gordiano y sin contar con una orden de cateo, Marco Antonio N, Leticia N y un elemento de la Policía de Tamazula

—quien no acudió a la audiencia— ingresaron por la fuerza al inmueble, derribaron puertas y detuvieron al hombre, quien fue trasladado a la comandancia de Zapotiltic.

En la nueva audiencia, celebrada este lunes en Zapotlán el Grande, un juez de control impuso las siguientes medidas cautelares a los agentes: firma quincenal, prohibición de salir del estado y de acercarse a la víctima durante cinco meses.

En el caso de José N, Saúl N y Santiago Fermín N fueron vinculados por omisión al presenciar los hechos sin intervenir. La situación jurídica del sexto implicado, agente de Tamazula, está pendiente.

Las cinco vinculaciones a proceso se determinaron luego de que el 10 septiembre de 2024 los imputados fueron presentados ante un juez que resolvió no procesarlos, por lo que la fiscalía anticorrupción apeló ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

“A inicios de este año la Décima Sala Especializada en Justicia Integral para Adolescentes y Penal, erigida como Tribunal de Alzada, revocó la resolución y dictó la vinculación a proceso de los uniformados, ordenando que se llevara a cabo una audiencia para imponerles medidas cautelares”, abundó la FECC sobre el proceso.

EN IXTLAHUACÁN

Rescatan a tres menores víctimas de maltrato

A través de la Vicefiscalía en Investigación Regional, la Fiscalía del Estado (FE) rescató a tres menores de edad –un bebé, un niño y una niña– víctimas de presunto maltrato infantil en un domicilio del fraccionamiento Valle de los Olivos II, en Ixtlahuacán de los Membrillos.

El operativo se llevó a cabo el pasado 16 de junio tras una denuncia presentada por un familiar, quien señaló haber presenciado agresiones físicas y verbales hacia los menores a principios de mes. Según su testimonio, los maltratos eran frecuentes y habrían sido cometidos por la madre de algunos de los niños.

Con base en la denuncia, personal de la vicefiscalía en coordinación con la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y la Policía municipal se trasladó al domicilio señalado, donde logró asegurar a los tres infantes.

Durante la intervención una de las niñas fue localizada con signos visibles de desnutrición y huellas de maltrato físico.

Ante el riesgo inminente, los tres menores fueron puestos bajo el resguardo temporal de un familiar cercano, quien será supervisado mediante visitas periódicas por parte de las autoridades competentes con el objetivo de garantizar la protección integral de los niños.

La Fiscalía de Jalisco continuará con las investigaciones para deslindar responsabilidades y determinar posibles acciones penales en contra de quien resulte responsable.

Reportado desde 2024

COBUPEJ localiza a hombre desaparecido en Michoacán

La Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (COBUPEJ) encontró a Eduardo David, de 40 años, en

Peribán, Michoacán, tras ser reportado como desaparecido el 25 de junio de 2024 en la Colonia San Juan de Dios, Guadalajara. La cédula de búsqueda permitió que un centro de rehabilitación informara que Eduardo estaba internado desde diciembre de 2024.

Personal de COBUPEJ, en conjunto con familiares, viajó al lugar, confirmó su identidad y verificó su buen estado de salud, descartando que fuera víctima de un delito. Eduardo fue trasladado a Guadalajara, donde se le brindó atención integral para su reintegración familiar. COBUPEJ reafirma su dedicación a la búsqueda de personas desaparecidas.



FGR

Procesan a dos por traer droga y armas

● Tras ser detenidos en un operativo conjunto en el municipio de Zapotiltic, Luis Z. y Arturo D. fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud y violaciones a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con la Fiscalía General de la República (FGR), ambos sujetos estarían vinculados al *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

La detención se llevó a cabo en un inmueble ubicado en la colonia Primavera y como resultado de un trabajo coordinado entre la Guardia Nacional (GN), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Secretaría de Marina (Semar) y la propia FGR.

En el lugar los imputados fueron sorprendidos en posesión de un arma larga cada uno, 216.9 gramos de marihuana, mil 298 gramos de clorhidrato de cocaína, 1.6 gramos de MDA, así como 36 cartuchos útiles, cuatro cargadores y un vehículo.

A la par de la doble vinculación se les dictó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa en la Comisaría de Prisión Preventiva del Estado y se otorgó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.

Héctor Ruiz

Abren proceso a dos por armas y drogas

MURAL / STAFF

Por su presunta responsabilidad en la comisión de delitos de contra la salud, dos integrantes del Cártel de Jalisco Nueva Generación estarán en prisión preventiva mientras se determina su responsabilidad.

La Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada obtuvo la vinculación a proceso en contra de los imputados, identificados como Luis "Z" y Arturo "D".

Ambos fueron aprehendidos por guardias nacionales, soldados, marinos y policías investigadores en un inmueble ubicado en la Colonia Primavera, en Zapotiltic, con un arma de fuego larga cada

uno, además de 217 gramos de marihuana, mil 298 gramos de clorhidrato de cocaína y 1.6 gramos de MDA (metilendioxi-anfetamina), una sustancia psicoactiva sintética.

También traían 36 cartuchos, 4 cargadores y el vehículo en el que viajaban, añadió la FGR.

Luis y Arturo fueron vinculados a proceso por su presunta responsabilidad en delitos contra la salud, en la modalidad de posesión con fines de comercio de marihuana, clorhidrato de cocaína y MDA; así como por violar la Ley de Armas de Fuego y Explosivos, por portación de arma de fuego y posesión de cargadores de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.



■ Luis "Z"



■ Arturo "D"



■ Los sujetos portaban fusiles, cartuchos y drogas.

Encuentran a 49 con reporte de desaparición

Reporte.

De las personas que fueron halladas, 36 las localizaron con vida y seis sin vida

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Durante la semana del 16 al 22 de junio de 2025, la Vicefiscalía en Personas Desaparecidas de Jalisco localizó a 49 personas que contaban con reporte y/o carpeta de investigación por desaparición.

De las 49 personas que fueron localizadas, 36 contaban con carpetas de investigación, mientras que las 13 restantes fueron encontradas tras su reporte en Alerta AMBER. Estos casos incluyen desapariciones tanto de este periodo como de anteriores.

Según el informe de la Fiscalía, de las 36 personas localizadas con carpeta de investigación, 30 fueron encontradas con vida y seis lamentablemente sin vida.

Entre las personas que fueron localizadas con vida se encuentra Eduardo David, un hombre de 40 años que había sido reportado como desaparecido desde el 25 de junio de 2024.

La persona se encontraba en un centro de rehabilitación ubicado en Peribán, Michoacán. Al ver la publicación de su cédula de búsqueda, personal del anexo se comunicó con las autoridades de Jalisco para informar sobre el paradero del hombre, internado en sus instalaciones desde diciembre del año pasado.

En coordinación con los familiares de la persona, personal de la Dirección de Búsqueda y de la Dirección de Vinculación y Atención a Familiares de COBUPEJ se trasladó a Michoacán, donde confirmaron su identidad y verificaron su estado de salud.

Las autoridades informaron

que Eduardo David no fue víctima de ningún delito y fue trasladado de regreso a Guadalajara para recibir atención integral y facilitar su reintegración familiar.

En este mismo periodo, la Fiscalía del Estado recibió 29 denuncias de casos de desaparición, entre los cuales se cuenta la de 6 mujeres y 26 hombres. Algunas carpetas corresponden a casos donde una misma denuncia implica a más de una persona.

Sujeto vinculado

Un sujeto, identificado como Carlos Daniel "N", fue vinculado a proceso por intentar privar de la libertad a una mujer.

Todo se remonta al 14 de diciembre de 2023, cuando un grupo de tres hombres habría intentado llevarse a la fuerza a una mujer en calles de la colonia San Rafael, en Guadalajara. Sin embargo, durante el intento, fueron observados por elementos de la Guardia Nacional.

Los elementos al ver que corría riesgo la vida de la víctima, intervinieron para rescatarla. En su huida, los presuntos agresores se impactaron contra otro vehículo.

Al momento de revisar el vehículo de los civiles, se encontraron con dos hombres sin vida, así como uno más con vida que fue detenido. La víctima pudo ser rescatada y fue trasladada para su atención médica.

En la audiencia inicial por cumplimiento de orden de aprehensión, el pasado 21 de junio, Carlos Daniel "N" quedó vinculado a proceso por el delito de desaparición cometida por particulares agravada, por lo que se le dictó como medida cautelar la prisión preventiva oficina por un año —en espera de juicio—, además de seis meses de plazo de investigación complementaria. —

Rescatan a tres niños que sufrían maltrato en Ixtlahuacán

En Ixtlahuacán de los Membrillos fueron rescatados tres menores de edad, presuntas víctimas de maltrato infantil. Un familiar de los menores denunció que a principios de junio fue testigo de agresiones físicas y verbales hacia los in-

fantes: un bebé, un niño y una niña, que habría realizado la madre de algunos de ellos. Tras la denuncia interpuesta, agentes de investigación adscritos a la Vicefiscalía en Investigación Regional acudieron a una finca ubicada en el Fraccionamien-

to Valle de los Olivos II para rescatar a los menores. Uno de los niños presentaba cuadro de desnutrición y huellas de maltrato, así como un bebé y un niño. Los tres menores quedaron bajo el cuidado temporal de un familiar cercano

Ligan a 'El 8' con ejecución

Presuntamente
asesinó a miembro
de la SSPC,
según Harfuch

NOÉ MAGALLÓN

El presunto integrante del Cártel de los Beltrán Leyva que fue detenido la semana pasada en Zapopan, está relacionado con el asesinato de un miembro de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), en Sinaloa.

El titular, Omar García Harfuch, confirmó ayer que el señalado, identificado como Irwin "N", alias "El 8", era jefe operativo de Jesús Alfredo Beltrán Guzmán, líder de la agrupación.

"A este sujeto se le relaciona con el homicidio de un compañero de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ocurrido en diciembre en Culiacán, Sinaloa", dijo García Harfuch.

El 19 de junio, Irwin "N" se encontraba en un domicilio cuando fue capturado con un arma larga y 2 kilos de cocaína, así como un centenar de dosis de la misma droga, que en conjunto fue valorada en casi medio millón de pesos.

"Con trabajos de inteligencia militar central, elementos de la Defensa Nacional y de la FGR catearon un inmueble, deteniendo a Irwin 'N' (a) '8', 'Viejillo'



■ Irwin "N", alias "El 8"

y/o 'Comanche', persona de confianza, jefe operativo y logístico de Jesús Alfredo 'N' (a) 'Mochomito', líder de Los Lince/Beltrán Leyva", indicó la SSPC.

"Se le aseguraron un arma larga, 2 kilos y 100 dosis de cocaína. El costo por la droga asegurada es de 480 mil pesos".

El Cártel de los Beltrán Leyva no tiene una presencia importante en Jalisco, pero se ha detectado su operación en negocios.

En diciembre de 2023, Estados Unidos ligó a la agrupación con una empresa editorial establecida en Guadalajara, al tiempo que se informó que habían sancionado a 15 narco traficantes, entre ellos Óscar Manuel Gastelum y Pedro Inzunza.